



Revista Cultural

LOTERÍA

Antropología de la Civilización Tecnológica

Septiembre / Octubre - 2017
Edición No. 534



"La Enciclopedia del Pensamiento Panameño"



PORTADA REVISTA CULTURAL LOTERÍA N° 534

Diseñado por: Clemente Bullen

Diseñador Gráfico, Departamento de Relaciones Públicas LNB

Diagramación e impresión:

Editora Sibauste, S.A.



¡Ayudamos a los más necesitados!

**LOTERÍA NACIONAL
DE BENEFICENCIA**

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024.662X

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**
comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - revista.loteria@loterianacional.gob.pa

Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá

www.loterianacional.gob.pa

VISIÓN Y MISIÓN

DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA

VISIÓN

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva
que contribuya en forma creciente al desarrollo del país
y a la solución de los problemas de los más necesitados.

MISIÓN

Construir una Institución con presencia en cada comunidad
que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta,
ganando a cada panameño como cliente.



LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 534 / Septiembre - Octubre 2017

Junta Directiva:

Presidente
de la Junta Directiva
Lic. Dulcidio De La Guardia
Ministro de Economía y Finanzas

Representante del
Ministerio de Economía y Finanzas
Lic. Publio Ricardo Cortés C.
Director General de Ingresos

Representante
del Ministerio de Gobierno
Licda. María Luisa Romero
Ministra de Gobierno

Representante
de la Contraloría General de la República
Lic. Federico Humbert
Contralor General

Representante
del Sindicato de Billeteros de Panamá
Sr. Ceferino Acevedo

Representante
de los Compradores de Billetes de Panamá
Sr. Alberto Barranco
Sr. Raúl Ávila

Lotería Nacional de Beneficencia
H.Sr. Efraín Medina
Director General

Lotería Nacional de Beneficencia
Mgter. Gabriel Sánchez
Secretario General

Por la Administración:

Director General
de la Lotería Nacional de Beneficencia
Efraín Medina

Secretario General
Mgter. Gabriel Sánchez

Director de Desarrollo Social y Cultural
Lic. Diego J. Duclias V.

Consejo Editorial:
Mgter. Denis Chávez
Sr. Ernesto Endara
Prof. Rommel Escarreola Palacios
Dr. Alberto Moreno
Lic. Juan Antonio Tejada Mora
Licda. Ana María de Almanza
Profa. Yolanda Judith Hackshaw M.
Dr. Darío Sandoval Shaik
Licda. Yodalis Puello Coriat

Correctora
Profa. Cila Barria

Foto 180.

ÍNDICE

I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 4 Efraín Medina
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

II. CIENCIAS SOCIALES

- 6 El Canal de Panamá: Un enfoque sobre su importancia económica a través de nuestra historia
Manuel Gaspar Vega Zúñiga
- 17 Conciencia Nacional Panameña por la recuperación del Canal de Panamá tras la firma del Tratado Hay Bunau-Varilla
Tomás Díaz
- 32 Norberta Díaz de Tejada
Oscar A. Velarde Batista
- 43 Síntesis histórica de los estudios etnográficos de Panamá 1492-1982
Carlos Aguirre Castillo
- 52 Ilusiones, romance y fracasos: nuestras "Chombitas" al filo de la gran depresión
Mauricio McLean Araúz
- 67 Antropología de la civilización tecnológica
Eduardo Espino L.

III. MEDICINA, CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

- 78 Análisis psicológico del abandono de hijos, adultos intermedios, a padres en la vejez
Leidy M. Aguirre Samudio

IV. LETRAS

- 91 Relatos: Semana Santa - El Río
Ovidio Gómez
- 96 La voz desde la lejanía
Simón Herrera

V. BIOGRAFÍA DE PANAMEÑOS

- 114 Demetrio H. Brid
Rommel Escarreola Palacios

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Usted tiene en sus manos el número 534 de la Revista Cultural Lotería. El Comité Editorial ha seleccionado para su lectura temas variados de interés general que esperamos sean de su agrado y satisfagan los momentos que dedique a leerla.

Como es nuestra costumbre, hemos dividido los temas del índice en diferentes ramas:

En Ciencias Sociales, el autor Manuel Gaspar Vega Zúñiga, presenta su artículo **El Canal de Panamá, un enfoque sobre su importancia económica a través de nuestra Historia**, en el cual explica cómo la construcción del Canal generó un incremento de la clase obrera en el país e impactó la economía, a pesar de la desleal competencia dentro de la Zona del Canal. Tomás Díaz, con su artículo **Conciencia nacional panameña por la recuperación del Canal de Panamá**, tras la firma del Tratado, aborda con nuevas dimensiones el esfuerzo colectivo panameño por recuperar su ruta de tránsito y completar la Independencia Nacional. **Norberta Díaz de Tejada**, escrito por Oscar A. Velarde, nos sumerge en la biografía de una interesante mujer tableña, quien perteneció al Partido Nacional Feminista y por su tenacidad cambió nuestra Historia al luchar por el derecho de las mujeres al sufragio y plena igualdad jurídica de hombres y mujeres. Carlos Aguirre Castillo, presenta su interesante artículo **Síntesis histórica de los estudios etnográficos de Panamá 1492-1982**, con el cual viajará en el tiempo desde la conquista del Istmo hasta la actualidad.

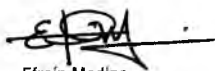
Mauricio A. McLean Araúz, con su interesante bosquejo de lo que era la vida de la comunidad antillana alrededor de 1930 titulado **Ilusiones, romances y fracasos: nuestras “chombitas” al filo de la Gran Depresión**, el autor, con su estilo desinhibido, le da frescura a sus relatos sobre los negros que habitaron en la zona del Canal en esa época. Eduardo Espino, con **Antropología de la civilización tecnológica**, nos muestra el por qué la

automatización creciente y constante de la sociedad ha traído profundos cambios en la sociedad como en la psicología del ciudadano común, y ha transformado al ser humano contemporáneo.

En la sección Medicina, Ciencias Naturales, exactas y Tecnología, Leidy Maximina Aguirre nos presenta su estudio **Análisis psicológico del abandono de hijos, adultos intermedios o padres en la vejez**, que explica las razones sicológicas por las cuales los padres son abandonados en hogares para la tercera edad.

Continúa, en la sección Letras, Ovidio Gómez ofrece con su título **Relatos: Semana Santa - El Río**, un interesante, melancólico y bien descrito artículo sobre los efectos de la deforestación en las cercanías del río Mamóní. Sin quedarse atrás en calidad, Simón Herrera y **La voz desde la lejanía**, nos deleita con su recopilación de poemas sobre las costumbres y tradiciones del pueblo de la Comarca Guna Yala.

Para finalizar es Rommel Escarreola Palacios, que en la sección biografías de panameños, hace una reconstrucción del patricio Demetrio H. Brid. presidente del Consejo Municipal el 3 de noviembre de 1903 y se le reconoce mediante Ley Nº. 23 de 1 de diciembre de 1956, como el primer presidente de facto que organiza la nueva república.



Efraín Medina

Director General

Lotería Nacional de Beneficencia

EL CANAL DE PANAMÁ: UN ENFOQUE SOBRE SU IMPORTANCIA ECONÓMICA A TRAVÉS DE NUESTRA HISTORIA

Por: Manuel Gaspar Vega Zúñiga

Cuando Francia, por intermedio de Ferdinand de Lesseps, inició los estudios para la construcción de un canal interoceánico por el istmo de Panamá, sembró la idea de uno de los acontecimientos más importantes de la ingeniería moderna. Los estudios de factibilidad les fueron encomendados a Lucien Napoleón Bonaparte Wyse y a Armand Réclus, quienes en conjunto con otros ingenieros y arquitectos, entre los que podemos mencionar al panameño Pedro Sossa, realizaron los estudios de forma apresurada y superficial; los que los hizo concluir que el Canal debería construirse de forma paralela a la línea del ferrocarril. *“En 1878, Bonaparte Wise se trasladó a Bogotá y firmó la concesión Salgar–Wise, que le otorgaba a la sociedad civil los derechos de concesión para construir un canal por nuestro territorio”*.¹

La empresa destinada para tal construcción fue la Compañía Universal, a la cual se le otorgó la responsabilidad de la edificación de la vía interoceánica, pero dicha empresa desde sus inicios confrontó serios problemas, entre los que podemos mencionar: un modelo de canal equivocado, un estudio de factibilidad muy superficial, el problema climático y las enfermedades tropicales (fiebre amarilla y la malaria causaron estragos entre la población); aunado a

1. Araúz, Celestino y Pizzurno, Patricia: Visiones sobre el Istmo de Panamá. Tomo XI. Panamá en los años del Canal Francés.

la pésima administración y bajo presupuesto. Fueron factores determinantes en el fracaso de dicho proyecto. Pero con los inicios de la construcción del Canal francés la economía panameña recibía una inyección y sobre todo, debido a que nuevamente se daba el resurgimiento de nuestra función como país transitista. Era una época en la cual se construyeron haciendas que servían de soporte al calor y fuertes lluvias durante cada período respectivamente; sobre todo en las ciudades de Panamá y Colón.

Por medio del libro: *Exploraciones a los istmos de Panamá y el Darién en 1876, 1877, 1878*, escrito por el ingeniero y geógrafo francés Armand Réclus podemos recrear algunas de las vivencias de la época: *“Todos los alrededores de Panamá se hallan ocupados por extensas y hermosas haciendas, en las que sus propietarios y colonos pasan los fuertes calores de estación estival, por lo que todo el país se ve surcado de senderos y buenos caminos”*.²

Podemos considerar que durante este período existió una tranquilidad económica en el país, este bienestar se reflejaba en la vida de los residentes de esa época, tanto nacionales como extranjeros; entre ellos personas distinguidas de la sociedad francesa; sobre todo, aquellas que residían en las ciudades de Colón y Panamá, ya que eran las que recibían de forma más expedita los beneficios de la realización del Canal francés. Pero en el seno de la compañía francesa no todo era tranquilidad y prosperidad financiera, tal como lo hace ver la publicación del periódico francés *La Bourse Pour Tours*, el cual divulga los serios problemas financieros que tenía la compañía del canal con sus accionistas. Hechos que comienzan a resquebrajar inmediatamente la economía del país que operaba durante ese tiempo.

Cabe destacar que una vez que la compañía entra en crisis, esta no puede ser superada, y dicho proyecto va directo al fracaso. Se pueden considerar innumerables razones que incidieron en el fracaso del canal francés, pero destacan entre las más importantes:

- Malversación y robo de los fondos monetarios.
- Errores técnicos y el desconocimiento de las características geológicas.
- Las epidemias causadas por el clima.

2. Araúz, Celestino y Pizzurno, Patricia: Visiones sobre el Istmo de Panamá. Torno XI. Panamá en los años del Canal Francés.



Fracaso del canal francés

¿Pero, qué impacto económico tuvo para el istmo la construcción del Canal francés?

A pesar de que dicho proyecto tuvo un impacto económico para el país, se hace necesario destacar la fuerte diferencia social que se daba durante esa época, lo que nos permite inferir que la clase dominante, la oligarquía urbana, establecida por razones antes mencionadas en las ciudades de Panamá y Colón se vio beneficiada con todos los privilegios en cuanto a los bienes inmuebles; caracterizados por propiedades y tierras. En esta estratificación social estaban los grupos urbanos, pero marginados que vivían fuera de los muros y se hallaban representados por la población popular; quien a su vez estaba formada por los mestizos, indios, zambos entre otros. Como lo refiere Armando Réclus en su libro: “...las miserables viviendas de los barrios de la reina del istmo; en Santa Ana, en el arrabal, en Pueblo Nuevo, las sencillas gentes de color y de todas clases, así como también de igual origen: hombres y mujeres de poca actividad, tanto de cuerpo como de espíritu, volvían indolentemente a sus ocupaciones habituales”.³ En este análisis de las clases sociales imperantes durante esa época, es importante hacer una distinción entre una oligarquía rural (compuesta por un grupo de familias “blancas” que controlaban la tierra y la producción) y los campesinos (conformados por un grupo de trabajadores agrícolas) que por cuestiones de distancia eran los más marginados de la economía que generaba tanto la construcción del Canal francés y la fiebre del oro de California.

3. Araúz, Celestino y Pizzurno, Patricia: Visiones sobre el Istmo de Panamá. Tomo XI. Panamá en los años del Canal Francés.

El fracaso del canal francés trajo consecuencias negativas para la economía panameña a finales del siglo XIX, por lo que la única alternativa de solución a dicho problema se vislumbraba en el reinicio de la construcción del Canal de Panamá, por parte de los Estados Unidos. No obstante, el rechazo por parte del Senado colombiano al tratado Herran Hay, firmado entre Colombia y los Estados Unidos para la construcción de una canal por el istmo; provocó una inquietud por parte de Panamá; lo que incidió para que se acordara entre Panamá y los Estados Unidos la edificación de un Canal por el istmo; y Panamá recibiría a cambio la garantía de la separación del istmo de Colombia.

Este tratado firmado entre Estados Unidos y Panamá le garantizaba al primero el uso a perpetuidad, la ocupación y control de la zona del Canal (con plenos derechos soberanos), que aproximaban unas 10 millas de ancho *“Dicho país poseería plenos derechos soberanos, con la completa exclusión del ejercicio por parte de la República de Panamá”*⁴; por lo que Panamá recibiría a cambio un pago de 10 millones de dólares, además de un pago anual de 250 000 dólares por su uso.

En términos económicos debemos considerar, que para una economía resquebrajada, esto era una inyección importante; sobre todo para un país que se iniciaba a partir de 1903, en una vida independiente.

Es importante destacar el hecho que con el inicio de la construcción del Canal, se produce un cambio sustancial en la economía y se comienza a generar una gran cantidad de empleos (que según datos, ascendían a 17 000) y a medida que dicha construcción avanzaba, y sobre todo en los tramos finales, a unos 56 000 empleos; por supuesto, esto incluía una considerable mano de obra extranjera.

El 15 de agosto de 1914 el gobierno de los Estados Unidos concluyó la monumental obra, con lo cual el istmo de Panamá estaba en capacidad a través del Canal, de unir los dos océanos: Pacífico y Atlántico, en una distancia de 80 kilómetros de largo. Cabe además destacar que, según datos estadísticos, en los diez años de construcción de la obra, se estima que se invirtieron 400 millones de dólares y utilizaron alrededor de más de 75 000 trabajadores entre los que se incluían los eventuales y los permanentes.

4. Moreno Garrido, Humberto, El Canal de Panamá en el siglo XXI. Encuentro académico internacional sobre El Canal de Panamá. 1997

Este incremento de población en las áreas urbanas de Panamá y Colón generó un aumento de la clase obrera, lo que necesariamente impactó en la incipiente economía capitalista. Pero a pesar de que la principal actividad económica durante ese período fuera el Canal, también se daba un movimiento comercial basado en la importación; lo que establecía como resultado la fuga de divisas y descapitalización de la economía.

A partir de 1914 finalizada la primera etapa de la obra, la economía en el istmo sufre una recaída, causada por la falta de empleo; lo cual nos lleva al desabastecimiento de productos y una escasez monetaria; además de una disminución de las importaciones, lo que traerá como consecuencia un proceso de inflación.

Cuando finalizó la Primera Guerra Mundial, se normalizaron las actividades económicas en el istmo, pero los niveles de desempleo se mantuvieron, lo que provocó que se activaran otras actividades económicas. Durante ese período se daba un comercio desleal con respecto a los empresarios nacionales, ya que eran los inversionistas estadounidenses los que abastecían los comisariatos norteamericanos en la zona del Canal, además introducían sus productos (en desleal competencia) en el mercado de las ciudades Panamá y Colón.

En sus inicios y posterior a la construcción del Canal, el “panameño común” no veía claramente ningún beneficio del mismo, ya que dicha actividad económica estaba generada dentro de lo que se conocía como la “Zona de Canal”, tal es el caso que dentro de la misma se encontraban: *“comisariatos, tiendas al por menor, almacenes al por mayor, planta de helados, una embotelladora de leche, un laboratorio industrial, una fábrica de hielo, un matadero, planta de refrigeración, etc”*.⁵ Se puede establecer que dentro de la zona del Canal, los sectores empresariales panameños eran excluidos; y por ende, de los beneficios económicos que dicha zona generaba, también quedaban excluidos.

Si seguimos caminando por este recorrido que a nivel económico nos ha contribuido nuestra ruta interoceánica, es importante mencionar el hecho que con las firmas del tratado Arias-Roosevelt en el 1936, los Estados Unidos se

5. Moreno Garrido, Humberto. El Canal de Panamá en el siglo XXI. Encuentro académico internacional sobre El Canal de Panamá. 1997

comprometen a no intervenir en nuestra vida política y comienzan a darnos una mayor participación económica en el funcionamiento del Canal; tales como los plasman algunos de sus artículos;

Art. III 13... Panamá tiene derecho a los beneficios de las ventajas comerciales inherentes a su posición geográfica inmediata al Canal y por eso se suspende la venta irrestricta en los comisariatos.

17. Los Estados Unidos no permitirán que en la Zona se ratifiquen más empresas comerciales privadas que las existentes al firmar este tratado.

22. A los comerciantes de la República de Panamá se les dará la oportunidad para hacer ventas directamente a los barcos que atraquen en los puertos terminales.

Art. VII

34... A partir de 1934 la anualidad del Canal pasará de 250 000 dólares a 430 000.

Pero en base a estas supuestas regalías, y con el estallido de la Segunda Guerra Mundial; los Estados Unidos instalarán en un radio de 15 000 hectáreas una serie de bases militares, fuera de la zona del Canal. En cuanto al Canal durante el período que comprendió esta guerra, su comercio disminuyó sustancialmente, pero la economía panameña se vio sostenida debido al impacto comercial, que generaban los soldados norteamericanos en las ciudades de Panamá y Colón durante esta época.

Durante los años 40 del siglo pasado, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial; la actividad del Canal se vio mermada en gran forma debido a la disminución del comercio marítimo a nivel mundial, por lo cual hubo despidos en el Canal de Panamá, por alrededor de 30 mil trabajadores; pero esto a su vez generó un impacto positivo en el mercado interno, ya que se limitaron las importaciones, e hizo que la actividad económica del país mejorara en gran medida y se diera una reorientación económica durante el periodo de estallido del conflicto bélico; y como consecuencia se incrementara la necesidad de la producción interna.

En este recorrido cronológico sobre lo importante que ha sido para los panameños nuestra vía interoceánica, por los años cincuenta se da una orien-

tación en cuanto a la producción industrial, ya que se comienzan a sustituir las importaciones de alimentos y prendas de vestir, por bienes de capital. En cuanto a los beneficios generados por el Canal, con la firma del Tratado Remón-Eisenhower, entre otras cosas, se da: el aumento de la anualidad de 1.5 a 1.9 millones; además al gobierno nacional se le permite gravar el impuesto sobre la renta a los trabajadores panameños en la zona del Canal. También destacan en este Tratado otros aspectos tales como: Al sector industrial se le permitió la venta de licores en los comisariatos de la zona del Canal, y se restringe la venta de productos de los comisariatos a empleados que laboran fuera de la zona del Canal.

Durante los años setenta, el gobierno militar de esa época establece un plan llamado "Estrategia para el desarrollo nacional", con lo cual busca que la actividad económica dentro de la zona del Canal sea incluida como actividad que complementa el resto de las actividades económicas que se dan en el país. Pero a pesar de esto, durante los primeros años de la década del 70 la economía panameña pasa por un período de recesión producto de un cambio en el ciclo económico mundial, además de la incertidumbre que generó las negociaciones sobre un nuevo Tratado sobre el Canal de Panamá. *"Sobre el calendario de las conversaciones Torrijos afirmó: hemos hecho un breve intervalo, un alto; pero no hemos suspendido indefinidamente esas negociaciones"*.⁶ Además agrega el autor: *"comenzaba a prepararse el terreno para reiniciar una nueva etapa de negociación sobre el Canal de Panamá"*.⁷

Pero con la firma de los Tratados Torrijos-Carter las actividades sobre el canal de Panamá experimentan *cambios fundamentales*, debido a las siguientes razones:

- Se establece una fecha definitiva para que Panamá asuma control total sobre la administración de Canal y sobre el territorio llamado Zona del Canal.
- Se realizan cambios sobre la participación directa de Panamá en los ingresos generados por el Canal.
- Se efectúan cambios en las formas de registro de las actividades del Canal en las cuentas nacionales.

6. Jaén Suarez, Omar: Las Negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter 1970 a 1979. Tomo 1

7. Jaén Suarez, Omar: Las Negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter 1970 a 1979. Tomo 2



Firma de los Tratados Torrijos- Carter

Con la ratificación de dicho Tratado a través de un plebiscito nacional y la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos, se crea la Comisión del Canal de Panamá a partir del 1 de octubre de 1979. *“Aristides Royo, conegociador, toca el tema de los aspectos jurídicos y de la recuperación jurisdiccional por parte de la República de Panamá y de la administración del Canal, incluyendo las cuestiones del empleo, en la nueva Comisión del Canal”*.⁸

Estos acontecimientos han sido fundamentales para nuestra historia patria, ya que a través de los mismos; Panamá comienza a tener una participación justa y equitativa en los beneficios que genera el Canal, por ejemplo, se da la entrega de los puertos de Balboa y Cristóbal, con toda su actividad de operación e instalación de combustible marítimo; así como también el ferrocarril de Panamá, con todo su equipo e instalaciones.

Una vez finalizadas las fechas para que la vía marítima pasara a manos panameñas, la Autoridad del Canal de Panamá se encargó del total control, de toda su administración; incluyendo la navegación por el mismo, y los servicios complementarios; además, se ocupó de la administración de los recursos correspondientes a la cuenca hidrográfica del Canal.

8. Jaén Suarez, Omar: Las Negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter 1970 a 1979. Tomo 2

Panamá, a través de su personal competente y especializado, ha demostrado tener una capacidad y excelencia en la administración del Canal; tanto en su funcionamiento, como manejo económico. Con el pasar del tiempo, el comercio marítimo mundial ha experimentado cambios, reflejados a través del crecimiento de los buques (neopanamax), es por ello que desde hace un tiempo la ACP veía la necesidad de realizar la construcción de un nuevo juego de esclusas (ampliación del Canal) para estar acorde con los cambios que se experimentaban a nivel mundial; razón por la cual en octubre del 2006 los panameños decidimos a través de un Referéndum la construcción de un tercer juego de esclusas o Canal Ampliado, con el objetivo de estar acorde con los cambios marítimos mundiales y a la vez garantizando la efectividad, eficiencia y seguridad en las operaciones del tránsito por el Canal. Para el administrador del Canal el señor Jorge Quijano: “el Canal ampliado es la obra de infraestructura más importante para el país en los últimos 100 años. Se triplica la capacidad de tránsito de nuestro Canal, por ende, *las oportunidades de desarrollo para nuestro país y nuestros hijos*”.⁹

Una vez planteado lo importante que ha sido a través de la historia la construcción y uso del Canal de Panamá, y ahora de manera superlativa lo que representa su ampliación, surge en nosotros la siguiente interrogante: ¿Cómo este patrimonio revierte a los panameños?

Desde un principio hemos intentado demostrar a través de los hechos, lo significativo que ha sido para nosotros nuestra vía interoceánica desde el fallido intento de construcción del Canal por parte de la compañía francesa, así como también desde el comienzo de nuestra vida independiente. Estos hechos hacen evidente que nuestra vía ha sido fundamentalmente importante en los aspectos económicos y políticos durante décadas; aspectos estos refrendados por las luchas generacionales encaminadas a la búsqueda de nuestra identidad y soberanía plena; y culminadas con la reversión total de toda la franja canalera a manos panameñas.

¿Pero existe una política económica encaminada a que los fondos generados por el Canal de Panamá, y en este caso el Canal Ampliado, reviertan a todos los panameños?

9. El Faro, Revista informativa del Canal de Panamá. Mayo-junio 2016. N°. 96



Trabajos de ampliación del Canal

Si realizamos un análisis a dicha interrogante, esta nos permite inducir que para responder a la misma debemos enfocarla a través del hecho, de que dichos fondos inciden en nuestra economía, de manera directa o indirecta. Si damos un enfoque de cómo nuestro Canal incide de manera directa en nuestra economía se hace necesario mencionar los empleos directos e indirectos que el mismo generó en el tiempo de construcción de la obra, además del personal calificado necesario para el correcto funcionamiento de las nuevas esclusas o Canal ampliado. Los ingresos generados por el Canal de Panamá (Según la Estrella de Panamá: *“Durante el año fiscal 2015 hubo un aumento del 8% en los aportes de la vía acuática al Tesoro Nacional. Se entregaron \$1,043 millones, que representan el mayor aporte del Canal en 16 años bajo administración panameña”*)¹⁰ que van al Tesoro Nacional fortalecen y ayudan al sostenimiento de programas de orden social. Además según estudios, se estima que en los próximos años el Canal ampliado aportará al tesoro unos 3100 millones a partir del 2025, que representan el triple de lo actual; además se espera que en su primer año, aporte 300 millones adicionales. También se espera un incremento de 150 mil a 250 mil empleos para el año 2025.

El Canal de Panamá de manera indirecta también incide en la vida de los panameños a través de la protección del medio ambiente, reduciendo las emisiones de carbono a la atmósfera; por medio del programa ruta verde, el Canal de Panamá ha disminuido las emisiones de dióxido de carbono, comparado con otros medios de transporte tales como aviones o ferrocarriles.

10. Diario La Estrella de Panamá. Viernes 17 de junio de 2016. Aportes del Canal de Panamá al Estado.



El Canal de Panamá

“En los últimos 100 años la ruta verde del Canal de Panamá ha aportado la reducción de unas 650 millones de toneladas de dióxido de carbono, aproximadamente”.¹¹

El Canal ampliado con la posibilidad real de acortar distancias, reduce de manera primordial estas sustancias perjudiciales para la salud; también existe una política de la ACP de garantizar de manera permanente la cuenca del Canal, desarrollando programas de protección de la fauna y flora. Además el programa de ruta verde está contribuyendo a disminuir los gases de efecto invernadero, causado por la industria marítima.

Este recorrido por nuestra Historia Patria nos ha permitido comprobar en primera instancia, la fundamental importancia que ha tenido para los panameños nuestra vía interoceánica. Y la vez este periplo histórico de manera cronológica establece lo significativo que han sido las luchas sociales para el rescate de nuestra soberanía en todo el territorio, así como la recuperación total del Canal de Panamá.

Para finalizar quiero esbozar que por medio de los recursos que en los próximos años se estima que generará el Canal ampliado, se deben implantar políticas públicas encaminadas a establecer un plan estratégico que incentive la innovación tecnológica y científica, a través de becas a estudiantes sobresalientes, ya que así estaremos garantizando una mano de obra calificada, de soporte a los nuevos retos de competitividad que se impone no sólo a nuestra importante vía marítima, sino también a todo el desarrollo nacional.

6. El Faro, Revista Informativa del Canal de Panamá. Mayo-junio 2016. No. 96

CONSCIENCIA NACIONAL PANAMEÑA POR LA RECUPERACIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ, TRAS LA FIRMA DEL TRATADO HAY-BUNAU VARILLA

Por: Tomás Díaz

Antecedentes históricos

El Istmo de Panamá llegó a una caída económica estrepitosa a partir del siglo XVIII. Al perder importancia las ciudades terminales de Panamá en el Pacífico y Portobelo en el Atlántico, con el cambio de ruta por el de Cabo de Hornos, evitó que se desarrollara la eficacia del crecimiento en el espacio geoeconómico del Istmo. Soler (1976) afirma que “esta es también causa principal de la imposibilidad en que se encontró el Istmo para formar Estado independiente al momento de desmembrarse la Gran Colombia en 1830. Todo ello no implica, sin embargo, que durante el siglo XVIII y al principio del siglo XIX hubiese desaparecido aquella conciencia de poseer un recurso natural sui géneros de explotación posible en beneficio de los istmeños. Pues de todas maneras subsistió un precario comercio transístmico, y la actividad contrabandista fue intensa. No es de engañar, por ello, que el proyecto político en función del recurso geográfico aparezca temprano en el siglo XIX, marcando todos los momentos históricos significativos de esa centuria” (pág.20).

La fase progresista de los proyectos liberales-nacionales hispanoamericanos, se atribuye la práctica, ideas y pensamientos político de Justo Arose-

mena. Conscientes, que la posición geográfica del Istmo, fue el principal recurso natural que desarrollo la colonia en sus actividades mercantiles, sin embargo, el desarrollo de las actividades precapitalistas no tuvieron eficacia, como las obtuvieron otras regiones de Hispanoamérica. Soler (2004) nos confirma: "por ello mismo el conservatismo no tuvo en Panamá la significación y potencia que alcanzó en otros países hispanoamericanos. También por ello, muy tempranamente, comenzó a afirmarse un movimiento liberal autonomista, e incluso independentista, frente a la Nueva Granada. Mal podría avenirse con la sociedad señorial neogranadina un Istmo abocado, con o sin intermitencias, a un intenso tráfico mercantil. Los escritos de Arosemena constituyen a este respecto la más lograda teorización, desde perspectivas demo liberales, sobre los fundamentos históricos, geográficos y políticos que acreditan la existencia de la comunidad nacional panameña. Y sobre la legitimidad de su aspiración a asumir los atributos de la soberanía. Sin embargo, importa recordar por ser tan desconocidos fuera de nuestros lares, que estas expresiones del pensamiento autonomista de Arosemena sólo hacen culminar en la teoría, momentos reiterados de una práctica de autoafirmación política que se extiende a lo largo del siglo XIX" (pág 106).

En el Acta de Independencia de Panamá de España en 1821, manifestaba en su artículo 2º que el Istmo de Panamá formaba parte de la República de Colombia; y contradictoriamente en el artículo 9º exigía la autonomía económica. Se puede afirmar que las clases sociales que conducen a la organización estatal-nacional panameño, el pasado siglo fue motivado por la burguesía comercial y la pequeña burguesía urbanas. Esto justifica que las clases y sectores populares reclamaban sus reivindicaciones con aquel proyecto. Es por eso, que en el pasado siglo, las luchas y movimientos por exigir y demandar por parte de las clases populares eran totalmente aisladas del esfuerzo consciente por la organización estatal-nacional panameña. La presencia y el enclave militar por parte de los Estados Unidos en Panamá, agudizó y centralizó la economía, la política con la presencia militar en la zona del Canal.

De la Espriella III sostiene que "las negociaciones entre los Estados Unidos y Colombia, culminaron con la firma del tratado Herrán-Hay. El Dr. Tomás Herrán temía que los Estados Unidos tomaran a Panamá por la fuerza si este Tratado no era ratificado. El Tratado disponía que los Estados Unidos adquiría derechos soberanos sobre una franja de seis millas de ancho a través del istmo por cien años. Los colombianos recibirían diez millones en oro y una anualidad de 250 mil dólares. La mayoría del Senado colombiano se oponía

a estos términos, mientras que en Estados Unidos el Tratado fue aprobado por un amplio margen” (pág 57).

Mientras acontecía esto, la situación económica y política de Panamá colapsaba cada vez más por los embates y secuelas de la guerra civil. Los primeros días de noviembre de 1903, el país propagaba un ambiente tenso entre las élites en la ciudad de Panamá, lleno de intriga y suspenso; corrían *bolas* sobre la separación de Panamá de Colombia.

De acuerdo a De la Espriella III sustenta que “José Agustín Arango, uno de los más altos ejecutivos del ferrocarril, dio inicio a una conspiración para separar al istmo de Colombia. Arango, quien era también representante en el Senado colombiano por parte de Panamá, sabía ya que los tratados Herrán-Hay serían rechazados en Colombia. Arango, y un grupo inmediato de amigos y familiares, pusieron en marcha un plan para lograr la independencia de Panamá” (loc. cit. 57).

Mientras tanto, los Estados Unidos se aprovechaban de la situación para garantizar la firma del Tratado y estaban dispuestos de apoyar en lo que fuera necesario al incipiente movimiento de independencia. El presidente Theodore Roosevelt el 10 de octubre discutió con el ingeniero Philippe Bunau Varilla del Canal Francés los planes para la independencia del istmo.

Los independentistas tenían la preocupación que si su intento quedara frustrado, porque de ser así serían ejecutados. Estaban convencidos que la independencia no podría consumarse sin el apoyo miliar norteamericano. El 2 de noviembre atracó al puerto de Colón el acorazado *U.S.S. Nashville* quienes fueron bien recibidos por el movimiento independentista. Precisamente, ese mismo día en la tarde, llega a la bahía de Colón el barco de guerra *Cartagena* con 500 efectivos veteranos. El pánico se apoderó de los independentistas y no encontraron otra salida que levantar los ánimos y planear deshacerse de las tropas colombianas, buscando apoyo en el general Esteban Huertas encargado de las tropas en Panamá.

De la Espriella III nos confirma que “tan pronto como los oficiales colombianos llegaron a la estación del ferrocarril para transportar sus tropas a Panamá, se fabricó la excusa de una escasez de vagones en Colón. Los conjurados lograron así separar a los oficiales de sus tropas ya que estos fueron llevados primero en cómodo vagones a Panamá, asegurándoles de lo más

casualmente que sus tropas serían transportadas brevemente. Una vez en Panamá, los oficiales fueron hechos prisioneros y marchados hasta la cárcel en las Bóvedas” (ibid, pág 63).

Los independentistas seguros que las tropas colombianas estaban a buen recaudo, comenzaron a reunirse en la Plaza Santa Ana en la ciudad de Panamá, al igual que en otros sitios del interior de la república como el cuartel de Chiriquí. Los oradores en la Plaza Santa Ana gritaban ¡Viva el Istmo Libre!, ¡Viva la Independencia! La independencia estaba declarada, los manifestantes enaltecían con júbilo la victoria. Inmediatamente los próceres reunidos en el hotel Central establecieron un gobierno provisional. La primera acción del gobierno fue solicitar el respeto de los derechos y garantías a las compañías del ferrocarril y del Canal Francés. En la ciudad de Panamá, se llamó a un Cabildo Abierto donde se proclamó oficialmente la independencia de la nueva república. Por primera vez fue ondeada la bandera por las calles, con gran festividad y regocijo. Consumada la independencia, el 18 de noviembre de 1903 se firmó el fatídico tratado Hay-Bunau Varilla o la Convención del Canal Ístmico, concediéndole el control absoluto a perpetuidad al *Coloso del Norte* sobre la franja de la zona del Canal para la construcción del canal.

Nos sigue refiriendo De la Espriella III que “Varilla, quien tenía su fortuna invertida en el Canal Francés, vendió las acciones de dicha compañía por 40 millones de dólares a los Estados Unidos. Para poder terminar con las negociaciones rápidamente, Varilla le dio a los Estados Unidos un gran número de concesiones totalmente desventajosas para la República de Panamá.

La franja de terreno de 6 millas de ancho para la zona del Canal fue extendida a 10 millas de mar a mar. Los Estados Unidos podría embargar cualquier propiedad o tierras que considerara necesaria para la construcción del canal. Dentro de la zona del Canal, los Estados Unidos tendría derechos soberanos, y por ende, jurisdicción absoluta sobre este territorio, creando así un Estado autónomo dentro de la nueva república. Además de darle derechos militares sobre la defensa del istmo y del canal, Varilla le cedió todos estos derechos al gobierno de los Estados Unidos a perpetuidad” (ibid, págs 66-67)

A pesar que se conformó un gobierno provisional, los panameños fueron engañados por Varilla para culminar a espaldas las negociaciones de los tratados Hay-Bunau Varilla. Al enterarse los panameños de los términos del Tratado, se negaron rotundamente a ratificarlo. Varilla usando sus tácticas

persuasivas les advirtió a los panameños que los Estados Unidos tenían la posibilidad de retirarles el apoyo si no cooperaban con él. Fue lamentable como fueron engañados los próceres por Varilla al presionarlos de tal manera que el 4 de diciembre de 1903, el gobierno provisional entregó al cónsul de los Estados Unidos en Panamá, Hezekiah Gudger el tratado ratificado. La insipiente República de Panamá, a pocas horas de su surgimiento, nace con la desventajosa relación con los Estados Unidos para la construcción de la vía interoceánica del Canal de Panamá. Los Estados Unidos tenían antecedentes claros de haber participado e inmiscuido en políticas internas de otros países de América Latina al igual como sucedió en Colombia y Panamá.

Este trágico y vergonzoso incidente de nuestra separación de Colombia, con la combinación de los deseos imperialistas de los Estados Unidos y su firme decisión de construir el Canal Interoceánico, marcó en nuestra historia una lucha generacional crítica con consciencia nacionalista a partir de las décadas de 1960. Los independentistas y la élite panameña en ese momento vieron frustradas las oportunidades que ofrecía la obra del canal con el rechazo del tratado Herrán-Hay.

Críticas Adversas a la Separación de Panamá y Surgimiento de la Nueva República de Panamá

A pesar que los próceres de la independencia y la delegación panameña al enterarse de los términos del Tratado se negaron a ratificarlo, su manifestación fue muy poco enérgica; y situándonos en el modo, tiempo y lugar de la historia, aceptaron los términos impuestos. Este movimiento separatista panameño, obedeció a un pequeño sector de la oligarquía, que tenía sus intereses y esperanzas en los beneficios económicos.

El 13 de febrero de 1904 se anunció la nueva Constitución de la República de Panamá; una Asamblea Constituyente integrada por liberales y conservadores, dirigida por el Dr. Pablo Arosemena. De la Espriella III al respecto nos dice: que “la única disputa entre los legisladores surgió cuando Tomás Arias, representante del partido Conservador, propuso el Artículo 136 de esa Constitución, el cual le cedió el derecho a los Estados Unidos a intervenir militarmente en cualquier punto de la república “para restaurar el orden”. El Artículo 136, conocido también como la enmienda Platt, permitió que los Estados Unidos interviniera por muchos años en los asuntos internos de la nueva república” (ibid, pág 69).

La toma de decisiones de la separación de Panamá de Colombia fue cuestionada por varios años después. Algunos panameños no estuvieron de acuerdo con la separación; por mencionar: Juan Bautista Pérez y Soto, Oscar Terán, y Belisario Porras. El descontento de los notables llevó a la difusión de la llamada “Leyenda Negra”, donde se exponía sobre la secesión de Panamá en 1903, los discursos, cartas y otros escritos de Philippe Bunau Varilla donde se manifiesta la participación con dolo en los hechos de la naciente República, y principalmente la obra: Panamá. La Creación-La Destrucción-La Resurrección difundida y publicada primero en el idioma francés en 1913 y traducida al año siguiente en inglés.

Juan Bautista Pérez y Soto, nació en Panamá el 29 de junio de 1855. Era abogado de profesión; quien fue secretario de la legislación de Colombia en Ecuador y también representante al Congreso por Colón en 1888-1892. Fue uno de los más críticos de la separación del 3 de noviembre de 1903, quien como senador se opuso a la ratificación del nefasto Tratado Herrán-Hay. Impulsó y dirigió el movimiento social “La integridad colombiana”, cuyo propósito fue recuperar el territorio y repudiar la forma como se maquinó el acto separatista. Aportó varias obras como: INRI ¡Desagraciada Colombia el día en que cayera en manos de Reyes!, Panamá derrotero, Panamá lo que se iba quedando en el tintero, entre otras.

Oscar Terán, nació en Panamá el 22 de julio de 1860. Fue abogado, escritor e historiador y gestor de los fundadores del “Ateneo de Panamá” en 1936. Perteneció a la Cámara de Representantes de Colombia, y fue un crítico del Tratado Herrán-Hay y el Tratado Hay-Bunau Varilla. Publicó varios escritos “Historia crítica del atraco yanqui mal llamado en Colombia la pérdida de Panamá y en Panamá nuestra independencia de Colombia, Del Tratado Herrán Hay al Tratado Hay-Bunau Varilla, entre otras obras.

Otro de los grandes pensadores, y político considerado por algunos “Arquitecto de la Modernización del Estado Panameño en los Primeros 50 Años de la Vida Republicana” fue el Dr. Belisario Porras; quien solo rechazó al principio la separación de Panamá de Colombia con argumentos de dignidad patriótica. Este apreciado polifacético abogado, poeta, periodista, diplomático, profesor, y militar fue tres (3) veces Presidente de Panamá en los periodos de 1912-1916; 1918-1920; 1920-1924. A través de su visión innovadora, Porras le dio un nuevo sentido a la administración pública, a través de la gestión directa de su trabajo renovador y modernizante. En sus tres periodos

presidenciales logró desarrollar proyectos significativos como los siguientes: construcción de carreteras, puentes e infraestructura a nivel nacional; fundar la Lotería Nacional de Beneficencia; crear el Registro Público, Registro Civil y Archivo Nacional; la construcción del Hospital Santo Tomás, la Plaza de Francia y la Cárcel Modelo; la labor de la codificación nacional con la redacción de los Códigos Civil, Judicial, Penal y Administrativo; reconstruir la línea de telégrafos; Imprenta Nacional; acueductos en el Interior de la república; edificios de Asilo de Infancia; edificios de la Cruz Roja Nacional; organizar la Exposición Universal de 1916; Escuela Profesional; Escuela Experimental de Agricultura; Escuela de Derecho, Farmacia, Comercio y Agrimensura; Escuela Normal de Institutoras; Escuela de Sordos-Mudos; Escuela para Adultos; Escuela de Pintura; Escuelas Públicas en el Interior de la república; entre otras importantes obras.

Solo para corroborar la visión del Dr. Porras, cuando ordenó construir el Hospital Santo Tomás, fue criticado por muchos políticos al observar que era una obra excesivamente grande, sin embargo, para el año de 1940 el nosocomio quedó reducido a la gran demanda de servicios de salud, en la capital y del Interior.

Cabe destacar, que el Dr. Belisario Porras estuvo convencido que a través de la educación era la única manera de hacer los cambios en el individuo; herramienta que fue usada por generaciones posteriores para recuperar el Canal de Panamá y poner fin al enclave colonial de los Estados Unidos. Tenía la idea que la Institución de la Educación iba permitir al Estado panameño capacitar y formar a los panameños con ideas y pensamiento crítico suficiente para encaminar los destinos de la República de Panamá en el desarrollo histórico, económico, social, político de la nación; y poder construir una educación con bases y características democráticas y nacionalistas.

Ideología de Belisario Porras

El Dr. Belisario Porras, nació el 28 de noviembre de 1865 en Las Tablas, República de la Nueva Granada. Cursó estudios en Bogotá y Bélgica y ejerció en América Central como jurista y catedrático del Derecho. Al llegar a Panamá participó de la Guerra de los Mil Días, por el partido Liberal estaba consciente de su servicio en gobernar a favor de la comunidad; y orientó su mayor esfuerzo a lograr que el individuo tuviese la oportunidad de adquirir una educación que despertara su pensamiento a ejercer sus derechos y obtener la

recuperación de la Patria. Robles, Gloria (2007) sostiene que el Dr. Porras “sabía que tendría que dedicarse a preparar a su pueblo usando la educación como un método para labrar la nacionalidad y tendría la Presidencia como el punto focal para reunir todas las energías e iniciativas necesarias” (pág 2).

Este objetivo fue por el hecho que hasta el momento, la educación solo era privilegiada para algunos sectores de la sociedad, y buscó la manera de satisfacer el derecho de instruirse y romper con los esquemas y paradigmas con urgencia a resolver la problemática.

Estaba consciente que la educación era el único eslabón que llevaría a los niños y jóvenes a convertirse en hombres con virtudes de manera integral. Dirigió sus esfuerzos al desarrollo de la educación nacional y preparó maestros con cualidades morales capaces de formar estudiantes que gobernarán con dignidad bajo el espíritu liberal.

Porras como visionario, obtuvo alentadores resultados en el aumento de la matrículas de las escuelas y colegios entre 1912-1916. En julio de 1913 por medio de la Ley N.º 45 de 1910 creó la Escuela Profesional de Mujeres; reparó las infraestructuras de la Escuela Artes y Oficios; y el Instituto Nacional obtuvo una nueva orientación pedagógica; por mencionar.

Durante su administración y con el apoyo de su secretario de Instrucción Pública, Guillermo Andreve, ejecutaron importantes reformas en el campo científico: métodos, planes, programas y el sistema educativo. A los maestros y profesores les estableció escala salarial por años de servicios, mejores sueldos y la estabilidad laboral. Creó la Policía Escolar donde no se aceptaban los castigos corporales; y las Asambleas Pedagógicas, escuelas prácticas de agricultura, cursos superiores de matemáticas, y restableciendo en la ciudad capital la Biblioteca y un Museo Pedagógico. A través de Guillermo Andreve, incorporó a la enseñanza de la Cívica y se reforzaron los planes de estudios de la Geografía, Historia de la Patria; y también, la enseñanza obligatoria del Himno Nacional y la Fiesta de la Bandera para reforzar la consciencia patriótica. Así como otros logros que mejorarían la formación moral, intelectual y físico del individuo.

A pesar que el Dr. Belisario Porras creyó en una visión de transformación de la educación y la formación de un individuo con capacidades para desarrollarse en la sociedad, de manera extraña pocas veces confrontó a los Estados

Unidos, y muy por el contrario, contribuyó con los intereses y deseos de los yanquis en Panamá. Quizás, sin darse cuenta, el espíritu que imprimió el Dr. Porras en el desarrollo de la educación del país, fue contundente según Díaz, Tomás (2015), y fue “la principal herramienta dentro del eslabón, para que todo individuo pudiera superarse social y económicamente” (pág 53), y que años más tarde entre las clases populares de Panamá surgiera la idea, pensamiento y consciencia social, con miras a luchar por la recuperación del Canal y ejercer una completa soberanía en la zona del Canal de Panamá.

Las gestiones presidenciales del Dr. Porras catalogadas como reformistas, progresistas, modernizantes y socializantes no alcanzaron las exigencias panameñas del enclave imperialista. De acuerdo con Soler “las reclamaciones panameñas sólo alcanzaron renovado vigor en las condiciones sociales que hicieron posible los distintos períodos administrativos del Dr. Belisario Porras (1912-1916; 1918-1920; 1920-1924)” (pág 27).

También hay quienes designan a los hermanos Harmodio y Arnulfo Arias Madrid como estadistas. No cabe duda que ambos realizaron aportes significativos en el desarrollo del país. El Dr. Harmodio Arias Madrid mantuvo su política de mejorar la educación de las escuelas y colegios en Panamá; creador de la máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional de Panamá. Sin embargo, intentó negociar con los Estados Unidos reformas al tratado Hay-Bunau Varilla. Se pudo negociar a través del tratado de “Amistad y Cooperación” entre los presidentes Harmodio Arias y Franklin Roosevelt que se estableciera un control de aduanas en los puertos del Canal, y de que Panamá podía explotar beneficios económicos del Canal Interoceánico, siempre y cuando no interfiriera con el funcionamiento y las operaciones del Canal. Los gobiernos de Arnulfo Arias estuvieron senvueltos en varias contiendas internas que no le permitió su mejor desarrollo.

A partir de 1959 el Licdo. Aquilino Boyd y el Dr. Ernesto Castillero Pimentel, apoyados con otras personalidades y estudiantes dispusieron plantar banderas panameñas en la zona del Canal, reclamando de manera simbólica la soberanía de Panamá. En 1962 el presidente Roberto Chiari y el presidente John F. Kennedy entablaron nuevas negociaciones para revisar los tratados y mejorar las relaciones entre ambos países. Los nuevos tratados exigía izar las banderas de los Estados Unidos y Panamá juntas. El 9 de enero de 1964 estudiantes del Instituto Nacional organizaron una marcha para reclamar al colegio secundario de Balboa izaran la bandera panameña junto con la

norteamericana. Esta solicitud patriótica terminó con disturbios y saldos de muertos y heridos por parte de Panamá.

Soler (1976) nos confirma que “durante el siglo pasado, pues, las reivindicaciones y manifestaciones populares, eminentemente espontáneas e inmediatas, aparecen todavía desconectadas del esfuerzo consciente por la organización estatal-nacional panameña. A principios de la década del cincuenta tuvo lugar un movimiento campesino en La Chorrera. Algún cronista del momento lo calificó de “comunista”. Nada autoriza vincularlo con la “cuestión nacional”. Años más tarde, en 1856, enfrentamientos multitudinarios entre panameños y norteamericanos (Incidente de la Tajada de la Sandía) deja un saldo de muertos y heridos” (op.cit., pág 24).

Omar Torrijos y sus Proyecciones

Omar Torrijos nació el 13 de febrero de 1929 en Santiago, capital de la provincia de Veraguas. Sus padres José María Torrijos y Joaquina Herrera de Torrijos, ambos maestros de profesión durante más de tres décadas en los campos rurales del Interior del país. Los primeros años de la vida de Omar, vivió en los humildes caseríos donde laboraban sus padres. Sus estudios secundarios los inició en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, en su pueblo natal, cursando la profesión que sus padres influirían, al igual que la mayoría de sus hermanos. Cuando cursaba el tercer año de estudios magisteriales, se ganó una beca en la Academia Militar de San Salvador, El Salvador, obteniendo los títulos de Subteniente de Infantería y Bachiller en Ciencias y Letras. En esa academia fue considerado como un gran líder, enfocado en los problemas socioeconómicos y políticos de los países de la región. Fue apodado entre sus compañeros, el “Indio Omar” por resaltar el orgullo nacionalista y su preocupación por las masas populares. Sus dotes estudiantiles lo hacen resaltar al ingreso a la Guardia Nacional de Panamá en 1952; llamando la atención de sus superiores por su dedicación al trabajo, capacidad de mando y espíritu de superación. A los tres años después fue ascendido a Teniente y en el año 1956 llega al grado de Capitán, en los mandos medios. En el año 1966 fue promovido a Teniente Coronel con la responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva de la Comandancia. Siempre fue distinguido con representaciones de la secretaría en conferencias, congresos, reuniones internacionales, misiones especiales en el exterior y becas de estudios especializados en su rama. No se hizo esperar Omar Torrijos, cuando inició el gobierno el 1º de octubre de 1968; rompiendo los esquemas

constitucionales e intentando instaurar un régimen dictatorial, donde el entonces teniente coronel Omar Torrijos asumió la responsabilidad, organización y el desarrollo del proceso revolucionario, con el objetivo de rescatar los derechos y garantías constitucionales y de esta manera restablecer el orden y la seguridad jurídica institucional del país. De esta manera, sus cualidades y virtudes de estadista buscó profesionales, técnicos, intelectuales y otros civiles independientes para formar el nuevo Gobierno Revolucionario. Torrijos fue inspirado en su formación por varios autores literarios; uno de ellos, fue Víctor Hugo. Motivado por el mensaje de compasión y solidaridad humana de la obra "Los Miserables" internalizó los sentimientos y las ansias de justicia a los más desprotegidos.

Omar Torrijos adopta a consecuencia de esa profunda y amplia auscultación de las ideas, opiniones y sentimientos nacionales, el sitio que nadie se atrevió como objetivo máximo del proceso revolucionario; llevar la bandera de la recuperación plena y efectiva de los hechos soberanos y jurisdiccionales de la integridad del territorio nacional, incluyendo la antigua "zona del Canal de Panamá, ocupada por el poder político, económico y militar del Coloso del Norte. Este gran líder y estadista convierte la gesta reivindicadora de la dignidad y la independencia, en la religión que une no solamente a todos los panameños, sino también, el sentido de libertad y de justicia de todas las naciones del continente, con la simpatía y la solidaridad que lo caracterizaba a casi todos los pueblos del mundo.

El Dr. Juan Materno Vásquez (1981) nos confirma lo siguiente: "1972 es un año clave en la historia del Proceso Político iniciado el 11 de octubre de 1968, hecho que se conoce como "Proceso Revolucionario Octubrino". Y lo es, por cuanto para la Nación panameña, como para el Estado nacional panameño. En este último aspecto podemos hacer la reducción conceptual en los términos de la "modernización de la institucionalidad política-estatal sobre las nuevas bases constitucionales echadas con la dictación de la Carta Política de 1972" (83).

Omar, como comúnmente se le llamaba, fortaleció las instituciones. Creó la Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad (DIGEDECOM), cuyo objetivo era encauzar a nivel comunitario sus necesidades; nacionalización de la irónicamente Compañía Panameña de Fuerza y Luz; reformas a la Constitución de 1946; creación del Tribunal Electoral y su primer Censo Electoral de la República y la confección del Registro Electoral. Fortalece la capacidad

estatal para contribuir al desarrollo de la economía nacional a través de una serie de corporaciones y empresas de diferente naturaleza, como: Integral del Bayano, CODEMIN, Petaquilla, Bananera del Pacífico, Fronteriza de Bocas del Toro, Cítricos de Chiriquí, los ingenios La Victoria, Raya de Santamaría, Felipillo, Alanje, Hidroeléctrica Estrella-Los Valles, Bayano, Fortuna, Teribe, Bahía Las Minas, Instituto de Mercadeo Agropecuario, entre otras acciones que impulsaron el desarrollo del país.

La política exterior de Panamá dirigida por Omar Torrijos Herrera estuvo orientada con aquel "Tratado que ningún panameño firmó". Solo dos intentos por mejorar las condiciones del Tratado de 1903, quedaron en los hitos de nuestra historia en 1936 y 1955. La firma del Tratado General de la Amistad y Cooperación" el 2 de marzo de 1936 y el "Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América" el 25 de enero de 1955. En ambos tratados entre los gobiernos de Panamá y los Estados Unidos el principal objetivo fue negociar modificaciones al Tratado Hay-Bunau Varilla, pero las clausuras más lesivas a nuestro país permanecían. En vista de esto, los panameños nos tendríamos que vernos subyugar al antojo yanqui "a perpetuidad".

Ozores (1981) confirma que "los límites de la paciencia del pueblo parecieron agotarse cuando un incidente entre estudiantes panameños y "zoneítas" encendió la chispa que generó el aciago 9 de enero de 1964, fecha en la cual la vida de jóvenes patriotas cubrió de llanto, gloria y esperanza la mutilada dignidad de la Patria. La comunidad internacional se vio sorprendida por la valiente acción del presidente Rodolfo F. Chiari, quien actuando como portavoz de la ciudadanía, rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Washington. La hidalguía de aquella actitud sería posteriormente reconocida en diversas ocasiones por el general Torrijos cuando reflexionaba sobre los esfuerzos de otros panameños por rescatar la integridad territorial que correspondía a Panamá como país libre y soberano"(pág 268).

Cabe resaltar, que al encauzar nuevamente las relaciones entre ambos países, se abre una nueva etapa de negociación de Panamá con los Estados Unidos, con el propósito de obtener un nuevo tratado, sin embargo, esta queda interrumpida. La aparición del Gobierno Revolucionario a partir del 11 de octubre de 1968 encuentra las negociaciones suspendidas, y se retoman las iniciativas cuando Omar Torrijos escucha con interés el planteamiento del embajador de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas, Licdo.

Aquilino Boyd. Celebrar en nuestro país una cumbre del Consejo de Seguridad, con el propósito de advertir a los países el problema de Panamá y los Estados Unidos, las consecuencias que pondrían en riesgo la paz y la seguridad de la región y el mundo. En marzo de 1973 se llevó a cabo ese encuentro y fue cuando Panamá proyecta ante el mundo la problemática y controversia de ambos países. Con esta acción nuestro país logra la solidaridad del mundo y la derrota de una política internacional presidida por el general Omar Torrijos. Los ingentes esfuerzos dirigidos por el líder Omar y el efecto de aquel encuentro del Consejo de Seguridad en nuestro país, dio como resultado la firma de la Declaración Conjunta Tack-Kissinger el 7 de febrero de 1974, que enmarcó los parámetros de las negociaciones de un nuevo tratado.

Nos sigue refiriendo Ozores (1981) que “en el ámbito nacional, aún a pesar de los que rechazaban al Jefe de Gobierno, las gestiones panameñas por obtener un nuevo tratado, se convierten en una lucha de liberación que hace más comprensibles las aspiraciones de nuestro pueblo en todas las latitudes. Convencido de que el contacto directo es la mejor forma de transmitir un pensamiento, Torrijos emprende un periplo por los países de América Latina, la Comunidad Económica Europea, España, los países escandinavos, Israel, una visita especial al Santo Padre, Libia, Japón, Filipinas y Yugoslavia, donde tuvo la oportunidad de conocer a fondo a otra de las grandes figuras del mundo contemporáneo: el mariscal Tito. La recia personalidad de Tito y su vasta experiencia dejaron en Torrijos una impresión indeleble que lo convenció aún más de que había tomado la decisión correcta” (ibid, pág 269).

La lucha del pueblo panameño encabezada por el general Omar Torrijos con la idea y pensamiento de lograr la soberanía en el territorio de nuestro país, capta la simpatía y la solidaridad de los países y los distintos gobiernos, principalmente en Latinoamérica, de manera que marcó un hito en la historia con mayor empatía y la solución a los problemas comunes entre los países de la región. El general Torrijos se proyectó de manera activa propiciando el diálogo entre las partes en conflicto; creyó siempre en que la consciencia del hombre latinoamericano debe ser de paz, con ideas claras, pensamiento en busca del desarrollo de la Humanidad.

Soler (2004) nos confirma lo siguiente: “es casi un truísmo afirmar que el proyecto nacional panameño se resolvió, durante el siglo pasado, dentro de las márgenes y dirección que a él imprimieron la burguesía comercial y la pequeña burguesía (dentro de la cual incluimos las capas medias) de la zona

de tránsito. De ese proyecto fueron tributarios la acción y pensamiento de Justo Arosemena. Es indudable, también, que con la creación del “Estado de Panamá” en 1855, aquellos agentes sociales alcanzaran nuevas metas, a partir de la acción del aparato estatal autónomo, en cuanto a homogenizar una comunidad que con mucha antelación había iniciado su proceso de definición. A la burguesía y pequeña burguesía istmeña, en los límites de su tiempo, correspondió, igualmente, la tarea de forjar los instrumentos ideológicos necesarios no sólo para legitimizar la reivindicación de la soberanía frente a la Nueva Granada, sino también para afirmar la comunidad frente al expansionismo norteamericano. A este respecto, los textos de Justo Arosemena en favor de una liga hispanoamericana y en contra del monroísmo, insertan a Panamá dentro de una tradición latinoamericana de pensamiento político progresista, de la cual hoy somos deudores. Todo lo cual no debe impedir la pregunta, necesaria y legítima, en torno a la participación de las masas populares, y más concretamente, las clases subordinadas, en el proceso de formación del Estado nacional panameño” (pág 113).

Es claro y evidente que a través de la historia de Panamá, desde la construcción del Canal Interoceánico, la recuperación del Canal de Panamá, hasta la invasión (más bien declarada Guerra) de los Estados Unidos a Panamá la ideología panameña observa la maduración del pensamiento crítico orientado a esclarecer sobre todo, el Estado Nacional Panameño, sobre todo en la década de 1970; los grupos y sectores asociados al máximo líder Omar Torrijos fueron quienes determinaron el camino y dirección a la soberanía nacional; menguando este ideal y pensamiento después de su muerte en 1981, y posteriormente con la intervención estadounidense en 1989.

BIBLIOGRAFÍA

- Araúz, Celestino Andrés. Un sueño de siglos: El Canal de Panamá. Apuntes. 39 págs 30-31
- Araúz, Celestino Andrés. (2004). Estudio Historiográfico sobre las Interpretaciones en Torno a la Separación de Panamá de Colombia en 1903. En libro: Revista Tareas, N.º 117 mayo-agosto. CELA. Centro de Estudios Centroamericanos, Justo Arosemena, Panamá, República de Panamá. 63-93 págs.
- De la Espriella III, Ricardo. Panamá: Resumen Histórico Ilustrado del Istmo 1501-1994. Impreso en los talleres de Editorial Presencia Ltda. Bogotá, Colombia. 151 págs.

- Díaz, Tomás. (2015). Revista Cultural Lotería. Edición 520 mayo-junio. 111 págs.
- Espinosa, José A. (2005). Soler: una Referencia Panameña Ineludible en el Estudio de las Ideas en "Nuestra América". Revista Tareas, N.º 119, enero-abril. CELA, Centro de Estudios Latinoamericano, Justo Arosemena, Panamá, República de Panamá. 123-140 págs.
- Ozores, Carlos. (1981). Revista Lotería. Omar Torrijos y sus Proyecciones en la Política Internacional. Vol 1. Nov. 547 págs.
- Robles, Gloria Edilma. (2007). Desarrollo Educativo en Panamá, Durante los Gobiernos del Dr. Belisario Porras. Maestría en Historia de Panamá y América. Universidad de Panamá, Panamá. 122 págs.
- Soler, Ricaurte. (1976). Panamá: Nación y Oligarquía. 1925-1975. Ediciones de la Revista Tareas. Panamá. 62 págs.
- Soler, Ricaurte. (2004). Revista Cultural Lotería. Justo Arosemena y la Cuestión Nacional Panameña. 237 págs.

NORBERTA DÍAZ DE TEJADA

Por: Oscar A. Velarde B.

Introducción. En el año de 1996 fue publicado el libro **Mujeres que cambiaron nuestra historia**, fruto de las investigaciones realizadas por las docentes universitarias Ángela Alvarado y Yolanda Marco Serra. Esta obra, centrada en la lucha feminista por el derecho de las mujeres al sufragio y la plena igualdad jurídica de hombres y mujeres, es una valiosa contribución para el conocimiento de la historia de la mujer panameña.

En el capítulo segundo, intitulado “Las protagonistas” y constituido por biografías de las feministas panameñas más destacadas durante la primera mitad del siglo XX, se indica, en la página 88, que *“Reconocimiento especial merecen Libertaria de Cohen, Linda Smart, Sara Barrera, Judith H. Julio, Norberta de Tejada y Julia Palau de Gámez, por su participación en el movimiento feminista, aunque no se tienen suficientes datos personales sobre ellas”*.

Esta breve información me sorprendió. Para ser más exacto, fue una agradable sorpresa. Jamás había imaginado que aquella señora que vi varias veces en Las Tablas, durante mis años de adolescencia y temprana madurez, había brindado su aporte al movimiento feminista panameño. Motivado por ello, he elaborado el presente artículo. Es mi primera aproximación a este personaje femenino que, como bien expresaron las autoras de **Mujeres que cambiaron nuestra historia**, es merecedor de nuestro reconocimiento. Y nada mejor que en el actual año en que conmemoramos el centenario de la creación de la República de Panamá.

Norberta Díaz González de Tejada. Nació en Las Tablas el 1 de noviembre de 1887, en el hogar formado por Tadeo Díaz y Manuela González. Fueron sus

abuelos paternos José María Díaz y Norberta Medina, y los maternos Tomás González y Gertrudis Roca. Recibió las aguas bautismales de manos del sacerdote José María Patiño, el 24 de noviembre de ese año. Oficiaron como padrinos en esta ceremonia Dámaso Antonio Díaz y Gertrudis Roca¹. Años más tarde, los esposos Díaz-González tendrían otros dos niños: Tadeo y Cecilia.

La temprana infancia de la niña Norberta transcurrió durante los años de la crisis financiera de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, su liquidación, el cese de los trabajos en el Istmo, y la creación de la Nueva Compañía del Canal de Panamá. Hacia 1895 inició sus estudios primarios en la Escuela de Niñas de Las Tablas, bajo la guía de la maestra Petra María Bendiburg. La educación que recibió de esta maestra no titulada se limitó a los conocimientos básicos que se exigían a las niñas en aquellos años: lectura, escritura, urbanidad, gramática española, aritmética, dibujo, bordado y música¹.

La sociedad tableña, rural, tradicionalista y reacia a las innovaciones, ofrecía a las mujeres mínimas oportunidades para desempeñar oficios remunerados: a los tradicionales de planchadoras, lavanderas, tejedoras, parteras, panaderas y comerciantes al menudeo, recientemente se habían sumado los aún más escasos de maestras y telegrafistas. En efecto, el establecimiento de escuelas para niñas en el Interior del país, así como las obras de construcción del Canal interoceánico, iniciadas por los franceses en 1882, y las de la línea telegráfica de Colón a David y Pedasí, adjudicadas en licitación pública el 5 de diciembre de 1888, dejarían sentir su influencia económica y social en la distante región tableña.

El impacto económico y social de las obras de construcción del Canal interoceánico emprendidas por los franceses es evidente en la región tableña. En 1878, antes de los inicios de los trabajos de los franceses, el comercio al por menor tableño estaba un 55.6% en manos del sexo masculino. En 1885, cuando ya los franceses trabajaban intensamente, pasó a ser una actividad predominantemente femenina: las mujeres representaban el 70% de las personas dueñas de tiendas en Las Tablas³.

-
1. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Bautismos. Años 1885 (10 dic.) – 1888 (13 feb.), Partida N° 388, folio 173v.
 2. Ver, SUSTO, Juan Antonio: *La educación de la mujer panameña en el siglo XIX*, Imprenta Nacional, Panamá, 1966, pp. 31-32.
 3. ESTADO SOBERANO DE PANAMÁ: Memoria que el Secretario de Hacienda dirige a la Asamblea Legislativa en 1878, Edición Oficial, Imprenta de La Estrella de Panamá, Panamá, 1879, pp. 8-9., y Gaceta de Panamá, Panamá, 1885, pp. 99.

La necesidad e importancia de educar a las niñas y formar maestras llevó a que, en el año de 1877, don Manuel José Hurtado, Director de Instrucción Pública, expresara lo siguiente: *“No hay en el Estado una escuela normal de mujeres... Esto es deplorable. El niño se forma en el regazo de la madre, y de la madre depende casi todo lo que el hombre va a ser después, tanto en lo moral como en lo físico. Es lastimoso ver cómo crían entre nosotros las madres a los hijos, aunque a la verdad no se concibe que pudieran criarlos de otra manera. La inmensa mayoría de nuestras mujeres no es hoy más que un campo fértil que produce hijos, como otros producen plantas”*.⁴ La primera Escuela Normal de Institutoras, creada tardíamente, tuvo una existencia efímera por falta de alumnas. Por ello, las maestras no tituladas fueron quienes realizaron la labor de educar a las niñas panameñas durante las dos últimas décadas del siglo XIX. En 1888, noventa y dos niños tableños, de ambos sexos, asistían a las escuelas primarias. La Escuela de Varones, a cargo de José de Peñafiel, tenía una matrícula de 47 estudiantes, de los cuales asistían con regularidad unos 30, y la Escuela de Niñas, dirigida por Petra M. Bendiburg, contaba con una matrícula de 45 alumnas, con una asistencia media de 30⁵. La diferencia salarial, 50 pesos el maestro y 40 pesos la maestra, respondía, muy probablemente, a que no atendían grupos pertenecientes a las mismas secciones en que se dividía la organización de las escuelas primarias: elemental, media y superior.

Por estos años, en la ciudad de Panamá y tras seis meses de estudios, diecisiete jóvenes se graduaron en la Escuela de Telegrafía que, dirigida por John Cotter, había sido fundada mediante el Decreto N° 30 del 26 de diciembre de 1892. La señorita Carmen Alba, en su discurso de graduación del 19 de julio de 1893, dijo: *“La nueva era que abre la creación de la Escuela de Telegrafía al porvenir de las que en ellas han aprendido, y el proyecto de cruzar el Istmo con el alambre eléctrico, son propósitos que honran a quienes lo idearon, y a los que lo realizan. Ellos merecen los plácemes de los que tienen cariño a esta tierra en que nacieron, y de los que no miran con indiferencia la suerte de la mujer”*.⁶

4. Idem., pp. 48-49.

5. PINZÓN RODRÍGUEZ, Milciades: La Instrucción Pública en Azuero (Siglo XIX y Primera Mitad del XX), Impresora Crisol, Chitré, 1992, pp. 25.

6. Ver, VELARDE B., Oscar A.: “Introducción a la historia de los servicios de correos, telégrafos y teléfonos en Las Tablas. Primera Parte”, en Faenas, volante, Año II, N° 9, Las Tablas, 26 de febrero de 1999.

Por estos mismos años, finales del siglo XIX, Las Tablas, con casas de quincha y techos de tejas, era un pequeño pueblo constituido por una plaza y seis o siete calles de corta extensión. Además de los rústicos inmuebles ocupados por las escuelas y la alcaldía, contaba con una oficina de telégrafo que, el 8 de enero de 1898, estaba atendida por la señora Manuela de Gutiérrez, telegrafista con un sueldo mensual de 30 pesos, y el señor Liberto López, cartero con un sueldo mensual de 5 pesos⁷.

Para los 6,500 habitantes del distrito tableño⁸, analfabetas en un altísimo porcentaje y presas de enfermedades endémicas, los últimos años del siglo XIX fueron calamitosos. En 1898 y 1899 una fuerte sequía afectó gran parte de la provincia de Los Santos y la escasez del arroz y del maíz *“hizo elevar los precios al punto más elevado que por aquí se haya visto nunca”* expresó un testigo.⁹ Además, la guerra civil que ensangrentó y devastó a Colombia, incluyendo al Istmo de Panamá, en los años de 1899 a 1902, también dejó sentir su influencia negativa en la región tableña.

La secesión del Departamento de Panamá de la República de Colombia y la instauración de la República de Panamá, el 3 de noviembre de 1903, brindaría nuevas y variadas oportunidades a los istmeños. Entre ellas, y sobre todo, mayores oportunidades para que las niñas y niños del Interior del país ingresaran al sistema educativo estatal. En efecto, una de las primeras y acertadas acciones tomadas por el gobierno panameño fue dictar la Ley 11, Orgánica de Instrucción Pública, del 23 de marzo de 1904. Esta ley, que estableció el carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza primaria en las áreas urbanas y rurales, ordenó en su artículo 28 que en cada Distrito habría, por lo menos, una escuela para cada sexo en la cabecera y, además, las urbanas y rurales que requirieran los corregimientos y caseríos, en la proporción de una escuela para cada centro donde se reuniera un personal no menor de treinta niños. Si esta base no se cubría con niños de un solo sexo y sí con los de ambos, se daría a la escuela el carácter de alternada¹⁰.

7. VELARDE B., Oscar A.: “Introducción a la historia de los servicios de correos, telégrafos y teléfonos en Las Tablas. Primera Parte”, en Faenas, volante, Año II, N° 9, Las Tablas, 26 de febrero de 1999.

8. VALDÉS, Ramón M.: Geografía del Istmo de Panamá, New York, D. Appleton y Compañía, 1905, pp. 101.

9. Ver, HECKANDON MORENO, Stanley: Cuando se acaban los montes. Los campesinos santeños y la colonización de Tonosí, Panamá, Editorial Universitaria de Panamá-Smithsonian Tropical Research Institute, 1988, pp. 12 y MENDOZA, Carlos A. y STAMATO, Vicente: Periódicos Panameños de Oposición. 1892-1899. Selección de artículos, editoriales y noticias de la prensa liberal istmeña, opuesta a la Regeneración colombiana de Núñez y Caro, Bogotá, Biblioteca Cultural Shell, Impre Andes, 1996, pp. 314-315.

10. Gaceta Oficial, Panamá, 13 de abril de 1904, pp. 1-3.

En la región de Las Tablas el impacto de la política educativa del Estado panameño se hizo sentir pronta y decididamente. Si el 12 de enero de 1904 la maestra Zoraida Díaz, viuda de Escobar, atendía en la Escuela de Niñas a unas 29 estudiantes, de las 38 que había matriculadas, el 27 de abril de 1905 la matrícula había ascendido a 70 estudiantes atendidas por esta maestra. Al ser examinadas por don Nicolás Victoria Jaén, Secretario de Instrucción Pública y Justicia, lo impresionaron por *"la disciplina que reinó en la visita y el despejo y corrección con que contestaban... al ser interrogadas"*. Don Nicolás Victoria Jaén visitó también la recién creada Escuela Alternada de La Palma y, por ser este caserío tan grande, juzgó que a fines de año quizá sería conveniente abrir una Escuela de Varones y otra de Niñas en lugar de la Alternada que estaba funcionando¹¹.

Durante los primeros cinco años de la República de Panamá, tres eventos habrían de marcar la vida de la joven Norberta Díaz: la muerte de su madre, su breve experiencia como maestra rural, y su matrimonio. Su madre, quien tuvo que hacerse cargo de la familia a temprana edad, murió el 26 de septiembre de 1905, a la edad de 35 años¹². Por ello, la joven Norberta habría de estar, muy pocos años por cierto, bajo el cuidado de su abuela Gertrudis Roca.

Un año después de la muerte de su madre, en 1906, laboraba como maestra en la Escuela Alternada de Santo Domingo con un sueldo de B/ 20.00. Atendía la sección elemental con una matrícula de 72 estudiantes y una asistencia promedio de 50¹³. En ese mismo año de 1906, de los 6 maestros que laboraban en el distrito de Las Tablas 4 eran mujeres: Zoraida Díaz viuda de Escobar y Gertrudis Díaz trabajaban en la Escuela de Niñas de Las Tablas, Andrea Espino de la Barrera en la Escuela Alternada de La Palma y Norberta Díaz en la Escuela Alternada de Santo Domingo¹⁴. Al año siguiente, en 1907, continuaba la joven Norberta como maestra en dicha escuela pero su sueldo era de B/ 25.00. La matrícula era de 60 alumnos y la asistencia de 44¹⁵. Entre tanto, en ese año de 1907, la Escuela de Niñas de Las Tablas, bajo la

11. JAÉN, Nicolás Victoria: Informe N° 2 del Secretario de Instrucción Pública y Justicia al Excmo. Señor Presidente de la República, Panamá, Star and Herald, 1905, pp. 4-5.

12. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Defunciones. Años 1904 (4 enero) – 1920 (23 abril), Partida N° 750, folio 43.

13. Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública, Panamá, Tipografía Moderna, 1906.

14. Idem.

15. Reseña Escolar. Revista Mensual Órgano Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública, Año 3, N° 9, Panamá, septiembre de 1907.

dirección de las maestras Mercedes E. López, graduada en la Escuela Normal de Institutoras en enero de 1907, y Manuela G. de Sucre, a las que se les había sumado la Srta. Amalia Bernal como maestra de costura, contaba con una matrícula de 98 alumnas. La asistencia media era de 88 alumnas. Esta escuela, según el educador José de la Rosa Poveda, Inspector de Instrucción Pública de la provincia de Los Santos, continuaba su marcha regular sin tropiezo ni vacilaciones. El panorama era, según el inspector Poveda, el de un hermoso y armónico conjunto de maestras y discípulas, del cual auguraba muy buenos frutos. No era éste el caso de la Escuela de Varones de Las Tablas¹⁶.

El 29 de febrero de 1908, a los 20 años de edad ella y de 31 años el señor Matías Tejada, brindaron al sacerdote Luis Laborde la información canónica para contraer matrimonio. Se presentaron como testigos Domingo Palomino y Melquisedec Vásquez¹⁷. Poco después, el 1 de abril, contrajeron matrimonio. Ofició el mismo el sacerdote Laborde y fueron testigos los señores Esteban Tejada y Justino López, así como la señora Lucinda E. de López¹⁸. El señor Matías Tejada, quien era hijo de Manuel de Jesús Tejada y Remigia Zárate, fue contador del barco "La Catalina" y Secretario del Juzgado del Circuito de Oriente de la provincia de Los Santos en los años 1907 y 1908. A partir de 1909, y durante muchos años, Juez de dicho Circuito. Luego de su matrimonio, la joven señora Norberta no sólo se ocupó de sus oficios domésticos y de atender una bien surtida tienda propiedad de su esposo¹⁹. Participó siempre en asociaciones religiosas, cívicas, culturales y sociales contribuyendo, así, al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Las Tablas²⁰.

Ignoramos qué emociones, qué sentimientos generaron en ella la Ley 35, del año 1919, que estableció la coeducación en todos los niveles de la enseñanza en el país. Esta acción gubernamental, producto en parte de la crisis económica que experimentaba el Estado panameño, implicaba la puesta en

16. POVEDA; José de la Rosa: "Informe N° 3 del Inspector de Instrucción Pública de la provincia de Los Santos. Las Tablas, julio de 1907", en *Reseña Escolar*, Revista Mensual, Órgano Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública, Año 3, N° 8, Panamá, agosto de 1907, pp. 249-251.

17. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Informaciones Matrimoniales. Años 1899 (2 nov.) – 1908 (24 oct.), folios 95 y 95v.

18. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Matrimonios. Años 1894 (9 abril)- 1910 (30 enero), Partida N° 283, folio 130v.

19. Un pequeño anuncio publicitario de esta tienda de abarrotes aparece en CÓRDOBA, J. de D.: Homenaje a la ciudad de Las Tablas con motivo de la celebración de su Fiesta Patronal, Panamá, julio 20 de 1937.

20. VÁSQUEZ V, Claudio: "Doña Norberta Díaz de Tejada", en *La Estrella de Panamá*, Año CXVIII, Panamá, martes 16 de marzo de 1971, pp. 10.

práctica del principio de la igualdad entre los sexos. Ella dio origen a una agria polémica entre los sectores conservadores y liberales de la sociedad panameña. Algunos educadores que laboraban en la Secretaría de Instrucción Pública manifestaron sus opiniones a favor de la coeducación. María E. de Bernal, directora de la Escuela de Los Santos, la defendió utilizando el argumento de la importancia de la continuidad de la educación familiar, donde hermanas y hermanos convivían y recibían la misma instrucción. Señaló, sin embargo, que era fundamental, para que tal medida fuese exitosa, la habilidad y responsabilidad del maestro o maestra. El tableño Temístocles R. Céspedes, por su parte, dictó una serie de conferencias que intituló “La coeducación como medida salvadora para nuestra sociedad”. El argumento central de estas conferencias era que las niñas panameñas, a quienes tradicionalmente se les había educado mal, descuidando todo lo concerniente a su papel de hija, esposa y madre, salían de las escuelas –sobre todo en el Interior del país– sin saber el papel que les correspondía desempeñar en la sociedad. De ese desconocimiento femenino de su papel familiar y social, causado por la mala educación, se concluía luego que las mujeres eran inferiores a los hombres en todos los ramos de la vida. Nada más absurdo, declaraba el educador Céspedes: desde la Primera Guerra Mundial se había demostrado que las capacidades intelectuales y habilidades son iguales en hombres y mujeres, diferenciándose en ambos sexos las individualidades. Concluyó sus razonamientos utilizando, como lo hicieron sus antecesores del siglo XIX, el tema de la maternidad: *“Para que este progreso venga es imposible prescindir de la mujer, su participación es valiosísima, basta considerar que ella es la madre del ciudadano, la encargada de la educación primera, la más importante en su desarrollo psíquico... Si queremos que el sistema de la coeducación sea verdaderamente productivo entre nosotros debemos ante todo y sobre todo despojarnos de toda insana precaución y estar confiados en que él traerá la redención a este pueblo”*.²¹

Cuando la señora Norberta estaba enteramente dedicada al comercio y a las labores hogareñas propias de una esposa y madre²², en la ciudad de Panamá

21. MARCO SERRA, Yolanda: “El movimiento sufragista en Panamá y la construcción de la mujer moderna”, en APARICIO, Fernando, MARCO SERRA, Yolanda, MIRANDA, Miriam y ZURITA, Josefina: Historia de los Movimientos de Mujeres en Panamá en el Siglo XX, Panamá, Edición del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, Colección Agenda del Centenario, 2002, pp. 72-74.

22. El matrimonio Tejada-Díaz tuvo varios hijos: el 7 de septiembre de 1910 a Ramiro Sidonio, el 20 de febrero de 1917 a Rebeca Septimia de Barés, el 19 de julio de 1919 a Reina Sofía de Montenegro, el 12 de junio de 1921 a Rito Servio, el 11 de diciembre de 1929 a Ruby Sonia de Quirós y el 13 de agosto de 1931 a Ramiro Segundo, quien falleció a los 2 años de edad. Información brindada por la maestra Rebeca S. Tejada Díaz de Barés.

las maestras santeñas Elida Campodónico de Crespo, natural de Macaracas, y Zoraida Díaz de Schtronn, nacida en Las Tablas, eran integrantes del **Centro Feminista Renovación** que, fundado por la abogada Clara González y un grupo de maestras en los primeros días del mes de diciembre de 1922, aspiraba a conseguir el voto de la mujer y, desde una perspectiva socialista, buscaba la emancipación total de las mujeres. La Directiva Nacional de esta agrupación feminista la conformaron Clara González, presidenta, Elida Campodónico de Crespo, 1ª vicepresidenta, Sara Sotillo, 2ª vicepresidenta, Sara Barrera, secretaria, y Enriqueta R. Morales, tesorera. De abril a junio de 1923 se constituyeron las agrupaciones del Centro Feminista Renovación en Chitré, Los Santos, Las Tablas, Santiago, Colón, Bocas del Toro, Chimán, Balboa y Garachiné²³.

Promovido por este grupo político, el 20 y 21 de septiembre de 1923 se realizó en la ciudad de Panamá el **Primer Congreso Feminista**. Delegadas a este congreso fueron, entre otras, Elida Campodónico de Crespo y Zoraida Díaz de Schtronn. Durante el desarrollo del mismo, la maestra Georgina Jiménez, nacida en la ciudad de Panamá pero delegada por la provincia de Los Santos, disertó sobre el feminismo en esta provincia. Mediante resolución de dicho congreso fue creado el **Partido Nacional Feminista**. Su Directiva Nacional quedó constituida así: Clara González, presidenta, Zoraida Díaz de Schtronn, vicepresidenta, Elena Tejada, vocal, Julia P. de Gámez, vocal, y Benilda Ma. Zamora, vocal. Entre las fundadoras de este partido en La Villa de Los Santos estuvieron Ana M. Calderón, Cristina Plicet y Cristina Moreno Correa. En Las Tablas lo fueron Benilda Céspedes, María del R. González y Norberta Díaz de Tejada, quien fue vicepresidenta de la junta directiva tableña²⁴. La maestra Abudemia Batista García, quien falleció el 24 de agosto de 1938, a la edad de 35 años²⁵, perteneció también al Partido Nacional Feminista en Las Tablas²⁶.

¿Qué o quién motivó a la señora Norberta Díaz de Tejada, en ese entonces de 36 años de edad y madre de cuatro hijos, a ingresar al Partido Nacional Feminista? ¿Respondió a solicitud que pudiera haberle hecho Zoraida Díaz

23. ALVARADO, Ángela y MARCO, Yolanda: *Mujeres que cambiaron nuestra historia*, Panamá, Edición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Universidad de Panamá y el Fondo Canadá-Panamá, 1996, pp. 129 y 146.

24. ALVARADO, Ángela y MARCO, Yolanda: *Mujeres que cambiaron nuestra historia*, pp. 83, 130-131 y 146, MARCO SERRA, Yolanda: "El nacimiento del movimiento feminista en Panamá, 1923", en *Revista Humanidades*, Panamá, Imprenta Universitaria, diciembre de 1993, pp. 179.

25. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Defunciones. Años 1935 (24 febrero) – 1967 (3 octubre). Partida Nº 43, folio 60.

26. Información brindada por la maestra Rebeca S. Tejada Díaz de Barés.

de Schtronn en razón de los amplios vínculos afectivos que la señora Norberta había desarrollado a través del compadrazgo y la solícita atención al público que, procedente de los campos circunvecinos de Las Tablas, acudía a su tienda? ¿Cuáles fueron sus actividades como miembro de este colectivo político? ¿Su activismo político recibió el apoyo de su esposo? ¿Cuál era el punto de vista de los hombres y mujeres de Las Tablas en relación al movimiento feminista y al sufragio femenino? Ignoro las respuestas a todas estas interrogantes. Es evidente que dilucidar las mismas es fundamental para la elaboración de una semblanza cabal de este personaje femenino.

Lo único conocido es que, en su casa, la señora Norberta departió con las dos más destacadas representantes y precursoras del movimiento feminista en Panamá: la abogada Clara González de Behringer y la doctora Esther Neira de Calvo²⁷. Para ese entonces, muy probablemente, los habitantes de la región de Azuero, en su gran mayoría, compartían el punto de vista del Dr. Belisario Porras en cuanto al movimiento feminista y al sufragio femenino. En el año de 1919, cuando el Dr. Aurelio Dutary propuso el sufragio femenino, un alarmado chitreano, vocero de los valores regionales, calificó dicho proyecto como una *"utopía perniciosa"* ya que significaría *"decir adiós pudor, adiós recato, adiós paz del hogar, adiós todo"*. Para él, sería doloroso ver metidas en las contiendas políticas a *"nuestras mujeres, las dignas de estimación, que han sabido conservar el recato y respeto que a sí mismas se deben y que nos consuelan en el Santuario del Hogar de nuestras crueles amarguras y fieros resentimientos políticos"*.²⁸ Por su parte, el Dr. Belisario Porras, aunque admitía una modernización y adecuación de las mujeres a los tiempos modernos —podían trabajar y encargarse de las tareas de beneficencia, educación y salud pública (moral, física y espiritual)—, creía, esencialmente, que el papel que las mujeres debían desempeñar en la sociedad no debía transgredir el ámbito de la maternidad y del hogar. En cuanto al derecho al sufragio, estaba descartado²⁹. No obstante, y como cabría esperar, algunos tableños se identificaron con el movimiento feminista: en 1924 el diputado Jacinto López y León estuvo de acuerdo con el sufragio femenino y una dé-

27. Información brindada por la maestra Rebeca S. Tejada Díaz de Barés.

28. "Una utopía perniciosa", en *El Heraldo de Herrera*, Chitré, 11 de enero de 1919, según HECKADON MORENO, Stanley: *Cuando se acaban los montes. Los campesinos santeños y la colonización del Tonosí*, Panamá, Editorial Universitaria – Smithsonian Tropical Research Institute, 1983, pp. 146.

29. MARCO SERRA, Yolanda: "El movimiento sufragista en Panamá y la construcción de la mujer moderna", en APARICIO, Fernando, MARCO SERRA, Yolanda, MIRANDA, Miriam y ZURITA, Josefina: *Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el siglo XX*, Panamá, Universidad de Panamá, 2002, pp. 82-83.

cada después, en 1936, también argumentaron a favor del voto femenino los diputados Sergio González Ruiz y Demetrio Porras³⁰.

Para esos años, los avances de las mujeres tableñas en el área educativa y en el campo laboral –sobre todo en oficios considerados como apropiados para las mujeres: telegrafistas y maestras– habían sido, sin duda alguna, ciertos. Veamos algunos breves datos que sustentan esta afirmación.

En el año de 1913 desempeñaba el oficio de telegrafista ayudante en Las Tablas la señorita Deyanira de León. Luego de su renuncia, fue reemplazada por la señorita Josefa María Espino³¹. Dos años después, exactamente el 10 de agosto de 1915, don Moisés Espino, Gobernador de la provincia de Los Santos, firmó el contrato N° 5 con la señora Felipa Cano, comprometiéndose ésta a conducir las valijas de correos, del puerto de Mensabé a la ciudad de Las Tablas y viceversa, por B/ 25.00 mensuales³².

Hacia 1914, la cobertura del sistema nacional de instrucción pública se había ampliado significativamente en el distrito de Las Tablas y las mujeres habían sabido aprovechar las oportunidades –muy limitadas pero, en todo caso, reales oportunidades– que este hecho ofrecía³³. Doce comunidades contaban con sus respectivas escuelas primarias: Las Tablas, Las Tablas Abajo, El Sesteadero, La Laja, El Cocal, La Tiza, El Pedregoso, Vallerriquito, Valle Rico, Peña Blanca, Santo Domingo y La Palma.. En ellas laboraban 24 maestros, de los cuales 15 eran mujeres (es decir, el 62.5%). Once de estos maestros (7 hombres y 4 mujeres) trabajaban en la propia ciudad de Las Tablas y sólo 4 estaban titulados, todos ellos varones pues la maestra Mercedes López ya no trabajaba en Las Tablas³⁴. Durante el año escolar 1924-1925, en el Distrito Escolar de Las Tablas, que comprendía los distritos de Guararé, Las Tablas, Pocrí, Pedasí y Tonosí, existían 35 escuelas (14 urbanas y 21 rurales) atendidas por 94 maestros (46 varones, de los cuales 14 eran graduados, y 48 mujeres, de las cuales 10 eran graduadas). La matrícula ascendía a 4,020

30. MARCO SERRA, Yolanda: "El movimiento sufragista en Panamá...", pp. 114-115.

31. Ver, VELARDE B., Oscar A.: "Introducción a la historia de los servicios de correos, telégrafos y teléfonos en Las Tablas. Segunda Parte", en Faenas, volante, Año II, N° 10, Las Tablas, 5 de marzo de 1999.

32. Ver, VELARDE B., Oscar A.: "Introducción a la historia de los servicios de correos, telégrafos y teléfonos en Las Tablas. Tercera Parte", en Faenas, volante, Año II, N° 11, Las Tablas, 12 de marzo de 1999.

33. Ver un buen análisis de la situación de la mujer y las políticas educativas en Panamá durante la segunda y tercera décadas del siglo XX en MARCO SERRA, Yolanda: "Mujeres y políticas educativas en Panamá en las primeras décadas del siglo veinte", Revista Lotería, N° 433, Panamá, noviembre - diciembre de 2000, pp. 25-46.

34. Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional de 1914, Panamá, Imprenta Nacional, pp. 454.

estudiantes (1,989 varones, con una asistencia regular de 1,820, y 2,031 niñas, de las cuales asistían regularmente unas 1,840). Para situar en su real contexto los logros de las políticas educativas del Estado, en la provincia de Los Santos, es preciso señalar que, en 1920, el 85.36% de su población era analfabeta en tanto que, para 1911, se había estimado en 88.23%. Ignoro cuál era el porcentaje en 1900.

Con las nuevas exigencias en el vestir impuestas por la modernización de la sociedad tableña y la existencia de una incipiente burocracia estatal, oficios domésticos tradicionales como el lavado y planchado, que eran parte de las faenas cotidianas y por lo general no remuneradas de las mujeres, empezaron a tener mayor demanda y, quizás, ser mejor remunerados. Así, por ejemplo, según el Censo de 1920, en el distrito de Las Tablas había 215 costureras, 43 lavanderas y 4 planchadoras. Estos oficios contribuyeron, también, a sentar las bases iniciales para la autonomía económica de algunas mujeres de la región tableña.

De todos estos primeros y discretos logros, así como de otros más significativos alcanzados por las mujeres santeñas en las décadas de los años cincuenta y sesenta, fue testigo la señora Norberta Díaz González de Tejada pues murió en la ciudad de Panamá³⁵ el 10 de marzo de 1971, a los 83 años de edad³⁶. Su sepelio se realizó, en la ciudad de Las Tablas, el sábado 13. Había sobrevivido muchos años a su esposo, fallecido, a los 66 años de edad, el 9 de noviembre de 1943³⁷.

35. *La Estrella de Panamá*, Año CXVIII, Panamá, sábado 13 de marzo de 1971, pp. 40.

36. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Defunciones. Años 1968 (8 enero) – 1995 (3 oct.), Partida N° 156, folio 33.

37. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA LIBRADA DE LAS TABLAS: Libro de Defunciones. Años 1935 (24 feb.) – 1967 (3 oct.), Partida N° 111, folio 97.

SÍNTESIS HISTÓRICA DE LOS ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS DE PANAMÁ (1492- 1982)

Por: Carlos Aguirre Castillo

La etnografía como forma de estudio, descripción y clasificación de pueblos exóticos puede situarse a partir de 1492, cuando los españoles al llegar al continente americano se encuentran con una diversidad de culturas y subculturas con características y costumbres distintas a las practicadas por los europeos contemporáneos. Misioneros, cronistas y conquistadores se internan en las selvas, pantanos, llanos, montañas y sabanas en busca del preciado metal amarillo y reluciente, y en su recorrido hacen contacto directo con estos pueblos exóticos de los cuales esbozan fantásticas historias; algunas un poco cercanas a la realidad y otras producto de la fructífera imaginación, superstición o etnocentrismo radical, asegurando, algunas veces, haber visto hombres bicéfalos en la envolvente oscuridad de la impenetrable selva, y que realmente no eran otra cosa que aborígenes con varios tocados plumíferos en sus cabezas.

El romanticismo nacionalista del siglo XIX promueve la exaltación de la cultura popular y son notables los libros de viajes, que si bien no constituyen una etnografía académica, representan relatos descriptivos de pueblos y paisajes. Por otro lado, durante esta misma época se produce un replanteamiento de los métodos etnográficos a través de los trabajos de funcionalistas y particularistas que emplean la etnografía comparada. Además se introducen datos acerca de temas relativos a la mujer incorporados por antropólogas

que aprenden y utilizan las lenguas nativas. El método del **observador participante** se lleva a la práctica dándole un impulso vertiginoso a los estudios etnográficos. Ya en las primeras décadas del siglo XX, al crearse la Universidad de Yale, se seleccionan y verifican las etnografías codificándolas para poder utilizarlas en los estudios transculturales. Y en los años '50 se emplea la lingüística estructural. Más adelante, en los años '80, aparece una corriente etnográfica postmoderna ligada al análisis del texto literario, que analiza la retórica etnográfica y estudia al antropólogo como autor.

En el caso específico de España, las universidades impulsan la investigación y producción de trabajos etnográficos debido a que "... todo recién graduado en antropología debía realizar un trabajo etnográfico, casi como rito iniciático. Para ser etnógrafo se necesita vivenciar, al menos, dos culturas para relativizar el análisis cultural" (1).

En Panamá los estudios etnográficos se remontan a los años 1500-1501, cuando Rodrigo de Bastidas, acompañado de Juan de la Cosa (veterano navegante, piloto de Alonso de Ojeda, que había acompañado a Cristóbal Colón en su segundo viaje) y un oscuro personaje que perpetuaría su nombre como el primer europeo en observar el océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa, quien recorrió la parte norte de la costa panameña hasta un sitio conocido después como Nombre de Dios. En su recorrido, él y sus acompañantes divisaron la exuberante vegetación con miles variedades de plantas, observando también la presencia de nativos amistosos, los cuales de especial atención por sus rasgos físicos sobresalientes. En 1502, Cristóbal Colón con cuatro carabelas maltrechas y una tripulación de 135 hombres, zarpó de Cádiz el 9 de mayo hacia Tierra Firme. Después de algunos percances en La Española, recorrió las costas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En Honduras, señala Gerstle Mack, "... los indios parecían los más civilizados que se habían visto: sus canoas, vestidos, armas y demás objetos de uso hogareño, indicaban una cultura superior" (2). A manera de una muestra etnográfica veremos cómo los primeros conquistadores, en su afán de lucro, contribuían también a la descripción prematura de rasgos somáticos y características culturales de nuestros aborígenes, iniciando de esta forma los intentos descriptivos y clasificadores de la etnografía de Panamá.

-
1. AGUIRRE BATZÁN, Ángel: *Diccionario Temático de Antropología*. Edit. Boixareu Universitaria. Barcelona, 1993, p. 268.
 2. MACK, Gerstle: *La Tierra Dividida*. Edit. EUPAN. PANAMÁ, 1978, p. 6.

Por otro lado, comprendiendo la mentalidad de la época, debemos tener en cuenta que muchos de los relatos, cartas y documentos reales estaban sujetos a la interpretación de quien los emitía como también de quien los recibía. “No vamos a encontrarnos aquí, salvo ilustres excepciones como Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas y Pedro Mártir de Anglería, con un planteamiento etnográfico voluntariamente acometido por el que escribió el documento. Se trata generalmente de cartas, informes, probanzas y toda variedad de comunicaciones que la administración metropolitana exigía de los conquistadores. En ellas hay que entresacar el relato asombrado, orgulloso, intencionado del descubierto y conquistador, los datos que, describiendo una acción, nos definen patrones culturales” (3).

La Carta de Jamaica de Colón, los testimonios y relatos de Pascual de Andagoya, Gaspar de Espinosa, Vasco Núñez de Balboa, El obispo Juan de Quevedo, Pedro Arias de Ávila (el legendario Pedrarias Dávila), Hernando de Luque, Francisco Pizarro y Diego de Almagro, representan una muestra de la inmensa documentación de la época de la Conquista que reposa en los archivos de Indias y de Simancas, prestos a divulgar información relevante que compete al fenómeno etnográfico. Otros documentos como los de tipo eclesiásticos, administrativos y jurídicos también forman parte de la amalgama informática del desarrollo de la etnografía de Panamá.

Y qué decir de la labor de los especialistas de la medicina que, según Laurentino Díaz López, “La presencia de los médicos, cirujanos y boticarios en los viajes de descubrimiento y más tarde en el proceso hispanizador parece ser lógica a todas luces, pues si tenemos en cuenta que se consideró y así fue considerada al principio, como una guerra entre exploradores y nativos, sería inadmisibles que los soldados que participaron en la gesta se vieran abandonados por las autoridades a su propia suerte, o que se les negasen los auxilios adecuados por la falta de personas versadas en medicina o por la carencia de medicamentos apropiados” (4). Estos profesionales de la medicina, además de cumplir con sus obligaciones, también dedicaban tiempo al estudio etnográfico, debido a que el ambiente los envolvía y en muchas circunstancias se veían precisados a tomar notas de situaciones emergentes,

3. ARAÚZ, Reina Torres de: *El Panamá Indígena*. INAC, imprenta La Nación, Panamá, 1980, p. 11.

4. DÍAZ LÓPEZ, Laurentino: *Proyecciones socioculturales de la América Hispana (1492-1810)*. Revista La Antigua (completa) N°. 40. Edit. La Antigua, Panamá, 1991, p.22.

principalmente cuando sus vidas estaban en peligro o cuando eran auxiliados por los propios aborígenes.

Un ejemplo de este tipo de situaciones se presenta cuando Lionel Wafer, un médico cirujano de la expedición de Dampier que se había enrolado en una misión pirática en el siglo XVII, quedó extraviado en las selvas darienitas conviviendo por algún tiempo con los naturales del Darién, de quienes recibió un bondadoso trato no tanto por su profesión de médico sino por estar ligado a un enemigo común: los españoles. Gerstle Mack al respecto nos dice: “Tanto a Balboa como a Wafer se les ofreció mujeres cunas (sic) en matrimonio, pero en general, los indios del Darién hacían lo indecible (sic) por mantener su sangre pura” (5). El tiempo que Wafer pasó con los gunas lo ocupó en recompensar el buen trato recibido aplicando exitosamente sus conocimientos médicos y, al mismo tiempo, aprovechó la oportunidad para recopilar información etnográfica relevante de una cultura diferente y desconocida hasta entonces, a través del aprendizaje de su lengua, sus costumbres y tradiciones, siendo así uno de los primeros en poner en práctica lo que hoy se conoce como **observador participante**. “Después de ser herido durante un viaje por tierra, Wafer fue dejado atrás con otros cuatro en el istmo de Darién, en Panamá, donde se quedó con los indios cuna. Recopiló información sobre su cultura, incluyendo su chamanismo y un vocabulario corto de su idioma. (...). Al año siguiente, Wafer dejó a los indios prometiendo volver y casarse con la hermana del jefe y traer de vuelta perros de Inglaterra. Al principio, engañó a los bucaneros cuando estaba vestido de indio, vestido con pintura corporal y adornado con un anillo de nariz. Les tomó algún tiempo reconocerlo” (6). El siguiente relato ilustra claramente su aguda inteligencia y la capacidad de adaptación cultural: “Sucedió que una de las esposas de Lacenta, sintiéndose indispuesta debía ser desangrada, lo cual llevaban a cabo los indios de la siguiente manera. El paciente es sentado sobre una piedra en el río y uno, con un arco chico, dispara pequeñas flechas sobre el cuerpo desnudo del paciente, de arriba a abajo (...) tan rápido como pueda y sin fallar en ninguna parte (...) Yo le dije a Lacenta (...) que le mostraría una manera sin causar tanto tormento a la paciente. (...) Le amarré el brazo con un pedazo de corteza y con mi lanceta hice una abertura en una vena. Pero este temerario intento podría haberme costado la vida (...) Porque Lacenta juró por su

5. MACK, Gerstle: ob. cit., p. 234.

6. https://en.wikipedia.org/wiki/Lionel_Wafer



Sangrado con arco y flecha.

<http://panama.lindahall.org/lure-of-the-pacific/>

colmillo, que si ella no se ponía bien, me sacaría la sangre del corazón” (7). Es tan detallado, “periodístico” y literario este relato que no amerita explicación alguna; sin embargo, si debemos resaltar el valor etnográfico, en cuanto a su descripción, tomando en consideración su profesión de médico cirujano y no un literato.

Diego Álvarez de Chanca, médico de la reina Isabel que acompañó a Colón en su segundo viaje, al referirse a una epidemia que causó la muerte a algunos marineros del puerto de Natividad, describe algunas de las faenas cotidianas de los naturales y al mismo tiempo niega la aseveración hecha por el padre Bartolomé de las Casas, quien informó que las causas de tales muertes era la mala alimentación. De esta forma nos relata que “Hay en esta tierra muy singular pescado más sano que el de España (...) vienen aquí continuamente muchos indios cargados con ajos, que son como nabos, muy excelente manjar” (8).

7. WAFER, Lionel: A new voyage and description of the isthmus of America. Citado por Gerstle Mack, ob. Cit., p. 76.

8. ALVAREZ DE CHANCA, Diego: citado por Laurentino Díaz L., ob. cit., p. 23.

Los archivos nacionales de Colombia, Guatemala, México, Perú, etc., guardan una inmensa riqueza documental poco explorada, hasta hace algunos años, por investigadores panameños. Los archivos de las órdenes religiosas, nos dice Reina Torres de Araúz, "...será (...) quizás, la más promisorio desde el enfoque etnohistórico, dada la información humanística y la función proselitista, que exigía un conocimiento cabal de las culturas" (9). Y continúa explicando más adelante con sumo detalle "... los primeros etnógrafos de la época colonial: Fray Adrián de Santo Tomás, (...) y Fray Antonio de la Rocha. Ambos de la orden de los dominicos, no limitaron sus esfuerzos a la catequización, sino que se ocuparon de recoger e indagar sobre las características propias de las culturas indígenas en las cuales ejercían su profesión de fe" (10).

De Fray Adrián de Santo Tomás se conoce la obra dedicada a los gnobes-buglé (guaimíes para la doctora Reina Torres de Araúz) **Los tesoros verdaderos de las Indias**, y de Fray Antonio de la Rocha nos quedan invaluable estudios etnográficos de los doraces y de los zuríes, hoy desaparecidos o mezclados con otros grupos. También merece especial atención la labor realizada por Fray Antonio de Ceballos con el grupo Talamanca.

Los piratas bucaneros y corsarios, en su afán de acumular tesoros o hacerle la vida imposible a los reinos contrarios, también copiaron datos etnográficos importantes, entre estos: William Dampier, Isaac Blackwell, Sir Francis Drake y las cartas o relaciones del pirata Morgan, acerca de la quema y destrucción de la ciudad de Panamá La Vieja, en 1671.

En el siglo XVIII, Andrés de Ariza, Gobernador de Darién, escribe acerca de las ceremonias y estratificación social de los gunas. En el occidente del istmo el obispo Juan Franco recoge y observa la cultura de los gnobes y otras tribus vecinas. Al adentrarnos al siglo XIX, Orlando Roberts, un comerciante inglés relata las "... aventuras y experiencias entre los gunas como también, de manera muy especial, entre los guaimíes, cuya vida compartió durante un año. Igualmente consigna importantes datos sobre los indios teribes" (11). Con el proyecto francés de un canal interoceánico visita el istmo de Panamá el lingüista y etnógrafo Alphonse Pinart, quien recorre la mayor parte de su territorio "... haciendo apuntamientos etnográficos y recogiendo voca-

9. ARAÚZ, Reina Torres de: ob. cit., p. 12.

10. *Ibid.*, p.p. 12-13.

11. *Ibid.*, p. 15.

bularios y hasta reuniendo datos sobre sitios arqueológicos" (12). Armando Reclus, quien evocó la famosa frase "el que quiere conocer a Panamá que venga porque se acaba", es otro personaje destacado por sus trabajos etnográficos al igual que Napoleón Bonaparte Wyse.

La construcción del Canal por los norteamericanos en el siglo XX sirve de base a la obra de Eleonor Yorke Bell *The people of Panama*, publicada por el Instituto Smithsonian en 1909.

La intervención oportuna del gobierno en el rescate y conservación de la información etnográfica produjo, por extensión, la integración paulatina de los diferentes grupos aborígenes del istmo. Al tenor de esta política se destacó el sacerdote Leonardo Gassó, entre los gunas, el doctor Otto Lutz entre los gnobes y los "cholos" veragüenses y más tarde entre los emberaés, cuyos trabajos fueron publicados en Panamá y en Alemania; El historiador panameño Enrique Arce, con su obra *Etnología del Istmo*, y el literato Narciso Garay, con el libro *Tradiciones y cantares de Panamá*, contribuyen también al estudio etnográfico de este país.

Merece especial atención la aventura del cónsul y encargado de Negocios de Estados Unidos en Panamá, el discutido personaje Richard Oglesby Marsh quien, atraído por los albinos gunas, elabora toda una teoría fantástica acerca del parentesco de estos con la mitología maya de Quetzalcóatl, de tal magnitud que traslada un grupo de estos a Estados Unidos para un estudio antropológico. Como producto de esta aventura "... pseudo-científica y de ribetes políticos" (13) aparece posteriormente una obra de su autoría titulada *The White Indians of Darien*, cuya publicación aunada a otros descalabros políticos ambiciosos contribuye, algunos años después, a un intento separatista y la creación de un fugaz Estado guna independiente de la República de Panamá denominado "República de Tule", el cual no fructificó gracias al entendimiento mutuo de los representantes de los gobiernos de Panamá y los Estados Unidos.

Ya en épocas más recientes, durante la segunda mitad del siglo XX, sobresalen también en el acopio de información etnográfica el reverendo Ephraim Alphonse, el sueco Earland Nordeskild, Frederick Jhnonson, el geógrafo An-

12. *Ibid.*, p. 16

13. *Ibid.*, p. 30

gel Rubio, Roberto De la Guardia, Raúl González Guzmán, Francisco Herrera, Aminta Núñez, Rafael Rivera, Olga Linares, Marcia Arosemena, Coralía de Llorente, Richard Cooke, Aníbal Pastor Núñez, entre otros. Así, las investigaciones etnográficas se incrementaron a partir de 1970, con la participación de instituciones oficiales, como el INAC, IPAT, el Instituto de Política Indigenista y la Dirección de Patrimonio Histórico (en esa época) y otras entidades, a través de subsidios otorgados para este fin, y de empresas privadas y de algunos particulares que también aportaron su valiosa contribución. De igual importancia ha sido la participación de la Universidad de Panamá y de la Universidad Santa María La Antigua en esta ardua labor, cuyos trabajos presentados por estudiantes y profesores investigadores han actualizado constantemente todo lo relacionado a esta materia, sin menoscabar el meritorio aporte del periodismo investigativo de los diferentes medios de comunicación social.

Por último debemos agregar que, a partir de 1982, el Instituto Nacional de Cultura, mediante la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, creó la **Ley No. 14 de 5 de mayo de 1982**, “Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación” (14), la cual, en su artículo 44 señala que “La Dirección Nacional de Patrimonio Histórico estimulará y llevará a cabo los programas de investigaciones científicas de carácter antropológicas, arquitectónicas y paleontológicas y otras relacionadas con los objetivos generales de esta ley. (...) La Dirección Nacional del INAC podrá celebrar contratos con expertos nacionales y extranjeros, con estos fines, cuando así lo exijan los programas de investigación” (15).

Todos los estudios, investigaciones y excavaciones realizadas por panameños o extranjeros antes de la implementación de esta ley, se hacían antojadizamente o de acuerdo a los mejores intereses de los funcionarios públicos o de los peticionarios, pero menos en función de los intereses del Estado como custodio inalienable de todo lo concerniente a los objetos, infraestructuras o emplazamientos que se encuentran en la superficie y en el subsuelo del territorio de la república. Y fue precisamente esta falta de reglamentación, lo que ocasionó la esquila de nuestro patrimonio histórico, cuyas principales piezas fueron a parar a los museos norteamericanos y europeos o las residencias personales de los más importantes coleccionistas del mundo. Gracias a la

14. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA: Ley N°. 14 de 5 de mayo de 1982, p. 1.

15. Loc. Cit., p.14.



Antigua huaquería de El Caño en Panamá

https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=0ahUKEwj_-LKN-vJHTAhVGvYyKHR-WBjMQjRwlBw&url=http%3A%2F%2Fwww.fundacionelcano.org%2Findex.php%2Felparque%2F&psig=AFQjCNE_ptynaNqYKev-xukMBzTTYzXUVA&ust=1491624077981264

promulgación de esta ley se logró controlar un poco la huaquería (excavaciones clandestinas) y el saqueo de objetos arqueológicos, y se restringió y formalizó las excavaciones realizadas por nacionales y extranjeros, ya que a partir de la misma estas estuvieron sujetas a la vigilancia gubernamental y al escrutinio público.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BATZÁN, Ángel: Diccionario Temático de Antropología. Edit. Boixareu Universitaria. Barcelona, 1993.

ALVAREZ DE CHANCA, Diego: citado por Laurentino Díaz López en Proyecciones socioculturales de la América Hispana (1492-1810). Revista La Antigua (completa) No. 40. Edit. La Antigua, Panamá, 1991.

ARAÚZ, Reina Torres de: El Panamá Indígena. INAC, imprenta La Nación, Panamá, 1980.

DÍAZ LÓPEZ, Laurentino: Proyecciones socioculturales de la América Hispana (1492-1810). Revista La Antigua (completa) No. 40. Edit. La Antigua. Panamá, 1991.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA: Ley No. 14 de 5 de mayo de 1982. INAC, Panamá, 1990.

MACK, Gerstle: La Tierra Dividida. Edit. EUPAN. PANAMÁ, 1978.

WAFER, Lionel: A new voyage and description of the isthmus of America. Citado por Gerstle Mack en La Tierra Dividida. Edit. EUPAN. PANAMÁ, 1978.

INTERNET

https://en.wikipedia.org/wiki/Lionel_Wafer

ILUSIONES, ROMANCE Y FRACASOS: NUESTRAS "CHOMBITAS" AL FILO DE LA GRAN DEPRESIÓN

Por: Mauricio McLean Araúz

Obviamente, cada generación tiene sus propias metas e ilusiones que son moldeadas por el "carácter" del tiempo en que les tocó vivir. Los anhelos de la juventud cambian a través de los años. En ocasiones nos identificamos más con los sucesos de la vida cotidiana de las personas comunes y corrientes que la de los personajes históricos, porque sus vidas las sentimos más familiares a las nuestras. Y es por eso que nos adentraremos en las vivencias cotidianas de las mujeres negras, las llamadas "chombas" en Panamá a fines de los años 20 y principios de los 30 del siglo pasado.

JAMAICA LA ATENAS NEGRA

La primera curiosidad que nos asalta, es el afán estudioso de muchas de estas mujeres que a simple vista, supera al de nuestras "cholas" de aquellos lejanos años. ¿A qué nos referimos con esto? Mientras estas últimas, por lo general se les trataba de mantener en la ignorancia educativa, a las "chombas", su propio ambiente las incentivaba, no solamente a seguir estudios secundarios, sino también los superiores, en muchas ocasiones yéndose a estudiar a otros países como Estados Unidos, Jamaica y Colombia por ejemplo.¹ Lo cual obviamente iba a repercutir en un beneficio en estatus y dinero

1. "Irene Williams passed Short Hand Exams in Kingston." Panama Tribune (27 de Julio de 1930) Panamá.

para ellas. Pero..., se preguntará usted ¿cómo era posible que las mujeres de una etnia tan discriminada en Panamá, hayan tenido tanto éxito en sus estudios? ¿Incluso en el extranjero? Atrevidamente podemos lanzar algunas hipótesis: que al pertenecer la mayoría de los antillanos al protestantismo, en donde desde el cisma de Martín Lutero, se le daba extraordinaria importancia al conocimiento de la Biblia por parte de todos los creyentes, incluyendo a las mujeres, ellos, ya estaban abiertos a la idea de que ella leyera y también que al ser tan discriminados en Panamá, alentaban a sus hijas a estudiar más, para obtener algo de independencia económica y así no depender de la benevolencia del gobierno panameño. Sino ¿cómo explicar que Enid Cecily Abrahams, apareciera en la sección de sociales del reconocido periódico "Panama Tribune", muy popular entre la comunidad antillana, informándonos que acababa de retornar a Colón, desde California? Hay más. Miss Abrahams: "tiene una excelente voz y las audiencias locales, pueden tener el privilegio de oírla cantar, antes de retornar a los Estados Unidos".² Y era una extraordinaria estudiante. ¿O que Evadne McDermott, siendo nacida en Panamá, ingresara al colegio St. Hugh en Jamaica? Y que luego esta misma señorita asistiera al Bogis Business College donde tomó un curso comercial, fuese una estenógrafa con experiencias y una reportera para el "Blackman", órgano informativo de la U.N.I.A. (United Negro Improvement Association) o Asociación de negros unidos por su mejoramiento.³ Y así como un girasol, sobresale en medio de un llano verde, contrastamos esta actitud triunfadora y aventurera, tan común en la vida de tantas antillanas, con su contraria, una llena de timidez y estrechez para las cholas, en la cual vemos una sociedad que las alentaba, a quedarse en casa como bien lo hace notar este pequeño párrafo del artículo "Lux in Tenebris", refiriéndose a las mujeres: "¿a dónde irá la actual generación por semejante camino? Sólo Dios lo sabe; máxime cuando se ve y se palpa que en vez de sujetarse a nuestras anteriores costumbres, se echan por la calle del medio buscando lo que jamás podrá conseguir fuera del hogar: fuera de ese santuario que es el que puede engrandecerlas".⁴ Obviamente, las antillanas tenían una mayor ventaja que las panameñas, para progresar socialmente, al estar en tan estrecho contacto con la sociedad estadounidense, máximo exponente de la civilización tecnológica, poderoso país y al hablar su idioma, lo cual les imprimía una

2. "Accomplished Student" Panama Tribune (21 de Septiembre de 1930) Panamá.

3. "Returns to Colon after years of training in Jamaica" Panama Tribune (5 de Octubre de 1930)

4. "Lux in Tenebris" El Panameño (4 de Enero de 1923) Panamá.

mentalidad mucho más cosmopolita, que la que podría lograr una pobre campesina, "allá donde el Diablo perdió la chancleta", cuyo horizonte más amplio se limitaba a las gallinas de su patio. Y peor aún, Panamá ni siquiera tenía universidad. Veamos, el caso de Liliás Cragwell, la segunda hija de la Sra. Cragwell de Red Tank, poblado que estaba situado en el área revertida del lado Pacífico. Zarpó en el barco Santa Inez en 1930, rumbo a los Estados Unidos, para proseguir sus estudios. La nota de prensa, no dice la edad, pero la foto, nos hace ver a una muchacha muy joven, probablemente de 14 años y a esa tierna edad, sus padres consienten que se vaya a ver mundo, lejos de su protección. Parece sorprendente, la aparente facilidad, con la cual los padres antillanos se desprendían de sus hijas, para que estudiaran lejos. Esta afirmación, está basada en la gran cantidad de notas sociales aparecidas en el "Panama Tribune" de señoritas que salen de Panamá a hacer estudios y pasar larguísimas temporadas lejos de sus padres. ¡Incluso en un grado superior a los varones!, que son los que supuestamente son los más aventureros y preparados para afrontar una vida lejos del hogar paterno. Sin embargo, la historia, nos demuestra una y mil veces, que lo que creemos que fue, muchas veces está cuestionado por la realidad. No se crea, que la Srta. Cragwell estaba desamparada. Ella iba a residir en Nueva York, con su tía. La joven era popular entre los muchachos de su edad y muchos amigos se reunieron en las esclusas de Pedro Miguel, ¿cuánto quieren apostar que entre ellos había algún "acabangado" enamorado? para desearle un buen viaje.

El arma escogida por estas jóvenes para defenderse en la vida era la educación y si era en el extranjero, mucho mejor, todo con el permiso y aliento de familiares y amigos, curiosamente para los hombres, solo era necesario a lo sumo, una educación secundaria y de allí de una vez a trabajar, preferiblemente en la zona del Canal, no haciendo mucho caso de la discriminación racial allí reinante. Para los hombres era más importante producir efectivo que seguir preparándose académicamente y esto era normal.

LAS CHOMBAS ERAN BIEN SOCIABLES.

No se piense ahora que no había lugar para la diversión entre las jóvenes estudiosas y los trabajadores. Lejos de este panorama, llama la atención la gran cantidad de clubes sociales con nombres rimbombantes, que eran creados para solaz y relajamiento de jóvenes de ambos sexos de la comu-

nidad antillana. Lo cual era un gran evento y un oportuno momento para pasarla bien. El baile era parte importante de estas agrupaciones, el negro siempre ha sido muy musical y difícil es concebir a uno que no sepa bailar; como dato curioso, ya en Colón se hacían concursos de baile en 1910, o sea ¡hace más de 100 años! Veamos por ejemplo al Social Club Acme, organizado en la casa de los señores Covalla en la casa 6052 de Silver City, hoy conocido como Arco Iris (Silver City), a escasos minutos de Colón, un 24 de julio de 1930.⁵ La Srta. Alicia Castro, explicó el propósito del encuentro al grupo de personas reunidas al efecto, se escogió el nombre y se nombró al Sr. B. Hassan como líder de este club, formado exclusivamente de muchachas. O fijémonos ahora, en la alegría que el Ingenious Social Club, traía a la comunidad, organizando un baile para entretener a sus amistades. El brillo y atractivo de estos clubes no necesariamente se limitaba a Panamá o a Colón, sino a ambas ciudades, como en este caso y se esperaba una entusiasta respuesta de parte del público, para este evento. Otros clubes se dedicaban a otras actividades como el Augusto Club de Señoritas Trabajadoras en Colón, que curiosamente se distinguía de muchos otros clubes en que éste se dedicaba más bien a trabajos manuales, como coser, tejer y sombrerería. Y así había muchos clubes más entre la juventud antillana que surgían como hongos después de la lluvia. Era la moda del momento. Tanto así que hasta el "Panama Tribune", les dedicó un editorial, comentando jocosamente que "pareciera que cada vez que dos o tres jóvenes se reúnen, surge una punzante urgencia de organizarse como club con algún extravagante nombre". Ante esta profusión de clubes, el editorialista es ambivalente, puesto que si bien es cierto, atribuye este fenómeno al ejemplo dado por los mayores de aquel tiempo, que se regocijaban en crear muchas logias en permanente conflicto y organizaciones de beneficencia, cada una tirando por su lado, mientras tienen el mismo propósito, anulando de esta forma su fuerza. Como se dice, todos querían ser capitanes y nadie marinero. Sin embargo, dentro de todo esto, también veía que dentro de estos clubes tan populares, había amplias oportunidades para efectuar un tremendo cambio en la vida social de la comunidad, si ellos podían ver más allá de las 4 paredes de su club y tuvieran una perspectiva más amplia de las cosas que ellos podían ofrecer.⁶

5. "Young folks open new club" Panama Tribune (1930) Panamá.

6. "The Social Clubs" Panama Tribune (31 de Agosto de 1930) Panamá.

DE DON JUANES DE ÉBANO, MUJERES MALHABLADAS, RACISMO Y OTROS PROBLEMAS.

Debemos hacer una pausa aquí y tomar un respiro, porque si el lector no es perspicaz, lo escrito hasta ahora, podría llevarlo a conclusiones erróneas. De que la mujer antillana en Panamá, pasaba por una etapa de oro en el cual su elevamiento cultural y diversión sana estaban asegurados, sin graves problemas. Esta impresión es totalmente equivocada. Recordemos que nos encontramos entre fines de los años 20 y principios de los 30 del siglo pasado, en pocas palabras en medio de la Gran Depresión mundial, que afectó fuertemente a Panamá. Los antillanos vivían en medio de 2 mundos en donde en ninguno eran aceptados cabalmente, por un lado los estadounidenses los despreciaban y les hacían la vida muy difícil, en razón de su poderío económico y tecnológico, sin embargo, sabían que el Canal no podría funcionar sin ellos, y al parecer, los antillanos no se percataban de este hecho, y los estadounidenses manejaron con suma habilidad a su favor esta situación, lo mismo que las ilusiones y temores de este grupo.

Por otro lado, los panameños los veían con resentimiento por ser recién llegados al país y obtener a sus ojos, jugosos empleos en la zona del Canal con exclusión de ellos y como personas extrañas y desagradables. La comunidad antillana estaba en medio de estas paredes que la presionaban. Obviamente las “chombitas” también eran víctimas de todos estos problemas. Los antillanos sabían que estaban mal, pero pensaban que podría ser peor su vida si cayesen en manos de Rusia comunista. En resumidas cuentas, el negro era leal a Estados Unidos, muy especialmente al modo de vida de la zona del Canal, después de todo esto era lo que habían conocido toda su vida, especialmente la primera generación de antillanos nacidos en Panamá desde la separación de Colombia.⁷ Aceptaban los valores de la hegemonía capitalista de Estados Unidos, donde la riqueza individual es de extraordinaria importancia y la meta común de sus habitantes, además de ser el país que probablemente invertía más que cualquier otro en la construcción de iglesias y la expansión del cristianismo. Religión y riqueza individual, conceptos importantes para la comunidad antillana, temerosa ante una Rusia destructora de ambas. El antillano ganaba menos que el blanco en la Zona, pero más que el panameño común de la época y su estándar de vida, era muy superior

7. “East and West”Panama Tribune (21 de Septiembre de 1930) Panamá.

al de muchos interioranos. Por eso el negro se encontraba ante una cruel encrucijada: "nadie desea más un cambio que el negro en Estados Unidos y las Antillas y nadie es más adverso al cambio que él".⁸ ¿Qué tal si por andar protestando mucho en contra de la discriminación racial en la Zona, perdían las migajas de bienestar material que tenían y su libertad religiosa? ¡Tremendo dilema!

Las circunstancias del momento se conjugaron para hacer de la comunidad antillana una muy dividida, ya vimos una pequeña muestra en el caso de las logias y clubes, no nos olvidemos tampoco de las innumerables iglesias que ellos tenían, los diferentes orígenes por islas, ya sea de Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Martinica etc. A los ojos de las personas observadoras de la vida cotidiana en la Zona y alrededores, ¿de qué le servía a un "chombo" refinado y culto serio, si iba a ganar lo mismo que uno vulgar, trabajando para el tío Sam, porque más que cualidades sobresalientes, ante los zoneítas lo importante era su color negro? Esta era una razón por la cual el tono de la vida social y moral de los antillanos estaba por debajo del promedio.⁹ Porque si bien es cierto que un 26 de julio de 1930, Hermia Lord, celebraba su cumpleaños 17 en su casa en compañía de sus amigos, con dulces, jugo de uvas, ponche y bailando música de victrola hasta las 11 de la noche, o Zenny Henry de calle 8 y Avenida Herrera en Colón, también celebró su cumpleaños 13, en el local de la U.N.I.A. con una orquesta de 6 personas que deleitó a los amantes del baile, juegos y otras novedades que alegraron la velada, tal vez escuchando un Fox Trot como "I lift up my finger and say tweet" o "Harlem Madness", la música de moda, habían otras muchachas de la comunidad no tan afortunadas.

Agatha Bukland de 15 años, panameña quien es multada con B/ 15.00 por borracha escandalosa y atención a esto, "por hablar mal de Panamá" y emprender fuga al comunicársele arresto. ¿Recuerdan lo que escribimos antes sobre la enemistad entre panameños y chombos? Bukland era panameña, pero no se sentía una y tampoco los "cholos" no la veían por su piel negra como una. Por otro lado tenemos a aquellas muchachas que caían rendidas ante los "talentos" de los "sheiks". Nos encontramos con una palabra nueva, muy usada en el Colón de principios de los años 30. ¡Oh, los terribles sheiks! Insufribles "playboys", con sus sucios pantalones cortos, su gorra y una boca

8. Loc. cit.

9. "The Social Clubs", ob. cit; Panamá.

llena del más sucio vocabulario posible, irresponsables y más que impertinentes, pero a pesar de esto, o tal vez por esto mismo, atraían a un grupo de muchachas, que les gustaba su compañía, haciendo a estos individuos el terror de sus padres. Romanceo en el cine, era una experiencia común entre esas parejitas, denominadas prácticas corruptas en esos años, si esto no le parece nada del otro mundo, algunos padres dejaban que sus hijas asistieran a muchos bailes vulgares, mientras ellos se encontraban durmiendo, ¡como si ellos fueran los niños! Un baile muy criticado era el "Bram Dance". Sería interesante poder reconstruir los movimientos de éste hoy en día, para saber que la comunidad antillana, consideraba como vulgar. Y otra vez sale a relucir el amor de los antillanos por la danza: "estos bailes se convierten en una segunda naturaleza en estos jóvenes y hacen todo lo que sea necesario para ir bien vestidos a ellos. También hemos notado que muchas de esas fiestas se mantienen hasta altas horas de la madrugada, lo cual da oportunidad a los llamados sheiks de nuestra ciudad, a llevar a cabo sus nefastos planes".¹⁰ Algunos padres permitían, suponemos que por negligencia, a estos tipos pasarles el brazo por encima del cuello a las muchachas, pretendiendo acompañarlas hasta sus casas, lo cual servía de excelente carnada, para fogosas sesiones de romanceo en los oscuros callejones, cocinas etc., para que cuando después, las chicas aparecieran embarazadas, estos mismos arrogantes donjuanes negros, desaparecieran y no se hicieran cargo ni de su chica, ni del bebé.

A veces, estos "sheiks", podían también tener la mano pesada. Muchos de ellos, eran desempleados, recordemos que estamos en el tiempo de la Gran Depresión, que después de mucho tiempo de estar inútilmente buscando trabajo, se arrogaban el derecho de convertirse en "protectores" de ciertas muchachas, a las que virtualmente esclavizaban, obligándolas a trabajar para ellos y darles dinero, pantalones, camisas etc.; sin importar el modo que utilizaran para obtenerlos, de lo contrario ellas sabían que recibirían una buena paliza.

DE AMIGA A.....HOMICIDA.

El juicio seguido contra Myrtle Wilson, colonense de 17 años por homicidio contra la que fue su mejor amiga Agatha Leslie, fue una sensación en su

10. "Letter to the Editor of the Panama Tribune" Panama Tribune (22 de Junio de 1930) Panamá.P.8.

tiempo entre los antillanos. Se realizó en la ciudad de Panamá. El fiscal acusador, José Isaac Fábrega, fulminó abrumadoramente, los argumentos del abogado defensor de Myrtle, el Dr. Augusto Cervera, logrando su condena. Fábrega logró demostrar que Agatha no era una muchacha violenta ni inmoral, como había querido hacer ver el Dr. Cervera. La sala del juicio estaba llena de amigas tanto de Myrtle, como de la difunta Agatha. Fábrega presentó testimonios de testigos de aquella infausta noche, negando que Myrtle fuese perseguida por Agatha y sus amigos para hacerle daño y que fue Myrtle la que empezó todo al insultarla. Desgraciadamente, se inició una pelea, en medio de la cual Myrtle acuchilló a Agatha y la mató. Calmadamente se dirigió a Arco Iris a esconderse en la casa de un pariente, donde permaneció hasta que fue arrestada por la policía de la zona del Canal y entregada a las autoridades de Colón.¹¹ Como punto adicional, Fábrega tomó la oportunidad para señalar las tendencias pendencieras de los antillanos entre ellos mismos, y fue en esta atmósfera en la cual Myrtle se crió y la predispuso a ser violenta. Dato que da mucho que pensar.

Ante un crimen tan atroz como éste, era natural que muchos rumores se desencadenaran en torno a lo ocurrido aquel aciago 23 de junio de 1930 y antes, como pudimos ver, se quiso presentar a Myrtle con aura de víctima que no tenía y echar lodo sobre la reputación de su víctima Agatha, y es por esta razón que su desdichado padre, Charles Leslie, salió en defensa de su hija en una carta pública, donde nos muestra una panorámica de una vida social normal, para una joven antillana de 18 años. Agatha Leslie nació el 17 de abril de 1912 en Colón en el edificio situado en calle 9, entre el callejón Hudson y calle D. Fue la primera hija de su familia, su esposa, dos hijos y dos hijas, vivieron felices en Colón hasta octubre de 1923, cuando su esposa falleció. Agatha asumió entonces los quehaceres del hogar, desde ese tiempo y siempre fue una buena hija. Charles había estado empleado por el Canal de Panamá por 19 años en el departamento de almacenamiento en frío. Agatha asistió a escuelas privadas primero, luego su padre, la envió a la escuela privada de la señora Howell en Arco Iris, hasta que llegó al sexto grado con 16 años. Un mes después de esto, Charles la mandó donde la Sra. Gorin en Arco Iris para que aprendiera a ser modista, lo cual logró. Agatha se hizo amiga de Myrtle Wilson en 1929. ¿El motivo para que esta amistad se rompiera?

11. "Jury finds Colon girl guilty of murder, case takes unexpected turn" Panama Tribune (19 de Octubre de 1930) Panamá.P.2.

el mismo señor Leslie lo desconocía. Opinó que eso era cosa de niños. La noche del brutal homicidio de Agatha, ella le pidió permiso a su padre para ir con amigos al cine, lo cual le fue concedido. Poco después de que la película se terminara a eso de las 6 de la tarde, ella regresó a la casa, cenó y recordó que la señora Yilman le pidió que la visitara para que le hiciera unos trajes para su bebé. Fue allá, pero no estaba, de regreso a su casa, Myrtle la atacó y la mató. Macabro el final de Agatha.

RUMORES Y CIZAÑAS

El jefe de la familia seguía siendo el varón, lo cual conllevaba ser el principal generador de ingresos para el hogar, sin embargo, cada cierto tiempo, habían rumores y acciones que enturbiaban la tranquilidad económica del hogar antillano, lo cual traía como consecuencia nerviosismo e intranquilidad a las antillanas. La Metal Trades Council, un grupo de trabajadores blancos de la zona del Canal, insistía en la necesidad, según ellos, de que solo ciudadanos blancos estadounidenses trabajaran en el Canal; dejando por fuera a otras nacionalidades, incluyendo muy especialmente antillanos y panameños. Pedían esto en consideración al patriotismo, a pesar de que al Canal le era más barato contratar antillanos que ciudadanos blancos estadounidenses. Y ellos mismos lo sabían. Pero por más racistas que fueran las autoridades de la Zona, a ellos esto no les convenía.

Un rumor que vino a alterar la paz de la comunidad antillana, en donde se pone de manifiesto como desconocidos pueden poner en problemas a un grupo de personas sin ni siquiera estas enterarse, fue el de que el Canal pretendía deshacerse de los marineros de cubierta antillanos por hindúes, porque estos cobrarían menos. Supuestamente la propuesta había salido de ellos. Para ese entonces los antillanos cobraban \$3.50 por día, con almuerzo incluido. Según el plan, los hindúes estaban dispuestos a trabajar ¡por \$2.50, sin el almuerzo incluido, si se les daba el monopolio de ese trabajo! Lo curioso de este rumor, fue que al enterarse de éste, los hindúes se mostraron desagradablemente sorprendidos, negando rotundamente que ellos hubiesen hecho semejante propuesta; manifestaron que no tenían el menor deseo de hacerle daño ni a los antillanos ni panameños y que era su deseo, llevarse bien con ellos. Entonces... ¿si no fueron ellos, quién originó este rumor? Investigando el Panama Tribune, pudo conocer, según una fuente, que el plan para des-

pedir a los marinos de cubierta antillanos y reemplazarlos por hindúes, efectivamente no había salido de ellos, sino ¡de las agencias navieras! Aparentemente estas pensaban que si el Canal de Panamá pagara salarios inferiores, esto eventualmente se traduciría en precios más bajos para ellos. Divide y vencerás en su máxima expresión. Afortunadamente, esto no se llevó a cabo.

DESPRECIO EN LA CASA DE DIOS

Las perturbaciones que sufría la familia antillana, no solo eran económicas, sino también sociales. Y con repercusiones tan tristes que cuesta hoy en día creer tanta intolerancia en nuestro hermoso Panamá. El título de la noticia, es de lo más inocente: "se construirá iglesia para católicos en La Boca", tal vez no llame nuestra atención, pero cometeríamos un error si lo pasamos de largo. Antillanos católicos de La Boca, informaba la noticia, iban a tener pronto una iglesia para ellos para así no ser objeto de humillaciones de parte de los blancos de su misma fe. El edificio contaría con 2 pisos y un sótano. La iglesia estaría en el segundo piso, en el primer piso se daría escuela dominical y otras actividades y el sótano se utilizaría como auditorio. En varias ocasiones estos antillanos católicos habían tenido problemas al ir a misa, porque los feligreses blancos los despreciaban. Años atrás los que residían en la ciudad de Panamá, iban a una pequeña iglesia cercana al Hospital Gorgas, sin embargo, fueron forzados a ir a misa a otro lugar. Y fue así, que se construyó la Iglesia de San Vicente de Paul, en calle K. Usted todavía puede apreciarla, se encuentra cerca de la Asamblea. El problema era que los antillanos de La Boca hallaban difícil trasladarse hasta esa iglesia y por eso iban a la de Santa María en Balboa, encontrándose con feligreses blancos abiertamente hostiles a ellos.¹² Esta actitud se mantuvo a raya durante la estadía en esa iglesia del padre McDonald, pero desde que se fue, todo empeoró. Así que el establecimiento de una iglesia en La Boca era necesario.

MATRIMONIO Y FAMILIA

Algunas muchachas se casaban jóvenes cerca de los 21 años. Ellas expresaban claramente que era lo que esperaban de su hombre y el ideal era por

12. "To build Mission for catholicas in La Boca" Panama Tribune (27 de Julio de 1930) Panamá.P.2.

supuesto una familia tradicional de papá, mamá e hijos. Era común que las mujeres se quejaran de la frialdad de sus maridos después del matrimonio, y había una sección para temas femeninos en el Panama Tribune. Una razón de este desinterés, podría ser la misma esposa, decía una columnista de esa sección y es más que probable que un grupo de mujeres pensara igual: "nos convertimos en esclavas domésticas y no nos arreglamos como antes de casarnos".¹³ Querían romance en sus vidas de casadas. También había regaño para el hombre. Porque el matrimonio es un asunto muy serio y de dos. Había algunos hombres casados que eran naturalmente mezquinos y buenos para nada, que consideraban que después del matrimonio, el romance acaba y solo pensaban en sus esposas carnalmente o como parte del mobiliario y que su lugar era la casa. Aquí nos damos cuenta que había un grupo importante de antillanas que hacían vida de casadas en vez de salir al extranjero a estudiar. Tristemente había muchas de ellas que se encontraban peor casadas que cuando estaban solteras. ¡Incluso algunas veces, las personas se sorprendían al saber que algunos hombres estaban casados! ¿Por qué? ¡Porque siempre los veían coqueteando con otras mujeres!

En un matrimonio, una de sus finalidades primordiales es la procreación. Allí vienen los hijos, lo cual, para el caso que nos ocupa, significaría, mayor población negra para Panamá. Lo cual alarmaba a panameños y a extranjeros que pensaban que el país perdería su cultura y se convertiría en una especie de país africano.¹⁴ Pero los mestizos no eran los únicos preocupados por la abundante población "chomba" en Panamá. ¡Ellos también se preocupaban por sus números!, o por lo menos, algunas mentes pensantes de la comunidad antillana. Después de un censo realizado en la zona del Canal, se observó con interés que los poblados negros eran los que tenían mayor cantidad de habitantes, Arco Iris en primer lugar con 4460, La Boca en segundo lugar con 3328 y Red Tank en quinto lugar con un total de 2307. Estos números parecían alarmantes, porque la población antillana se estaba incrementando rápidamente, mientras que como ya sabemos, la posición económica del grupo era débil y sus oportunidades de empleo disminuían. Y es aquí donde vemos con sorpresa, la promoción del control de la natalidad

13. "Love after marriage" Panama Tribune (22 de Junio de 1930). Panamá

14. Alfaro, Olmedo, El Peligro Antillano en la América Central (Panamá, Imprenta Nacional, 1924)

abiertamente expresada en un periódico panameño de 1930, antes de que ese tema se pusiera de moda, apelando a la emoción que era mejor para una familia el tener 2 ó 3 niños, con buena salud, cuidado apropiado, con las mejores ventajas educativas y un futuro asegurado por unos padres previsores que una docena de niños enfermos, desnutridos, criados en la suciedad y pobreza que tal vez tengan un futuro criminal. Y de hecho, los porcentajes de población negra bajaron con el pasar de los años. ¿Tendrá esto que ver con que en 1930, la iglesia Anglicana decidió aprobar los métodos anticonceptivos? Curiosamente, la segunda iglesia protestante de América Central que se construyó fue entre 1864-1865 en Colón y es la actual Christ's Church by the Sea, de rito anglicano.

TE RIDICULIZAN Y AÚN ASÍ QUIERES SU BELLEZA.

Ahora, para llegar al matrimonio, una mujer busca ponerse lo más bonita posible. ¿Y qué era esa bella cualidad, para una "chomba", en aquellos años? ¡Pues parecerse a una blanca! ¿Qué era lo que hacía a nuestras "chombas" sentirse bellas? ¡Pues tener el cabello lo más liso posible! ¿Con autoestima alta? ¡Blanquearse la piel! Abundaban las propagandas de cremas milagrosas que prometían hacer esto en 7 días, por ejemplo, e incluso garantizaban la devolución del dinero si esto no sucedía. Y para que ninguna jovencita desaprovechara esta oportunidad, se promocionaban en inglés y en español, lo cual nos hace pensar que nuestras cholitas también querían ser blancas. La crema oriental de Gouraud, nos recordaba que "la elite prefiere el cutis blanco", sin ningún tapujo ni rodeos al lector. Esto no tenía nada de raro en un tiempo donde se asociaba lo blanco con lo mejor y se les había enseñado a los pueblos no blancos que eran inferiores, ellos al deslumbrarse por el poder y brillo de los pueblos europeos y estadounidenses, tomaron a estos como su modelo de vida, incluso en la belleza. Esto tal vez nos parezca degradante, pero los "chombos" estaban inmersos en ese ambiente desde su nacimiento, era muy difícil escapar de él y nada en el futuro cercano hacía ver que ese estado de cosas cambiara.

Hemos visto que las antillanas vivían en un ambiente difícil, en las que eran vistas como menos, lo mismo que sus hombres, pero que trataban de aprovechar las oportunidades que podían tener a mano, luchando por un mejor porvenir en el mundo tan adverso que les tocó vivir.



Miss Cragwell antes de partir a Nueva York

A LA "ÉLITE" PREFERE EL CUTIS BLANCO

Es fácil poseer una belleza perfecta



La belleza perfecta es el resultado de una piel clara, tersa y libre de manchas. La Crema Oriental de Goupil es el producto ideal para conseguir este fin. Su fórmula especial, basada en los principios más modernos de la cosmética, actúa sobre la piel, eliminando las impurezas y proporcionándole un tono uniforme y luminoso.

CREMA ORIENTAL de Goupil

La Crema Oriental de Goupil es el producto ideal para conseguir una piel perfecta. Su fórmula especial, basada en los principios más modernos de la cosmética, actúa sobre la piel, eliminando las impurezas y proporcionándole un tono uniforme y luminoso. Es especialmente indicada para el uso diario, ya que no altera el equilibrio natural de la piel.

"Crema blanqueadora" 1923

BIBLIOGRAFÍA

1. COMISIÓN UNIVERSITARIA DEL CENTENARIO DE LA REPÚBLICA: Panamá: Cien Años de República. 2004.
2. ALFARO, Olmedo. El Peligro Antillano en la América Central. Imprenta Nacional. 1924.
3. "Miss Evans sails to join father" Panama Tribune. Panamá (20 de Julio de 1930)
4. "How and why does a girl become common" Panama Tribune. Panamá (17 de Agosto de 1930)
5. "Formal Wedding for Carmen Mootoo and Frank Robinson" Panama Tribune. Panamá (26 de Octubre de 1930)
6. "A plea for efforts behalf of the wayward girls" Panama Tribune. Panamá (26 de Octubre de 1930)
7. "Practical Sense Need by Boys and Girls of our community" Panama Tribune. Panamá (19 de Octubre de 1930)
8. "Young folks open New Club." Panama Tribune. Panamá (8 de Marzo de 1930)
9. "Club composed of all girls preparing Gala-Dance." Panama Tribune. Panamá (21 de Septiembre de 1930)
10. "Accomplished student" Panama Tribune. Panamá (21 de septiembre de 1930)
11. "Irene Williams Passed short Hand Exams in Kingston" Panama Tribune. Panamá (20 de Julio de 1930)
12. "Returns to Colon after years of training in Jamaica" Panama Tribune. Panamá (5 de Octubre de 1930)
13. "A problem of population" Panama Tribune. Panamá (22 de Septiembre de 1930)
14. "East and West" Panama Tribune. Panamá (21 de Septiembre de 1930)
15. "Friends help celebrate 13th birthday of Zenny Henry." Panama Tribune. Panamá (19 de Octubre de 1930)
16. "The Social Clubs" Panama Tribune. Panamá (31 de Agosto de 1930)
17. "Character of Agatha Leslie defended" Panama Tribune. Panamá (13 de Julio de 1930)
18. "Jury finds Colon girl guilty of murder" Panama Tribune. Panamá (19 de Octubre de 1930)
19. "Love after marriage". Panama Tribune. Panamá (22 de Junio de 1930)
20. "To build Mission for Catholics in La Boca" Panamá (27 de Julio de 1930). P.2.
21. "America turns to barbarism" Panama Tribune. Panamá (8 de marzo de 1930)
22. "Not in favor of replacing W.I. deckhands" Panama Tribune. Panamá (22 de Junio de 1930)
23. "Dale que le das" El Panameño. Panamá (3 de Febrero de 1923)
24. "Lux in Tenebris" El Panameño. Panamá (4 de Enero de 1923)
25. www.prolades.com/encyclopedia/panama.html

ANTROPOLOGÍA DE LA CIVILIZACIÓN TECNOLÓGICA

Por: Eduardo Espino L.

Desde noviembre de 1989, con la caída del muro de Berlín que dividía al mundo en dos bloques de poder político y militar que controlaban la civilización humana bajo dos concepciones diferentes respecto a cómo administrar el Estado y la economía; se inició la debacle del Estado totalitario que controlaba y restringía casi todos los aspectos de la vida pública y privada de los ciudadanos bajo su égida. Fue el triunfo de la libertad, de los derechos humanos, del capitalismo, del libre comercio e intercambio de bienes; de la libre circulación de personas, ideas, expresiones culturales y políticas a nivel mundial. Desde ese momento, la interdependencia de los Estados a través de la economía y el comercio, creó un nuevo orden internacional y de modos de vida en los que el individualismo bajo el concepto de “soberanía del individuo” marcó pautas de actitudes personales, ciudadanas y socioculturales. La libertad individual se convirtió en un valor supremo en gran parte del mundo. Este proceso se ha profundizado desde aquella fecha y hoy en día podemos decir que vivimos la era de la “globalización”, la sociedad del conocimiento y de la información”. La democracia y el individualismo junto al libre comercio y circulación de personas e ideas predominan en el *modus vivendi* a diferentes niveles en más de tres cuartas partes del mundo. El aceleramiento de los cambios promovidos por la tecnología, ha trastocado el ritmo de vida y expectativas de miles de millones de ciudadanos. Lo efímero y cambiante es lo “normal”. Se vive una época de “incertidumbre radical” en lo ético y social (Foreign Affairs, 2016). La instantaneidad se ha introducido en el diario vivir

y moldea el modo de actuar y de pensar del hombre de hoy. Algunos llaman a esta era que vivimos la “ultra modernidad”, “hipermodernidad” o “modernidad líquida” (Bauman 2007); donde lo único que no cambia es el constante cambio. El “tiempo psíquico” de lo rápido y efímero; del goce consumista y del intercambio sin muchos compromisos ideológicos sino comerciales es lo que marca el eje de las relaciones humanas. Lo material predomina sobre lo espiritual, lo pragmático sobre los valores, la imagen y percepción sobre la palabra y la reflexión; un concepto hueco de éxito sobre las utopías.

Un factor que ha sido crucial en la irrupción de esta nueva era de la “globalización y el individualismo soberano” lo constituye el enorme avance en las tecnologías de la comunicación e información: la informatización o computarización de la vida social, cultural e individual. La automatización creciente y constante de la sociedad humana ha traído profundos cambios tanto en la sociedad como en la psicología del ciudadano común a nivel mundial en diversos grados dentro de los marcos de referencia ya mencionados.

La dispersión de las tecnologías militares y su promoción comercial luego del fin de la “Guerra Fría” y la “democratización” de la tecnología informática a nivel mundial, ha transformado al ser humano contemporáneo y por tanto ha moldeado su psiquis y su “ethos”. La sociedad tecnificada evoluciona incesantemente y desborda la capacidad del cerebro humano de asimilar la avalancha de datos e información del día a día. También hay un efecto en la naturaleza de las interacciones humanas y sus estilos de comunicarse. El Internet a través de los dispositivos electrónicos se convierte en un intermediario obligado de los contactos humanos en mayor proporción. Podemos focalizar el impacto en la vida humana de esta era “hipermoderna” hija del libre intercambio y de la informatización de la cultura contemporánea en el conglomerado geopolítico “occidental”; principalmente en los siguientes compartimientos o dimensiones de “lo humano”: la cultura, la sociedad y sus instituciones, lo psicológico o individual y espiritual.

Impacto cultural: El crecimiento exponencial de la red de información, la llamada world wide web, la instantaneidad en el acceso a la misma a un bajísimo costo, ha creado un humor de otear mórbidamente en la vida íntima de cualquier persona o institución. La vida de “los grandes, famosos y poderosos” es más accesible hoy día. La información viaja a la velocidad de la luz. Los pequeños y grandes pecados o fallas de instituciones emblemáticas y de personalidades a nivel mundial, revelan sus imperfecciones con suma



naturalidad y muchas veces cargadas de exageraciones producto de la manipulación de la tecnología. Esto trae una especie de constante desilusión en quienes depositan su confianza y tienen como referente a los mismos. Se entroniza una suerte de “relativismo cultural y moral”: el “todo vale”.

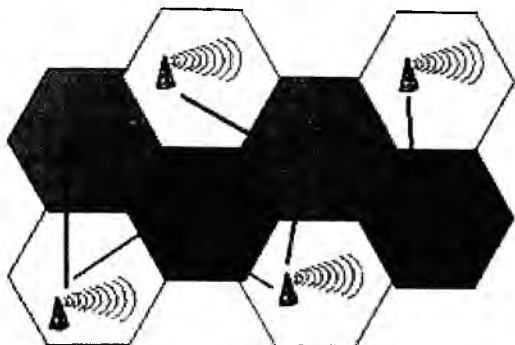
Mario Vargas Llosa, premio Nobel de 2010, describe en su ensayo “La civilización del espectáculo”, los efectos que en nuestra cultura ha tenido la irrupción de las tecnologías de la información. Su manipulación y sofisticación técnica ha permitido la creación de redes y mundos virtuales que distorsionan antojadizamente la realidad material y de interrelaciones. Según el laureado escritor, “la banalización de las artes y la literatura, el triunfo del periodismo amarillista y la frivolidad... convierte en bien supremo nuestra natural propensión a divertirnos”. La cultura actúa más como mecanismo de distracción y entretenimiento en nuestro mundo contemporáneo. La “hipermodernidad” o posmodernidad (para algunos), ha destruido el concepto de que las humanidades humanizan. También se han desdibujado las jerarquías y las distinciones de cada asunto humano. Lo virtual en donde se representan cosas y mercancías se ha adueñado de la vida diaria de millones de seres humanos creando “la dictadura de la ilusión” en la que “tener que tener” es un derivado de la mercadotecnia. Las tecnologías de la comunicación se han transformado en un enorme cosmo de diversiones y entretenimiento y distracción ilimitada. “La cultura es diversión y lo que no es divertido no es cultura”(Vargas Llosa, 2010). Este último efecto de la tecnologización de la cultura trae como resultado que los asuntos académicos y el esfuerzo intelectual, pierdan aprecio por un segmento amplio de la sociedad lo cual se ha traducido en una distorsión del ambiente escolar en el que empiezan a hacerse comunes las dificultades en el aprendizaje; por causa de escasa



valoración parental transmitida a los hijos de que tener un título académico no es tan importante como conseguir dinero el cual se equipara radicalmente con el concepto de “éxito”.

Hemos evolucionado de una sociedad y cultura “productivista” a una “consumista”. En cada una los valores y la lógica dominante es diferente y marcan una huella y camino en el entorno social en cuanto a los simbolismos de interacción personal y el paradigma ético de los grupos humanos. La cultura consumista idealiza y promueve la transitoriedad de cosas, de relaciones, la productiva establece énfasis en el aspecto de la perdurabilidad; la jerarquía de valores son antitéticos de una a otra. La psicología de “usar y desechar” se impone en la conducta y las costumbres cotidianas; nadie se aferra a nada, los sentimientos y las ideas son volátiles, se introduce la ambigüedad y la verdad es una perspectiva más que una realidad objetivable y con términos definidos. La frivolidad es el camino que toman las discusiones y las actividades en una frenética búsqueda de “ser diferente” y estar al frente del “pelotón de la moda”; “el buen gusto” carece de sustancialidad. Hay una falsa “alegría de la emancipación” (Bauman, 2007). Los vínculos humanos son crecientemente frágiles porque las interacciones entre sujetos con una individualidad difusa y “aérea” convierte en inconsistente los pocos esfuerzos colectivos o de grupos para la búsqueda de metas y objetivos comunes. Se desata una “sociofobia” al decir de César Rendueles.

La cultura tecnológica convierte en ícono y emblema lo superficial, lo instantáneo y desechable; vivimos en una sociedad distraída y apurada; no hay verdades absolutas, se flota en un “éter de ambigüedad”. Las consecuencias de este proceso antropológico es que la imagen es la verdad; lo que se ve



es lo sustancial y no las reflexiones que se derivan de ese ver y presenciar imágenes. No hay tiempo para la crítica reflexiva, porque cada imagen es reemplazada por otra y el sujeto de la cultura consumista se ve rebasado en su intimidad intelectual al no tener tiempo de procesar el tren de figuras, imágenes y representaciones del mundo computarizado; un mundo lleno de virtualidad en el que la radicalidad del subjetivismo hace difícil los consensos y marcos de referencia. Las percepciones subjetivas se imponen a los hechos objetivos; esto es lo que algunos llaman la “posverdad” en la que no hay referentes estables: todo depende de las impresiones y las discusiones no generan un punto de partida ni de llegada a una meta común. Existe y cobra vida lo que el intelectual Ulrich Beck llama la “translocalización” es decir modos de vida que se reflejan en el espacio virtual informático y mediático de pequeños grupos y comunidades; se da, producto de esta proyección global en el espacio virtual de identificaciones entre comunidades con afinidades valorativas y de costumbres, lo que muchos llaman “sociedad civil transnacional” desgajada de las regulaciones políticas del Estado; hay una sociedad menos estatizada pero que depende de las políticas estatales en el ámbito del flujo de intercambio de bienes por lo que segmentos amplios de la población todavía permanecen atados a las dádivas del poder político intrusivo en los aspectos más esenciales del desarrollo de la individualidad, como lo son las actividades laborales y de producción y de consumo de bienes esenciales para la supervivencia.

La industria de la cultura global se dispersa e introduce por los espacios de los artefactos computarizados en el mundo íntimo del sujeto; dando pie a la convergencia de modos de vida y símbolos culturales: la originalidad es



herida de muerte (Beck, 1998). La posmodernidad globalizada es captada en el pequeño espacio del mundo personal a través de las computadoras o móviles, es decir, in situ, creándose algo que sintetiza el entrelazamiento entre lo mundial y exterior con lo íntimo y personal y que es denominado por muchos pensadores como “lo glocal”; o sea, globalidad internalizada en lo local. Esto le imprime características de fragmentación y formación de multiniveles tanto en la esfera intrapsíquica como en los espacios políticos; una especie de realidad difusa y de compartimientos tanto en la realidad física como mental y la llamada virtualidad tecnológica.

El poder político y de las instituciones tradicionales (familia, escuela, iglesia, corporación, potencia militar) se disgregan y degradan; los llamados macropoderes son erosionados por una plétora de micropoderes que le quitan vigencia a aquéllos a través de la gradual y continua disputa y conquista competitiva de los mundos personales de millones de individuos; generando una dinámica de radical replanteamiento de identificaciones y de reclutamiento afectivo-cognitivo de estos millones de mundos íntimos conectados a la globalidad por medio de instrumentos tecnológicos mediático-informativos. Las lealtades a valores e ideas tradicionales pierden fuerza y los puntos de referencia son ambiguos e impregnados de una ética diluida en la que el elemento mercantil toma un desarrollo casi autónomo que le da oportunidad a redes de consumidores de información y de entretenimiento de conformar comunidades de intereses que pueden en un momento dado socavar los macropoderes tradicionales. Es una suerte de “neomedievalización”. El proceso fundamental que ocasiona lo anterior se debe al derribo de las barreras que protegen de rivales y aspirantes a quienes ya gozan de preeminencia. (Moisés Naim, 2013). Los cambios acelerados por razón de las tecnologías de la

comunicación e información, están estrechamente asociados en doble vía a cambios económicos, políticos, culturales y demográficos, estos últimos a patrones migratorios intensos o de constante flujo; lo que explica porqué los macropoderes han ido perdiendo en los últimos veinte años el monopolio casi absoluto que antes ostentaban. No es que las tecnologías como Internet han sido la razón inmediata del declive gradual de los grandes centros de poder; sino que han jugado un rol de ser los instrumentos por medio de los cuales cambios demográficos importantes como el ascenso de masas de jóvenes en las pirámides poblacionales de muchos países en desarrollo, canalizan sus inquietudes y dan forma a un mundo complejo, interconectado, en el que la corrosión de la autoridad y la moral son una constante; todo finalmente se refleja como pérdida de la confianza en los poderes vigentes. (Naim, 2013).



Pero no es que estas transformaciones radicales traen solamente consecuencias positivas si es que se catalogan como tal, para algunos, la merma de los poderes e instituciones tradicionales. La participación ciudadana en el ámbito comunitario y político, es en muchas ocasiones efímera y dispersa y fragmentada; en otros lo que se impone es una suerte de indiferencia social hacia los espacios y problemas locales. Algunos llegan a describir esta situación como “sociofobia” (César Rendueles 2015). La “euforia digital” y la “utopía digital” producen espejismos e ilusiones de “pronta y fácil solución” a los desafíos del diario convivir. El ensimismamiento del joven de la era posmoderna digitalizada, le marca en un estilo apático de sociofobia en

la que la participación activa en la vida política es casi nula o mayoritariamente nula; donde la desconfianza a lo tradicional, el cuestionamiento de los poderes vigentes, no es canalizado adecuadamente y se crea un ambiente de parálisis social y política con la deslegitimación de cualquier asomo de liderazgo potencial. Las plataformas de diversión y entretenimiento predominan e impregnan el ánimo y la conducta lúdica de importantes segmentos de la población; la desensibilización de los males y tragedias e incluso su banalización o la manipulación de las mismas en los espacios mediáticos digitales para encontrarle un aspecto lúdico, no ocasionan sino indiferencia y pasividad ante lo cotidiano. La contraportada a este panorama es el surgimiento de redes colaborativas muchas de ellas sin la lógica mercantilista; más bien altruismo desarrollado por la aparición de “tendencias” que evocan simpatías a causas sociales de interés. El planeta se “aplana” y se encoge a la vez; el poder de individuos y pequeñas comunidades es cada vez mayor. La capacidad individual para actuar a nivel global se magnifica con la globalización 3.0 (Friedman, 2005). La democratización de la información está permitiendo que los consumidores sean más eficientes y que los gobiernos no puedan ocultar sus falencias con tanta facilidad como antes; la autoridad se erosiona indefectiblemente. Las exigencias de transparencia en la gestión de gobiernos y empresas se convierten ahora en un activo no tangible asociado a un valor.

SER HUMANO: ¿SUJETO U OBJETO DE LA TECNOLOGÍA? A MODO DE CONCLUSIÓN.

La tarea de buscar por vía Internet reviste tal grado o nivel de personalismo que produce una sensación y sentimiento de emancipación y empoderamiento. Google es en gran parte un “nivelador” entre los actores sociales; lo cual propicia por un lado el trabajo colaborativo en empresas y asociaciones si existe un liderazgo legítimo. Se hace necesaria la búsqueda de sentido en el trabajo colaborativo. No obstante la rápida irrupción de las tecnologías de la información en los negocios, la vida social y en empresas ha traído irrupciones y tensiones de diversa índole: en el plano individual, social, económico, político y cultural. Las características y tendencias que arrastra este mundo computarizado se pueden resumir en lo siguiente: 1. Reforzamiento intenso del individualismo y el narcisismo 2. Apatía moral, social y política 3. Instantaneidad 4. volatilidad económica y social 5. democratización del conocimiento 6. Transparencia 7. Banalización de la violencia 8. Erosión de las

- autoridades políticas estatales 9. Deshumanización de las comunicaciones
10. Desdén a la palabra escrita y al pensamiento reposado y reflexivo.

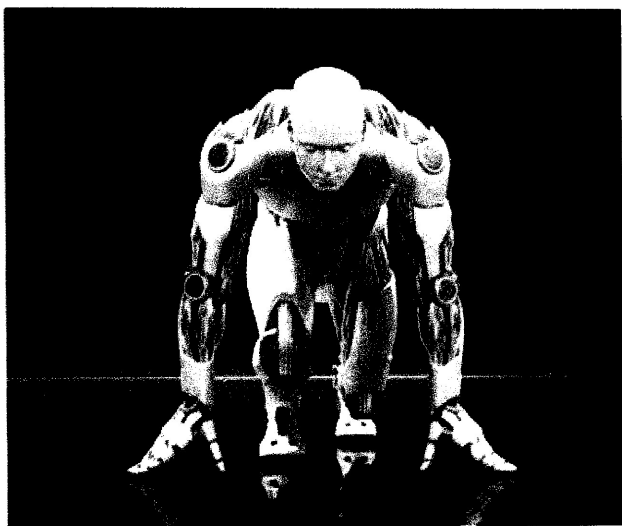
Todas estas tendencias y cambios que se han instalado a nivel mundial, han trastocado el equilibrio del orden global basado en los acuerdos geopolíticos post Guerra Fría y paulatinamente dan lugar a una suerte de neofeudalismo impulsado y acicateado por la tecnología informática en el que brotan micropoderes institucionales, políticos y sociales que se desgajan de los otrora centros de control y de poder que actuaban como referentes fijos y estables en la conducción de los asuntos públicos y personales. Los asuntos de la ética se hacen más “líquidos” (Bauman), difusos, sin absolutismos; reina la relatividad derivada de un hipercriticismo muchas veces sostenido en informaciones y datos falsos o distorsionados. La posverdad es atizada por las llamadas redes sociales. Todo es una perspectiva y no hay fuerza de hechos objetivos y estadísticas.

En cuanto al primer aspecto del individualismo radical, el sujeto humano se desenvuelve más como consumidor de información (de miedo, de sexo, de ira, de entretenimiento etc) que como ciudadano vinculado a lazos solidarios y comunitarios. El vacío del yo es algo cada vez más frecuente en el niño, adolescente y adulto joven de nuestra época; florece la imagen y apariencia virtualizada y distorsionada; el yo escindido en diversas identidades produce predisposición a un narcisismo alienante y a una fragmentación del mismo: proliferan los síndromes de desórdenes de personalidad limítrofe y agresividad o pasividad. La impaciencia es un rasgo de las interacciones sociales de hoy día. Las universidades se mercantilizan y lo superficial se toma las discusiones y debates cotidianos. Nicholas Carr en su obra “¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes? (2010) nos dice: “Internet, sin embargo, no fue construida por educadores para optimizar el aprendizaje. La información que presenta no está cuidadosamente equilibrada, sino que se presenta a modo de rastrillo que fragmenta la concentración”. El aprendizaje de hechos y conceptos empeora si se realiza cuando uno está sometido a distracciones. Y es que la lectura de los hipervínculos distraen a la gente de la lectura y el pensamiento profundo. Según Carr, hay mucho de reduccionismo en cuanto a suponer que el cerebro humano funciona con las mismas reglas formales de orden matemático que se usan para crear y diseñar las computadoras. Esta suposición lleva fácilmente a lo que se conoce como “sesgo tecnológico” que induce al ser humano a creer que la computadora

siempre está en lo correcto y hay situaciones innumerables en las que esto no necesariamente es así o debe de ser así. “Con cada expansión de nuestra memoria viene una ampliación de nuestra inteligencia. La web proporciona un suplemento conveniente y convincente para la memoria personal, pero cuando empezamos a usar Internet como sustituto de la memoria personal, sin pasar por el proceso interno de consolidación, nos arriesgamos a vaciar nuestra mente de sus riquezas”(Carr, 2010). Hay una especie de tendencia de deshumanización del hombre en nuestros tiempos tecnológicos. La robótica con inteligencia artificial no es la inteligencia humana. “Las máquinas no tienen consciencia y por tanto son capaces de replicar nuestros fines pero no nuestros medios” (Carr 2014). De aquí se deduce que las computadoras se deben adaptar a nuestros trabajos y no viceversa lo cual complica las tareas y la eficiencia en las organizaciones e instituciones. La “tercera revolución industrial”, la de la robótica e Internet tiene sus adictos como también sus detractores: tecnooptimistas y tecnoescépticos (Andrew McAfee, 2015). Es preciso que los sectores políticos sean líderes de grandes debates en torno a estos dos extremos; la interactividad y la automatización parecen llevar a la Humanidad a un punto de inflexión; la filosofía se puede poner de moda nuevamente como la importancia en las humanidades como forma de contrapeso a la hipertecnificación de la vida humana; en la que el valor de las cosas viene dado por la respuesta del “círculo digital”; la autoestima depende de la aceptación y reconocimiento que los compañeros de red le den a los contenidos que muestra en la pantalla de los móviles: es lo que algunos llaman el “narcisismo o exhibicionismo digital”. Mostrar las emociones e intimidades corporales es un indicativo de un cambiante concepto de la decencia; la movilización política adquiere nuevos carices.

La nueva era del posmodernismo digitalizado, computarizado, robotizado en una escala no conocidas hasta hace poco y con tendencia a profundizarse lleva a reflexión de ¿qué es ser humano? Francis Fukuyama en su ensayo “El fin del hombre” (2002) nos brinda una profunda especulación sobre el porvenir de la civilización humana a la luz de la creciente deshumanización por cuenta del reemplazo de la actividad humana y de las cualidades de raciocinio y reflexión que son consustanciales a la propia esencia de nuestra especie. Sí, hay una característica humana como la de decidir lo que deseamos ser; de modificarnos nosotros mismos según los propios deseos. De ello se deduce que una fuente de valores universales sería la misma naturaleza humana. Por ello es que Fukuyama sostiene que el “peligro de

la biotecnología contemporánea estriba en que altere la naturaleza humana y, por consiguiente, nos conduzca a un estadio posthumano de la historia. Lo que hemos de tener siempre en cuenta es que las instituciones políticas, la ciencia y la tecnología no pueden abolir ni la naturaleza ni la educación humana y tener éxito.



ANÁLISIS PSICOLÓGICO DEL ABANDONO DE HIJOS, ADULTOS INTERMEDIOS, A PADRES EN LA VEJEZ

Por: Leidy M. Aguirre Samudio

*"Si en algo, oh Tito, llegara a socorrerte y lograra aliviar
un tanto ese cuidado que ahora te acongoja
y que arraigado en tu pecho te conturba,
¿cuál será la recompensa?"*

Marco Tulio Cicerón. Diálogos De la vejez, 2003, p.47.

El fenómeno social del abandono de hijos a padres en la vejez nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Qué motiva a un hijo(as), adulto intermedio (entre 40 y 65 años), con estabilidad económica, educado, saludable física y mentalmente, y cuyos padres no lo desampararon; a cometer abandono en contra de su(s) padre(s) en la vejez?; cabe entonces examinar: ¿qué influye en el pensamiento de éstos hijos(as)? ¿son ellos el resultado de nuestra cultura y contexto? o ¿es, acaso su actitud?; puesto que es nuestra obligación social dar preferencia al grupo familiar. "Así pues, la meta de la vida social no es tanto realzar el yo individual, sino armonizarlo y brindar apoyo a la comunidad a la que se pertenece" (Holtgraves, 1997; citado en Myers, 2000, p. 41).

Por lo tanto, a la familia como institución social le incumbe: aleccionar a sus miembros mediante el ejemplo: los valores sociales, los preceptos y habilidades de su cultura; satisfacer las necesidades físicas de: alimentación, vivienda, amparo y cuidados de salud; finalmente, tiene la función de llenar las necesidades emocionales de aprecio, consideración y compañía de manera ininterrumpida; por consiguiente, la familia es un refugio, en donde sus integrantes afrontan cambios que son parte de la naturaleza del ser humano, superan obstáculos y crisis familiares y se acompañan en la sobrevivencia. A este respecto las investigaciones realizadas por: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL & Fondo de Población de las Naciones Unidas en Panamá (UNFPA), (2008) concluyen lo siguiente:

La familia se ve cada vez más presionada por suplir la ausencia del Estado como mecanismo de provisión de bienestar y la transferencia al mercado de parte de sus funciones el cual opera en base a la capacidad de pago. Así, en un escenario en el que cada vez hay menos instituciones que proveen seguridad y mecanismos de reducción de riesgos, la familia está obligada a cumplir con mayores exigencias en circunstancias en las que el envejecimiento de la población le reclama respuestas efectivas (p. 29).

Ahora bien, el abandono perpetrado en contra de personas dependientes en la vejez, es una injusticia. Nuestro control social para prevenir o corregir la conducta desviante está contemplado en el Código Penal de la República de Panamá: **Título V: Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil. Capítulo IV: Delitos contra la Familia. Artículo 208:**

Quien sin justa causa se sustraiga o se niegue, eluda, incumpla o abandone su obligación alimentaria o sus deberes y obligaciones inherentes a la patria potestad a sus descendientes o sus ascendientes o a quien tenga derecho legalmente a ello será sancionado con uno a tres años de prisión o arresto de fines de semana o trabajo comunitario. Si el incumplimiento es parcial o temporal, la pena será de uno a dos años de prisión. Se agravará la pena señalada en este artículo de un tercio a una sexta parte, si el autor ejecuta actos tendientes a ocultar, disminuir o gravar el patrimonio, obstaculizando con ello su obligación alimentaria (p. 38).

Las personas en la edad adulta tardía o ancianos (de 65 años en adelante) no desean ser una molestia para nadie, les inquieta convertirse en inútiles, perder la salud mental, que su autonomía disminuya y ser económicamente dependientes; por tanto, ellos necesitan sentirse protegidos y aceptados en un ambiente familiar razonablemente equilibrado.

Otros aspectos relevantes sobre la realidad de la vejez, los da a conocer la República de Panamá, como Estado miembro de las Naciones Unidas en su "Informe Nacional sobre la Situación de la Población Adulta Mayor", ante el pleno de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en Madrid, España en abril de 2002, con el lema "Construir una Sociedad para Todas las Edades":

Las carencias y satisfacciones de la infancia y de la vida adulta tienen fuertes repercusiones en las condiciones de salud mental de las personas adultas mayores mismas que pueden propiciarse o agravarse por la pobreza, la indiferencia de la familia, el maltrato físico y psicológico, al igual que la soledad (p. 10).

Diversos estudios demuestran que los adultos(as) mayores más vulnerables son los de 75 y más años de edad, ya que son quienes más riesgos de enfermedad presentan. A medida que el individuo envejece tiene mayor riesgo de padecer una enfermedad, la cual tiende a ser crónica e incapacitante (p. 10).

Entre las principales causas de discapacidad en los adultos(as) mayores se pueden mencionar: las deficiencias físicas, ceguera, sordera, los procesos artríticos, secuelas secundarias de enfermedades crónicas, como la diabetes y la hipertensión, la enfermedad de Alzheimer, y otros problemas de salud mental causados por el aislamiento y la depresión (p. 7).

Cuando las personas envejecen, experimentan cambios que son característicos de la evolución humana y están determinados por: la herencia genética, la salud, la alimentación, el status socioeconómico, la educación y ocupación desempeñada y la personalidad. Según Papalia-Wendkos (1997):

No se sabe con exactitud porqué el cuerpo de las personas funciona menos eficientemente a medida que se hace viejo" ... Existen dos enfoques básicos que explican la vejez:

La teoría del envejecimiento programado sostiene que en cada especie el cuerpo envejece según un patrón de desarrollo normal incorporado en cada organismo; este programa está sujeto sólo a modificaciones menores. Puesto que cada especie tiene su propia expectativa de vida y su propio patrón de senectud, este patrón debe ser predeterminado y congénito (p. 570).

La teoría del desgaste sostiene que el cuerpo envejece a causa del uso continuo, y que el deterioro es el resultado de "insultos" acumulados. En esta teoría, el cuerpo humano es comparable a una máquina cuyas partes eventualmente se descomponen. Por ejemplo, las células del corazón y del cerebro no se reemplazan a sí mismas ni aun temprano en la vida; cuando se dañan, mueren. Lo mismo parece suceder a otras células durante el transcurso de la vida: a medida que se hacen viejas son menos capaces de reparar o reemplazar los componentes dañados. Esta teoría sugiere que hay estresores internos y externos (incluyendo la acumulación de materiales nocivos, como los subproductos químicos del metabolismo) que agravan el proceso de desgaste (p. 571).

En consecuencia, los adultos mayores son más propensos a no poder cuidar de sí mismos y a ser más dependientes de otros.

Por lo general, los hijos en edad intermedia (entre 40 y 65 años) se dan cuenta de su compromiso filial. "La ayuda a los padres ancianos toma muchas formas: ofrecer apoyo económico, apoyarlos en la toma de decisiones y desempeñar tareas diarias, como las compras y las labores de cocina; y, si los padres se enferman o están confundidos, asumir la responsabilidad de manejar sus vidas" (Papalia & Wendkos, 1997, p. 553).

Las personas con salud mental y que se encuentran en la edad adulta intermedia, han alcanzado la sensatez que les permite adaptarse al hecho de que sus padres son seres humanos con virtudes y defectos; por tanto, no es momento para culparlos por sus equivocaciones y conductas inapropiadas que aluden al pasado.

Por encima del cansancio físico y emocional que muchos hijos en edad adulta intermedia puedan experimentar debido a sus obligaciones económicas, laborales y familiares, sus preocupaciones, no tener tiempo para salir de paseo o vacaciones y tener que atender a sus padres ancianos que quizás

sean temperamentales o estén enfermos; ellos no abandonan a sus padres, entonces, por qué existen hijos(as), adultos intermedios, sin mayores dificultades en la vida, que abandonan a sus avejentados padres con Demencia relacionada a la enfermedad de Alzheimer; siendo esto un acto de crueldad y un delito, a continuación conoceremos las causas bio-psico-sociales de este flagelo:

1. Relaciones negativas entre padres e hijos

Cuando los padres no estimulan ni ofrecen apoyo al desarrollo físico, intelectual, emocional, social y de la personalidad, de un niño o niña desde su infancia hasta su adultez; pueden provocar sentimientos negativos que los hijos llevan consigo durante toda la vida, y así, inducirlos al deseo de venganza, el cual es revivido en el momento en que sus padres llegan a la vejez y necesitan de sus cuidados. Veamos este caso al que hace referencia Zarebski (2008):

El mismo Freud [Sigmund Freud fue un médico neurólogo austriaco de origen judío, fundador del psicoanálisis] hace alusión muchas veces a lo largo de sus escritos a la fuerte ambivalencia que despertó en él la figura paterna a partir de episodios de su infancia: por un lado, desprecio, y por otro lado, temor frente a la imagen autoritaria de ese padre que —por haberse en una ocasión orinado— sentenció que no llegaría a nada en la vida.

Estas palabras habrían marcado en él una poderosa ambición de llegar más lejos que su padre [comerciante de lana], fruto de su deseo de venganza. Se trata de sentimientos que lo acompañarían en los últimos momentos dolorosos de la senilidad de su padre, a quien atendió con dedicación, y desplegando sus deseos de burla en sueños que aluden a “el triste desquite de que mi padre, en sus últimos días, ensuciase la cama como un niño” (p. 29).

De, entre los estilos de crianza identificados por la psicóloga en Desarrollo Diana Baumrind que influyen en las relaciones negativas entre padres e hijos, se encuentran los siguientes:

Los estilos autoritarios de crianza de los hijos pueden ser muy rígidos y estrictos. Los padres que practican este estilo de crianza tienen un

estricto conjunto de reglas y expectativas y exigen una obediencia rígida. Si las reglas no se siguen, un castigo es la forma más utilizada para asegurar la obediencia. Generalmente, no hay explicación de la pena, salvo que el niño esté en problemas y en consecuencia debe escuchar. "Porque yo lo digo" es una respuesta típica a la pregunta de un niño a la autoridad, este tipo de autoridad se utiliza con mayor frecuencia en familias de clase trabajadora de la clase media. En 1983, Diana Baumrind encontró que los niños criados en un hogar autoritario de este estilo eran menos alegres, taciturnos y cada vez más vulnerables al estrés. En muchos casos, estos niños también demostraron una hostilidad pasiva.

La crianza permisiva o indulgente es más popular en familias de clase media. En estos entornos familiares, la libertad de un niño y su autonomía son valoradas y los padres tienden a basarse principalmente en el razonamiento y la explicación. Tiende a haber poco o ningún castigo o de las normas en este estilo de crianza de los hijos. Los hijos se dice que están libre de restricciones externas. Los hijos de padres permisivos son felices, pero a veces muestran escasos niveles de autocontrol y autoconfianza porque carecen de una estructura en casa.

Un estilo de crianza no afectivo sucede cuando los padres están a menudo ausentes emocionalmente y a veces ausentes físicamente. Tienen poca o ninguna esperanza de los niños y regularmente no tienen comunicación. Ellos no responden a las necesidades del niño y no exigen nada de ellos en sus expectativas de comportamiento. Ellos proporcionan todo lo que el niño necesita para sobrevivir con poco o ningún compromiso. A menudo existe una gran brecha entre los padres y los niños con este estilo de crianza. Los niños con poca o ninguna comunicación con los padres tienden a ser las víctimas de la conducta desviada de otros niños y pueden participar en algunas de esas desviaciones. Los hijos de padres afectados sufren en cada una de las siguientes áreas: competencia social, rendimiento académico, desarrollo psicosocial y problemas de comportamiento (https://es.wikipedia.org/wiki/Crianza_de_los_hijos).

Estas experiencias difíciles entre hijos y padres ocurridas en la infancia, adolescencia, o incluso en la adultez quedan en la memoria autobiográfica de los hijos, la cual se establece luego de los tres primeros años de vida, tiempo indispensable para que el hipocampo y el córtex orbitofrontal maduren; antes, la memoria implícita ya está formada y hace referencia a experiencias

pasadas que son inaccesibles a la consciencia, pero influyen en el comportamiento.

Así pues, es preciso saber lo que le atañe a la memoria, su deber es estar al servicio del cerebro, está distribuida por diferentes sitios especializados y las conexiones sinápticas repetitivas entre las neuronas causan que las personas puedan codificar, guardar y recobrar la información, lo que a su vez crea recuerdos que evidencian un aprendizaje. “Según Carl Sagan, tenemos la capacidad de almacenar en nuestra mente información equivalente a la de 10 billones de páginas de enciclopedia” ([https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_\(proceso\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_(proceso))).

En tal caso, conviene entender, cómo se memorizan las emociones; las cuales son sentimientos que denotan alegría, enfado, compasión, miedo, etc.; y que provocan según la vivencia de la persona placer o desplacer; éstas van a la amígdala que es una estructura del cerebro situada bajo el hipocampo, en el lóbulo temporal medial y su función es: realzar el recuerdo de la experiencia emotiva, codificar el acontecimiento afectivo de manera penetrante en la memoria y volverlo más resistente al olvido. (Anatomography, 2009; véase la figura 1).

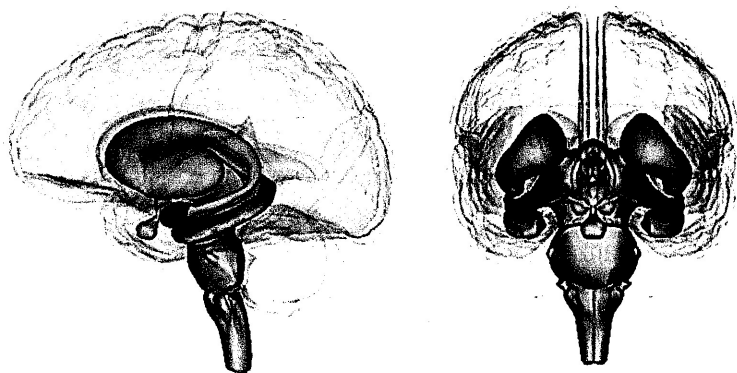


Figura 1. Localización de la amígdala en el cerebro (destacada en rojo). (Fuente: Anatomography, sitio web mantenido por la Vida bases de datos Science (LSDB), 2009).

De esta forma, cuanto más intenso es el significado emocional de la vivencia negativa entre padres e hijos, más se consolidará el recuerdo llevando a los hijos que se encuentran en la edad adulta intermedia a exteriorizar egoísmo o venganza, y así, algunos de ellos tomarán la decisión de abandonar a sus padres en la vejez.

2. Influencia de la cultura actual en nuestro concepto de vejez

La clase de personas en que nos convertiremos, está influida por los conocimientos compartidos que tenemos acerca de cómo funciona el universo y qué es lo más valioso en la vida.

En nuestros días, lo que se aprende de, el "plan para vivir", o sea, la cultura (Kluckhohn, 1949; citado en Gelles & Levine, 1996, p. 84), es, a realizar el narcisismo, entendido como el ideal de eterna juventud y en el cual, apenas se detectan las señales de la vejez se experimentan con desprecio y angustia.

Para muchas personas, lo más importante es seguir la moda e impregnarse de los valores culturales vigentes, mismos que son dados a conocer por Zarebski como: "la exaltación de la juventud, el predominio de la imagen y la cultura de lo efímero, por un lado, y el descrédito de la actitud reflexiva, por otro" (2008, p. 109). Estos valores van en detrimento de nuestro desarrollo humano, el cual necesita de la socialización para obtener autenticidad y destrezas sociales.

Los prejuicios sociales también afectan nuestro concepto de vejez al concebirla como equivalente a decrepitud y penurias; mas no siempre es así, los adultos mayores usualmente son bastante saludables y su aptitud intelectual no disminuye, pueden continuar desarrollándose; y a pesar de que la salud, el estatus económico y familiar influyen, es su personalidad la que define como se adaptan a la vejez. En el caso de los padres que necesitan de la protección de sus hijos, adultos intermedios, estos prejuicios, motivados por un libertinaje, incitan a los hijos a desentenderse del cuidado de sus padres en la vejez.

3. Temores sobre el envejecimiento

Los individuos en la edad adulta intermedia se vuelven más conscientes de la transición crítica hacia la vejez, lo que puede ocasionar cambios en el estado de ánimo y a su vez producir miedo.

Algunas personas en la edad adulta intermedia, experimentan la transición hacia la vejez como algo perturbador, mientras que otras se adaptan con optimismo.

Según Zarebski (2008, p. 42), los “temas” del envejecer, que ponen a prueba y cuestionan nuestra identidad en distintos planos del transcurrir vital y que, a veces, nos angustian o inquietan son:

Relativos al cuerpo



Las transformaciones en:

La propia imagen

Los sentidos

El rendimiento intelectual,
físico, genital.

Figura 2. Fuente: <http://www.formacionsociosanitaria.com/>

Relativos a los vínculos (roles familiares)



Alejamiento o independencia
de los hijos

Vínculos intergeneracionales

“Abuelidad”.

Figura 3. Fuente: <http://www.canstockphoto.com/images-photos/grandfather.html>

Relativos a los duelos



Pérdida de padres,
otros familiares, amigos

Viudez

Posición frente a la propia muerte.

Figura 4. Fuente: <http://sanangelmemorial.com.mx/conferencia-proceso-de-duelo/>

Relativos a factores socioeconómicos (roles sociales)



Jubilación

Discriminación

Aislamiento.

Figura 5. Fuente: <http://electteayuda.es/recursos-humanos/construir-nuestra-jubilacion/>

Todos estos cambios que están próximos a experimentar los hijos, adultos intermedios, pueden generar aflicción y temor, en consecuencia, intolerancia hacia su vejez y la de sus padres; empujándolos al abandono de éstos en la vejez.

4. El conflicto de envejecer

El conflicto de envejecer que surge en adultos intermedios con tendencias narcisistas se da, entre la evitación a los deterioros y cuidados que conllevan el envejecer del otro, y el no poder evitar su propio envejecimiento.

Para los individuos con características de personalidad narcisistas, el envejecimiento es experimentado como inquietante, en donde los cambios como las arrugas, las enfermedades y la alteración de roles afectan su identidad causando crisis emocionales.

Esta dificultad para aceptar la vejez de otros y la propia, nos lleva a tomar en cuenta la perspectiva sociológica de Christopher Lasch (1978):

Escribió en su popular libro *The Culture of Narcissism* que este trastorno de personalidad está aumentando su prevalencia en la mayor parte de las sociedades occidentales, [Panamá forma parte de la sociedad occidental u occidentalizada. "Los países del mundo occidental se consideran en general a compartir ciertas ideologías políticas fundamentales, incluidos los de la democracia liberal, el Estado de Derecho, los derechos humanos y la igualdad de género (aunque hay notables excepciones, sobre todo en la política exterior)" (<https://es.wikipedia.org/wiki/Occidente>).] principalmente como consecuencia de cambios sociales a gran escala, entre los que se cuentan un mayor énfasis por el hedonismo a corto plazo, el individualismo, la competitividad y el éxito. Según Lasch, la "generación yo" ha producido algo más que su parte de individuos con el trastorno de personalidad narcisista. (Barlow & Durand, 2001, p. 455).

Una breve descripción clínica de las personas con el trastorno de personalidad narcisista, nos dice que, "tienen un sentido irrazonable de importancia personal y están tan preocupados por ellos mismos que carecen de sensibilidad y compasión por otras personas" (Gunderson, Ronningstam y Smith, 1995; citado en Barlow & Durand, 2001, p. 455). Ésta, es una de las razones del abandono de hijos, adultos intermedios, a padres en la vejez.

Conclusiones

El Estado panameño debe educar a la población sobre el proceso de envejecimiento y sus efectos, así como también realizar programas que orienten a las familias en el auxilio de su miembro senil. La modificación de actitudes hacia la vejez tiene que comenzar en el preescolar y continuar con la participación de las escuelas primarias y secundarias del sector público y privado; lo más importante que deben aprender los niños de hoy, ancianos de la sociedad futura es: cómo obtener estilos de vida saludables que puedan aplicar en todas las etapas de su vida, a ser reflexivos y responsables sobre el proceso natural de envejecimiento en la evolución humana, por último, cuáles son sus obligaciones en el cuidado de sus padres en la vejez; al impulsar éstas destrezas se podrán transformar las percepciones y conductas que ocasionan estereotipos y acciones negativas hacia la vejez.

El abandono de hijos a padres en la vejez, trae como consecuencia que familiares lejanos asuman la responsabilidad de cuidar del abandonado, en muchas ocasiones los parientes que acogen al anciano tienen problemas de salud, económicos y sus propias responsabilidades mientras que otros familiares no quieren ayudar y evaden la responsabilidad; cuando los parientes que atienden al desamparado buscan el auxilio de los asilos del Estado, por tener sobrecarga del cuidador, éstos se niegan a dar la protección argumentando que la persona abandonada tiene familia y que éste o sus parientes deben tener capacidad de pago, en tanto que, los hijos del anciano abandonado no reciben reprimenda alguna.

Los hijos que están en la edad adulta intermedia y que abandonaron a sus padres en la vejez, deben meditar sobre lo que hicieron, a fin de reconocer los sentimientos negativos que tienen hacia ellos producto de situaciones difíciles, ocurridas en la intimidad familiar, y así evitar el repudio y el ansia de venganza que les traerá como consecuencia la culpa por haberlos abandonado; misma que aparecerá en el momento de la muerte de sus padres. Ambos, padres e hijos deben buscar la reconciliación a tiempo de sus problemas familiares, siendo conveniente encontrar el apoyo de los profesionales de la psicología.

Los adultos intermedios que tengan prejuicios sobre el envejecimiento, causarán conflictos en las generaciones que vienen, niños o adolescentes, sobre la ayuda que requieran sus padres envejecidos.

Los temores sobre el envejecimiento que poseen los adultos intermedios, se pueden sobrellevar, al apropiarse de una valoración positiva de la vejez en la que éstos podrán: aceptar y adaptarse a sus impedimentos, hacer una revisión de su estilo de vida, adquirir la responsabilidad de preservar su salud física, mental y familiar, por último, elaborar un plan personal que le dé significado a su existencia mientras envejece.

Los hijos, adultos intermedios con tendencias narcisistas, que tienen graves conflictos con su vejez y la de sus padres, pueden recibir asistencia de profesionales de la salud mental psiquiatras y psicólogos que efectuarán una evaluación, diagnóstico y a su vez darán tratamiento ya sea con fármacos psicotrópicos o con terapias psicológicas, las cuales pueden guiar al paciente hacia una apreciación realista de que ningún ser humano es perfecto y también fomentar su habilidad para relacionarse con los demás.

La recompensa de ayudar o cuidar a un(unos) padre(s) en la vejez; más que evitar un castigo social y cumplir con una obligación, es una oportunidad de crecimiento personal en la que el hijo, adulto intermedio, será capaz de: sentirse bien consigo mismo lo que a su vez refuerza su autovalía y autoconfianza, dejar un legado a las futuras generaciones de: valores familiares, generosidad y altruismo, fortalecer lazos familiares, prevenir los sentimientos de culpa por una mala acción, aumentar su sentido de responsabilidad, activar la consciencia de sí mismo al situarse en el lugar del padre envejecido y, finalmente, darse cuenta de que no le gustaría que sus hijos lo abandonen en la vejez, lo que ayudaría a solucionar problemas familiares.

Recomendaciones

Las familias deben recibir orientación sobre cómo educar a sus hijos ya que cada individuo es único, esto puede ayudar a evitar el abandono de hijos a padres en la vejez; para la psicóloga Diana Baumrind el **estilo de crianza democrático** es el más beneficioso, y se basa en:

El refuerzo positivo y el uso poco frecuente del castigo. Los padres son más conscientes de los sentimientos de un niño y de sus capacidades apoyando el desarrollo de la autonomía del niño dentro de límites razonables. Existe una atmósfera de dar y recibir implicada en la comunicación entre padres e hijos, tanto el control y el apoyo se ejercen en la crianza del estilo democrático (https://es.wikipedia.org/wiki/Crianza_de_los_hijos).

Los hijos de personas ancianas, deben buscar la ayuda de profesionales como psicólogos y geriatras para que los instruyan sobre habilidades de convivencia y equidad, de esta manera, estarán aptos para cumplir con su obligación filial.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barlow, D.H. y Durand, V.M. (2001). *Psicología anormal* (2ªed). México: International Thomson Editores, S.A. de C.V.
2. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL & Fondo de Población de las Naciones Unidas en Panamá (UNFPA), (2008). *Familia y Solidaridad Intergeneracional. Escenarios Futuros en Políticas de Vejez en Panamá*. [en línea]. Disponible en: http://www.cepal.org/celade/noticias/noticias/3/34223/informe_del_phy_panama.pdf [2017, 20 de marzo].
3. Cicerón, M.T. (2003). *Diálogos; De la vejez/ De la amistad*. (V. López, S. traductor). España: Edimat Libros, S.A. Trabajo original: *De senectute/ De amicitia* (45 a. C.).
4. Gelles, R. y Levine, A. (1996). *Introducción a la sociología* (5ªed). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. De C.V.
5. Papalia, D.E. y Wendkos S. (1997). *Desarrollo humano* (6ªed). Colombia: McGraw-Hill/Interamericana, S.A.
6. Poder Legislativo de Panamá (2008, 9 de junio). Código Penal de la República de Panamá: Título V: Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil. Capítulo IV: Delitos contra la Familia. Artículo 208. Gaceta Oficial Digital N° 26057. [en línea]. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26057/GacetaNo_26057_20080609.pdf [2017, 20 de marzo].
7. Secretaría Técnica del Gabinete Social. República de Panamá. (s.f.). *Informe Nacional sobre la Situación de la Población Adulta Mayor*. [en línea]. Disponible en: bdigital.binal.ac.pa/bdp/descarga.php?f=artpma/el%20adulto%20mayor.pdf [2017, 20 de marzo].
8. Wikipedia® la enciclopedia libre. (2009). *Amygdala.png*. Imagen. [en línea]. Organización Estadounidense radicada en San Francisco (California). Disponible en: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Amygdala.png> [2017, 20 de marzo].
9. Wikipedia® la enciclopedia libre. (2017). *Crianza de los hijos*. [en línea]. Organización Estadounidense radicada en San Francisco (California). Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Crianza_de_los_hijos [2017, 20 de marzo].
10. Wikipedia® la enciclopedia libre. (2017). *Memoria (proceso)*. [en línea]. Organización Estadounidense radicada en San Francisco (California). Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_\(proceso\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_(proceso)) [2017, 20 de marzo].
11. Wikipedia® la enciclopedia libre. (2017). *Occidente*. [en línea]. Organización Estadounidense radicada en San Francisco (California). Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Occidente> [2017, 20 de marzo].
12. Wikipedia® la enciclopedia libre. (2017). *Sigmund Freud*. [en línea]. Organización Estadounidense radicada en San Francisco (California). Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Sigmund_Freud [2017, 20 de marzo].
13. Zarebski, G. (2008). *Padre de mis hijos ¿padre de mis padres?* (1ªed). Argentina: Paidós SAICF.

RELATOS: SEMANA SANTA – EL RÍO

Por: Ovidio Gómez B.

Semana Santa

La abuela les advirtió no esperar la noche para viajar hasta la finca del abuelo Pascual. El recorrido en lomo de bestia o a pie toma unas tres horas y es peligroso después del anochecer, porque el camino, entre cerros y montaña, es escabroso y con frecuencia se encuentran animales en soltura, además, por los rumores de la gente que dicen haber visto cosas raras o escuchado sonidos tenebrosos en la oscuridad.

Como todos los años, el abuelo preparaba una matanza para el Sábado de Gloria, y Pucho al igual que la gallada de algunos primos se preparaban para pasar esa fecha en la finca del abuelo, que está en medio de la montaña enmarañada de Chepo y bordeada por el río Mamoní. La abuela María y algunas tías, habían llegado días antes para tener listo el chicheme, endulzar el agua de masa y revolver bien el guarapo. El bacalao guisado tampoco estuvo ausente, la cocada con pepita de marañón y los quequis, formaron parte de las burundangas que se compartirían en el convivio.

Pero Pucho tenía que viajar después del mediodía del Jueves Santo al salir del trabajo, junto con otras primas que por primera vez iban a la finca de Pascual, pero que no conocían de la vida en el campo. Al llegar a Chepo las

linternas fueron probadas, no debían fallar durante la noche, en un camino escarpado es peligroso un traspie y también recordaron la advertencia de la abuela, pero ¿quién le va hacer caso a las habladurías de la gente?, murmuró Pucho. Entonces empezaron la aventura.

Atardecía y el sol en poniente desplegó celajes de colores en el cielo que se conjugaron con el olor a montaña. Se perdieron por el camino angosto entre chistes y risas, el sonido de las cigarras que alegraba el atardecer, los acompañó mientras la noche se acentuaba.

La brisa veraniega, que susurró en sus oídos, ayudaba a coger aliento durante el ascenso por la serranía. La oscuridad, que devoró el brillo del atardecer, los atrapó con su manto.

Con la oscuridad, el resplandeciente lecho del río desapareció y el árbol de espavé y madroño parecieron adoptar formas tenebrosas y hasta el matorral fue un acompañante sombrío. Se adentraron por aquel paraje, algunos mugidos distantes y el sonido de monos aulladores los asustaron.

De pronto, las dos linternas de que disponían empezaron a desfallecer hasta que se apagaron y la noche pareció ponerse más densa. Las cigarras y los grillos enmudecieron; los murciélagos y búhos desaparecieron despavoridos.

Pero la gallada continuó por el polvoroso camino, entre abrojo y espinas, un zumbido indicó que estaban cerca de una quebrada, sin embargo algunas siluetas entre la oscuridad hicieron detener la marcha... eran otros aventureros que acampaban modestamente porque la noche dificultaba avanzar y era mejor no desafiar, pero ellos continuaron la aventura.

A lo lejos, como en el filo de la cordillera, un ruido, el relinchar de un caballo que se acercaba a gran velocidad, hubo suspiros encontrados porque ese galopar y relinchar se hacía más fuerte. De repente percibieron que aquella cosa que no podían ver estaba muy cerca y ensordecía su quejido, en cuestión de segundos aquel traqueteo se fue alejando entre la noche y una calma tensa volvió al asustado grupo cansados de gritar. No obstante, la tranquilidad no duró mucho, aquella ánima misteriosa nuevamente se acercaba.

Pucho y la gallada enmudecieron, se apretaron de manos y el chirrido de aquella cosa invisible se sentía más cerca, los pelos se erizaron, las pupilas se excitaban al máximo y hasta la quietud del viento aumentó su desasosie-

go. Ese relinchar y el estruendo de su galope persistió varias veces, pero se alejó en la oscuridad y no supieron más de eso que pareció un fantasma.

El paseo que inició con chistes y risas, continuó entre sustos y sobresaltos. Los sonidos de la noche se volvieron atormentadores, pensaron regresar, pero continuaron sin rumbo entre la oscuridad tratando de orientarse, la espesa oscuridad de la montaña los desorientó más por aquel paraje solitario.

Más adelante entre la penumbra, distinguieron algo como infinidad de luces o tizones ardientes... cocuyos o luciérnagas pensaron; también una bulla que se hacía más fuerte, como el estampido de reses y el olor a boñiga, bramidos y hasta resuellos.

Esos muchachos huyeron despavoridos por el rastrojal mientras escuchaban como el paso de una manada que no lograban ver. El alambre de púas hizo de las suyas con estos jovencuelos que carecieron de maña en el monte, prosiguieron camino adentro con la esperanza de que pronto llegarían, pero no fue así, caminaron desorientados toda la noche y las mochilas se sintieron como moles en sus espaldas.

Los destellos del alba rasgaron la oscuridad del cielo. Lejanamente, como rumor entre la maleza; gallos, capisucas y gorriones en concierto indican que el amanecer no tardaba.

Llegaron a la orilla de un río donde lavaron los rostros polvorosos, humedecieron sus gargantas y sacudieron sus ropas llenas de abrojo. Al otro lado del río, en la orilla, se distinguen nuevamente luces, pero esta vez de linternas. Era la abuela María y las tías de 'Pucho que caminaban hacia el río para fregar las cazuelas y las totumas, dispuestas a hacer el café, adobar el bistec, asar las tortillas y seguir con la faena un nuevo día de semana santa.

El Río

La corriente del Mamóní se arremolinaba vigorosa, inclusive en el mes de marzo cuando el ímpetu del verano secó a la ratana, la faragua y cuarteó el suelo de los huertos sembrados por los primeros invasores que se adentraron en la inmensa montaña. En ese momento el intenso fogaje del sol, en equinoccio, pareció dibujar espejismos confusos y amorfos sobre la superficie socolada.

El escenario fue perfecto: el ruido del río se escuchó a distancia, el aroma húmedo, que dio vida a infinidad de cosas, se propagó entre la maleza. Las cañas bravas y el rastrojal, cargadas de garrapatas y coloradillas parecieron fisgonear a las iguanas cuando se arrastraron a dejar sus huevos en el arenal, o a los merachos camuflados entre las lajas del cascajal eran erguidos corredores sobre las transparentes aguas del río.

El Mamoní con su caudal atemorizó a los indígenas dispersos por la serranía. En época de lluvia arrasó los ranchos, ahogó al ganado y asustó hasta a los más valientes que tuvieron la osadía de adentrarse a caballo en la corriente. Su furia atajó por días a la gente entre el monte a un lado de la orilla hasta que sus aguas volvieran a su nivel.

A ese río que los primeros inmigrantes encontraron rebozado de sábalos, chogorros, conchudos y sardinas, el verano no lo amedrentó. Con su abundante torrente hizo alarde de exuberancia a lo largo de sus riberas donde enormes javillos, nísperos, higueros y jobos sobresalieron entre la espesa y blancuzca niebla de los amaneceres.

Las oropéndolas hicieron coro con el sonido de la correntada, melodía plácida que recuerdan los intrépidos que se internaron por la copiosa montaña adornada con sus nidos que pendían en alguna rama del caoba y además disfrutaron el rugir de manadas de monos aulladores y Tití, que atiborraron el dosel de la indómita selva cercana a la comarca.

El Mamoní imponente alteró con su retumbar el silencio del bosque que lo bordea. El interior de ese bosque, enorme anfiteatro con talentosos huéspedes. El ambiente matutino y vespertino se saturó con los sonidos que hicieron eco entre la tupida vegetación: bandadas de pericos, bin bins, tucanes, Dios tedé, tinamúes, mirlos, cigarras y ranas despertaron al lagarto y al mono perezoso.

Entre el verdor de arbustos, helechos y chumico deambulan libremente: ñeques, gato solos, tapires, zainos y conejos pintaos... ¡No hubo peligro!, ni razón para escabullirse por los rincones de la jungla. Las enredaderas y setas adheridas a la corteza musgosa de los guácimos; lianas y bejucos, como serpentinas retorcidas, sirvieron de pasaje a juguetonas ardillas que subieron y bajaron de las copas de los árboles. La espesa hojarasca dio cobijo a otro tanto, a un mundo diminuto de vida peligrosa que brota del suelo, estalagmitas de hormigas guerreras o afiladas espinas como colmillos ocultos, atentas a una pisada descuidada.

Los cuipos fueron colosales atalayas que sirvieron a la Harpía de guarida u observatorio. En la densa floresta, majestuosos cedros espinos, guayacanes, robles y jacarandas exhibieron su colorido follaje. Lluve, maná bendito que desplazó al verano, dio vida a la vegetación y vitalidad al río. Precipitación que rueda por los troncos y los empapa hasta la médula: selva, lluvia y vida, trilogía mágica, perfecta simbiosis.

Ese río, pródiga corriente que serpenteó aquel paraje, al que la montaña sirvió de aliado y dio vitalidad en días grises de lluvia cuando quiso arrasar con furor todo a su paso. El Mamoní intimidó a los indios que no se atrevieron a desafiarlo con sus balsas de guarumo cargadas con la savia de la tierra: yuca, ñame, mazorcas y culantro llevaron a cuestras por la corriente en días apacibles entre la sombra del monte y la quietud del charco profundo.

Pero tanta belleza y abundancia fue la génesis de sus males. Hubo nuevos inquilinos en sus alrededores, como avalancha de marabuntas insaciables, asaltaron la selva. El estruendo de los árboles que cayeron fue incesante y causó pavor entre los huéspedes del bosque que huyeron de un enemigo al que no le declararon la guerra.

Entre aquella invasión que irrumpió en la sierra, hubo máquinas que perturbaron la quietud del ambiente, ruedas que trituraron a su paso, manos que talaron y cambiaron el olor a vegetación por humo y aceite. La espesura de la jungla se convirtió en rastrojo seco, cimas desoladas donde el viento silbó lánguido.

El entorno del río se convirtió en enorme cementerio de troncos mutilados, víctimas que en un tiempo dieron vitalidad a aquel paraíso. El Mamoní desfallece, su cauce se estrechó porque los cerros desnudos se desmoronaron. El rugir de la corriente se convirtió en un sonido mustio y las piedras asomaron rostros fangosos al sol. Las balsas, ancladas entre piedras y limo, fueron deshilachadas por el tiempo; mudos testigos de un pasado cuando se deslizaron por la feroz corriente de agua, hoy desfallecida y grasienta.

Aquella corriente opulenta queda estéril al paso del tiempo porque manos codiciosas le han extraído de sus entrañas todo aquello que se mueve, aún lo inerte. Sus márgenes fueron devastadas, convertidas en parajes polvorientos y contaminados, en un paisaje gris en donde parece que hasta el trueno y las nubes han huido.

LA VOZ DESDE LA LEJANÍA (POEMAS)

Por: Simón Herrera G.

Los siguientes poemas son el resultado de vivir varios años en la comarca Guna Yala, de disfrutar cerca las costumbres y tradiciones del pueblo guna.

MI COMARCA GUNA YALA

Esta comarca es de frente ancha
bañada de un hermoso mar
desde Porvenir hasta La Miel
la atmósfera sutil y cálida.

Dios, con una pincelada
colores preciosos le dio,
pobló de muchos árboles,
con bellos cánticos a los pajaritos creó.

Cuidemos nuestra comarca,
no ensuciemos sus calles
seamos los guardianes de sus costas,
pueblo de Guna Yala, pueblo valiente.

¿CÓMO ES GUNA YALA?

La comarca es larga
con sus cuarenta y nueve comunidades
en fila que simbolizan el gran corazón
de sus orgullosos habitantes.

La comarca Guna Yala, acariciada
por su mar inmenso y de puro
azul, representa la belleza,
la singular atracción
de Guna Yala.

Por eso, hoy te canto
mi Guna Yala,
en nombre de grandes caciques
para expresarte mi más profundo amor.

LA LLEGADA DE LOS DULES

Nacieron en diferentes lugares
de tierras remotas, de padres trabajadores,
a las costas de Guna Yala, alegres
llegaron, con el ansia inmortal.

¡Islas, islas! Gritaron todos,
nació el destino, la raza guna,
la raza guerrera, del pueblo lleno
de historia, la historia sagrada.

Vivieron grandes hombres,
llenos de fe, coraje y esperanza,
hicieron sus hogares
cerca de la madre naturaleza.

POR NUESTRA COMARCA GUNA YALA

Por nuestra comarca
seamos trabajadores, la calma reinará,
la esperanza florecerá cerca.
Limpiemos las costas y playas con pujanza,
vivir felices es nuestro norte,

mantener siempre bella la esfera
donde habitamos es nuestra tarea.
Guna Yala sólo ansía paz eternamente.

La violencia y la metralla
no reinarán en el suelo de Guna Yala.
Grandes árboles crecerán de maravilla
para cobijar a los animalitos de nuestra Patria.

Los pajaritos harán sonar
sus tiernas melodías
para que nuestro pueblo día a día
respire paz y armonía.

PROPONGO

Propongo un himno para mi pueblo
para que sus hijos canten sin
cesar en un futuro provechoso.

Propongo que los niños del mundo
unan las manos y caminen
juntos, que siempre se miren
como hermanos.

Propongo a mi pueblo que unamos
nuestros machetes para trabajar
el monte, para que juntos podamos
cosechar grandes logros para nuestros hijos.

Propongo la unión de todos los viejos
para que a través de sus sabidurías
se nutran nuestras mentes,
que la paz finalmente triunfe entre todos.

Propongo una educación
que no discrimine nuestra cultura ni tradición
para que de sus frutos y enseñanzas
gane la Patria que añoraron una vez
nuestros grandes líderes.

NO TE QUEDES ATRÁS

No te quedes atrás,
no vaciles en tu misión,
no te detengas ante nada,
no te rindas fácil, hermano guna.

Eleva hacia lo más alto
tu mente para que seas un faro
potente de luz, de vida,
la fuerza y la grandeza que necesitas.

No te quedes atrás,
no sigas ejemplos vanos,
no ejemplos fugaces,
no te suprimas por nada.

Sé un cañón insigne,
invencible ante tus pasos,
contempla la luz del infinito,
alza tus ojos hacia el más allá.

No te desvanezcas,
no te redimas,
no te quedes inmóvil,
no te quedes atrás.

Sé cual huracán arrogante,
logra tus misiones,
sé insigne de la Patria,
sé sublime defensor de la libertad.

Con el pecho enardecido
sigue a los grandes defensores
de nuestra Patria para que seas
inmortal entre los mortales.

Sé un suelo bueno,
que todos se puedan beneficiar,
pero no te quedes atrás,
no te rindas fácil, hermano mío.

MI GENTE JAMÁS SE RINDE

Mi gente jamás se rinde
aun cuando las olas ataquen sin cesar
y se vuelvan más grandes.
¿Por qué mi pueblo ha de rendirse?

Mi pueblo jamás se rinde,
aun cuando haya intereses
de gente extraña, de gente interesada.
¿Por qué mi pueblo ha de rendirse?

Por esta razón he venido
ante ti, pueblo mío,
a rendirte tributo
y mi profundo cariño.

PREPARÉMONOS

Preparémonos por lo que
ha de venir, preparémonos
con ahínco para escuchar
la campana de la victoria.

Oye, juventud de mi Patria,
preparémonos para aprender nuestra
propia historia, nuestra cultura,
nuestra tradición, nuestras costumbres.

Nuestro Guna Yala necesita de hombres
y mujeres que peleen por ella
para que al final triunfemos todos.
Preparémonos y sigamos hacia adelante.

SIN VACILACIONES

Sin vacilaciones sigamos
los pasos de nuestros grandes héroes
teniendo siempre que la Patria está primero.
Así de fuertes deben ser nuestras decisiones.

Trabajemos sin vacilaciones
por la gran montaña que nos dio
nuestro Señor, con actitudes resplandecientes,
siempre cosecharemos lo planeado.

Sin vacilaciones enseñemos el alma
guerrera de nuestro pueblo,
seamos norte, ejemplo y llama
para hermanos de otros pueblos.

A INANAGINYA

Tus pueblos de Guna Yala
respiran paz y unen
las manos en alianza,
inmenso y noble héroe.

Tus dolores y desvelos
los reclamamos hoy
para completar el sueño
que algún día añoraste cumplir.

Seguros estamos que algún día
completaremos y escribiremos
tu historia, tus hazañas y con alegría
devolverte el favor hasta los azules cielos.

Te veneramos,
te ofrecemos un inmenso amor
porque desde el más allá sabemos
que estás guiando a tu pueblo con amor.

EL ABUELO DESDE SU HAMACA

Desde su hamaca gastada
han salido grandes ideas
grandes obras vislumbró
para mejorar a su pueblo.

Supo vislumbrar el destino
donde quisiera que se dirigiera,
su comarca y por eso fue grande
entre los grandes "nelegan".

Así vivió el maestro Olowibailer,
así vivió desde Dub Nega,
así educó a grandes caciques,
así fue el gran abuelo desde su hamaca.

INABAGINYA EL HEROE

Dominaste a tu enemigo a tu antojo
no te importó la vileza del enemigo,
dejaste al traidor, vencido y muerto,
lleno de luminarias seguiste tu camino.

Héroe de Guna Yala, peleaste
sin timidez con el enemigo más vil
que en tu camino cruzó para ver
libre tu tierra de opresores.

El historiador Eduardo Lemaitre
colmó tu nombre de gloria y en su libro
histórico escribió tu nombre
para darte así la autenticidad de héroe.

Indio americano, indio de Guna Yala
cual estrellas en el firmamento refulgen
tus acciones, tus hijos siguen tus ideales
porque eres canción, clásico y héroe.

LOS INDIOS EN UNIÓN

Vigilan celosamente la historia,
ríos, montañas, las tradiciones juntas,
¿por qué será que defienden con pasión
y decisión todo lo que rodea la naturaleza?

En las grandes decisiones los indios
siempre estuvieron presente
para que explotadores rebeldes y necios
con sus dramas no se apoderen de sus bienes.

GUERREROS DE 1925

Guerreros de 1925, grandes
son tus hazañas y orgullosos
estamos de tus nobles acciones
el emblema de la libertad irá hacia buenos rumbos.

Guerreros y valientes compatriotas
que entendieron el sufrimiento
de todo su pueblo, se alzaron las alas,
grandes esperanzas esparcieron.

Hoy tocamos los tambores
para celebrar junto con la gente
las grandes glorias y milés
de tributos que dieron generosamente.

AQUEL 1925

Era una tarde gris
la lluvia caía triste,
el sol se escondía penosamente,
había señal de tristeza.

Había señal de amargura
en todo Guna Yala,
las tinajas tiradas por doquier,
todos vieron cómo la raza valiente caía.

Más cual ave Fénix
surgió de las cenizas
y se elevó hasta lo más alto,
más bella y resplandeciente.

Aquel 1925 fue un arma
para despertarnos y con actos
heroicos permanecieron los ideales,
los ejemplos de verdaderos patriotas.

TRAS EL LEVANTAMIENTO DE 1925

Ocurrió el levantamiento,
mató a mucha gente inocente,
pero después quedó demostrado
el coraje de un gran pueblo.

Nunca mi pueblo ha permitido la sublevación
cuando se trata de pisar sus costumbres,
mi pueblo sigue luchando y luchando.
Ahora sólo ansía paz y prosperidad.

Tras el levantamiento,
reinó la solidaridad y ahora todo
un pueblo guerrero está dando
los pasos para prosperar en armonía.

A OLOGINDIBIPILELE

Ante el más vil ataque
y crueles asesinatos se levantó
Ologindibipilele con puño a flote
para vencer al más cruel enemigo.

El pueblo entero se levantó
con armas para proteger
y ayudar a este noble
hombre que paz ofreció.

Grandes son las hazañas
de este hombre valiente
y de gran corazón, que con sus luchas
le brindó amor a su comarca.

La paz que tu pueblo respira hoy
a ti te damos las gracias
pues tus obras y logros
los llevaremos por siempre.

NUESTRA COMARCA

¡Señores! Mantengamos limpia
nuestra comarca; sus calles,
gran tesoro; nuestro hogar, es Patria;
nuestro porvenir, bienestar, lides.

Plantemos grandes árboles
cuidemos sus ríos y lagos
para conservar sus claridades,
su figura esbelta perdurará por siglos.

Caminemos por sus calles
sin basuras, sin malos olores,
que todo brille con fulgores,
que todo se vea con colores.

GUNA YALA

Sobre el mar azul
y sereno, tocado
por la suave brisa tropical,
se levanta mi Guna Yala.

¿Quién vive en estas islas?
preguntó alguien por allí;
vive la gente valiente
y de noble corazón, contestaron en coro.

12 DE OCTUBRE

Fecha dolorosa, fecha inolvidable,
un genovés fuerte y perseverante
se puso en contacto con el nuevo mundo, su sable
logró lo que ninguno había alcanzado antes.

La fantástica proeza de Colón
con sus tres barcos
La Pinta, La Niña y La Santa María
pudieron al fin “triunfar” por siglos.

Con la visión de conocer mundos nuevos
y desconocidos, finalmente consagraron
sus esperanzas aquel 12 de octubre ante los ojos
chispeantes de Colón.

BAJO UN SOL EN LLAMAS

Machetes y picos se elevan,
los ruseñores cantan
la gente se levanta temprano
el sol es su guía y trono,
campos florecidos dejan.

Hombres y mujeres de mi comarca
luchen por sus tierras,
figuras extrañas no te estremecerán
algún día nuestras armas vencerán,
el sol acariciará Guna Yala con ternura.

Niños y niñas juegan sudados,
tiempos buenos, tiempos malos,
¿quién sabe qué vendrá?,
pero al obstáculo vencerán
y serán hombres y mujeres buenos.

LA VOZ DE LOS NIÑOS DEL MUNDO

Hoy hemos venido ante ti
Padre Celestial a pedirte
que reine la paz y hermandad
entre los hermanos del mundo.
El mundo está lleno
de violencia y maldad,
ya no debemos vivir

como esclavos del mal.
Firmemente creemos
que en el futuro habrá
de reinar la paz y nos abrazaremos
como hermanos de un solo mundo.

El mal no puede continuar,
deja que torrentes de amor
invadan los pueblos del mundo
para vivir como hermanos que ansían la paz.

LA PAZ ES LA SOLUCIÓN

Cuando los pueblos del mundo
sinceramente crean que la paz
es la solución, es cuando
viviremos como hermanos de un solo mundo.

La paz es la solución
para acabar con el hambre de los pobres
para acabar con las armas letales,
para acabar con los episodios más tristes.

Nada bueno trae consigo la guerra,
nada bueno esparce en la tierra,
sólo sufrimientos y mil penas,
hogares en pedazos, historias tristes.

No más guerras, no más campanas de crueldad,
no más niños esclavos ni razas desiguales
sino la unión de todos porque
la paz es la solución.

9 DE AGOSTO

Fecha de pueblos indígenas
proyecto de justo reconocimiento,
de un valor incalculable,
de las tradiciones juntas de Panamá.

Los indígenas están de fiesta,
los siete pueblos se abrazan,
hermanos de la sangre purísima,
con ferviente anhelo luchan por la justicia.

Hermanos, nunca se rebajen ante nadie
que todos somos iguales,
nuestros ancestros pusieron primero
sus pies en esta nación próspera.
La historia de la Patria descansa
en las hazañas de los indígenas valerosos,
en los abuelos que vislumbraron un gran porvenir.
¡Qué viva por siempre el 9 de agosto!

A LOS SIETE PUEBLOS INDÍGENAS

Levántense, hermanos míos,
hermanos de la misma raza,
de las mismas facciones,
con el mismo espíritu combativo lucharon.

Levántense, hermanos de la raza valiente,
reescribamos la historia de la Patria
para que al fin la verdad sea conocida
y los pueblos indígenas se unirán en la historia.

Los siete pueblos indígenas
merecen ser reconocidos en su justa dimensión
porque con sacrificio y amor dejaron huellas
e hicieron próspera la nación entera.

Grandes héroes y compatriotas fueron
aquellos indígenas que pelearon por ver
engrandecida nuestra Patria querida
y un homenaje supremo aclama todo un pueblo.

LOS RIACHUELOS

En una mañana clara
el astro rey saluda

feliz al pueblo de Guna Yala.
¡Qué hermoso está el día!

Los riachuelos, fuente
de inagotable vida
fluye y fluye
por los bosques tropicales.

Los pájaros cantan y vuelan,
los animales saltan felices
y es que desde lo lejos se oye
el fluir de los riachuelos.

Aguas diáfanas y claras
pasan por los inmensos
bosques de mi tierra.
¡Qué cosa más preciosa!
Conservemos bellos los ríos,
la naturaleza. Conservémoslos
sanos porque son fuentes
de vida y bienestar.

CUANDO VEO PASAR A LOS NIÑOS

Cuando veo pasar a los niños
me llena de orgullo el corazón,
hombres y mujeres de pro
han de ser para servirles a su Patria.

Estudien con tesón, aguiluchos
de mi comarca, nunca dejen
de estudiar, nunca dejen de soñar,
para que vivan en nombre de la nación.

Linda Patria nos la dio
el misterio celestial, contemplo
su gallardía, su belleza.
y ustedes son los llamados para defenderla.

Más grandezas y más grandezas
esperan al suelo panameño,
cuando veo pasar a los niños
miles de sueños brotan por doquier.

A LA MUJER DEL CAMPO

Una mujer es aquella flor
de colores de azucena,
pura, al toque de la brisa
se va poniendo más hermosa. Esa flor
la he visto pasar
por las calles apretadas de mi isla.

Manos sublimes de mujer
del campo, manos que no saben
descansar hasta ver cumplida
su misión y el resultado
ha de ser grande y generoso
por su trabajo desinteresado.
Nada, pero nada se parece
al amor que una madre
llena de dulzura puede brindar
y unos versos a nombre de ella
podrán cubrir su duro trabajo,
la paz y el encanto que sólo ella sabe ofrecer.

Pasan los días, transcurren las noches,
los ríos fluyen por su cauce, los árboles
se mueven al son de la brisa,
los pueblos buscan su misión final,
pero la mujer del campo
va esparciendo miles de luces del amor.

Por eso en este día, quiero
dedicar estos versos a las manos
jornaleras que no saben descansar
hasta ver terminada su labor,
y si ven pasar a las mujeres del campo
son el alma del mundo entero.

MI PUEBLO GUERRILLERO

Mi comarca Guna Yala se llama,
un pueblo fuerte y aguerrido,
no se desdobra ante las fuerzas
e invasiones extranjeras.

Vivo en un pueblo guerrillero,
hoy lo saludo con respeto,
amor le seguiré rindiendo
grandes tributos, un gran cariño.

Mi comarca es defensora
de su porvenir y bienestar
y si alguien quiere hacerle daño
habrá hijos que la defenderán.

DETRÁS DE ESA BANDERA ROJA

Me encuentro detrás de esa bandera
que ondea y se mueve al son de la brisa
de mi comarca Guna Yala
es el emblema de mi tierra, de mi país entero.

¿Saben qué simboliza esa bandera roja?
Sí, es sinónimo de lucha de nuestros antepasados,
luchadores que mantuvieron a los "olodulegan"
con su historia y tradición. Ese emblema
es el recuerdo fuerte y sincero de mi pasado.

¡Mi juventud! Tesoro caro de mi territorio,
no enterremos el pasado, nuestra identidad,
recordemos y celebremos con orgullo
la lucha de fuertes y valerosos ancestros.

Esa bandera roja que ondea y flamea
suave y cálidamente al son de la brisa
tropical de mi reserva Guna Yala,
es la sangre, flechas, sinsabores de mi pueblo,
es el símbolo que pasó aquel 21 de febrero de 1925,
ella ondea triunfante en el corazón de todo un pueblo.

PADRE AGRICULTOR

Padre agricultor, con fuerza de voluntad
va dejando ejemplo a sus hijos,
trabajando la tierra
con lealtad y honor.

Padre agricultor, sigue hacia adelante,
que los embates de la naturaleza
no te hagan desviar de tu destino,
sigue dando ejemplo a la juventud.

LOS PECES EN EL MAR

Los peces corren, nadan,
los peces saltan,
los peces en el mar se mueven
de alegría, de regocijo, se lucen,
son de mil colores, se lanzan.

¡Qué alegría me da al verlos!
¡Qué alegría siento por ellos!
En mi comarca puedo contemplarlos
de cerca, puedo dibujarlos,
puedo pintarlos.

TODOS SOMOS HERMANOS

Canten hermanos míos
en esta tierra de grandes privilegios
elevemos juntos el mismo coro
hacia los cielos para que la unión
prosperare entre nuestros hermanos.
Con heroicas batallas
logramos la libertad plena,
la razón, al fin, prevaleció,
como torrentes de luz se iluminó
por toda la comarca de Dule Yala.

Mi pueblo es bello,
trabajemos como hermanos, que la cultura
de los dules, con patriotismo,
una las cadenas rotas del pasado
para cosechar los frutos del mañana.



EN EL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DEMETRIO H. BRID (1917-2017)

Por: Rommel Escarreola Palacios



*"Patria, por ti sacrificarse todo lo que Dios
en su Bondad nos dio, hasta el bienestar
de nuestros hijos si fuese necesario".*

Demetrio H. Brid

Nació Demetrio H. Brid el 21 de diciembre de 1859 en el Departamento de Panamá, y falleció el 27 de mayo de 1917 en el hospital Santo Tomás. Hijo del Dr. Federico Alberto Brid Chirino, nacido en Cartagena, Colombia y abogado de la Compañía del Ferrocarril de Panamá ("Panama Rail Road Company"), y Josefa Cayetano Lasso y Paredes.

Ya desde los trece años se dedicaba al periodismo en La Estrella de Panamá ("The Star & Herald") en donde llevó a ocupar el cargo de jefe de Redacción a partir de 1872 hasta 1917. Uno de sus biógrafos lo considera un periodista con agudeza y además "inflexible como inquisidor en cuestiones gramaticales".(1) Uno de los que comparte en sus faenas periodísticas fue el poeta Gaspar Octavio Hernández, de quien aprende el difícil arte de escribir y expresar ideas con orden y estilo. Se vinculó al Servicio de Bomberos contra Incendios desde su fundación en 1887, incorporándose a sus actividades donde sirvió con valor en el incendio del Hotel Roma. Logró alcanzar los escalafones de Cabo en 1889, y de la oficialidad de subteniente de Salvadores en 1891, de la Compañía Panamá N° 1. Continuó apoyando al mismo desde su posición en el Consejo Municipal del distrito de Panamá.



DEMETRIO H. BRID, MIEMBRO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

La vida de Demetrio H. Brid, en la última década del siglo XIX, estuvo vinculada a las labores tipográficas y la fiel copia de textos, resúmenes, acuerdos, decretos y ordenanzas publicadas en la Gaceta de Panamá de la cual fue director del 7 de febrero de 1891 al 31 de agosto de 1895, y en la Gaceta Oficial de 11 de noviembre de 1903 a 31 de diciembre de 1907. Un ejemplo que ilustra el compromiso de un prominente miembro del partido Conservador con las actividades ciudadanas y políticas vinculadas al Consejo Municipal, e iniciadas a partir de 1890, cuando llega a ocupar, el 29 de septiembre de 1892, el cargo de presidente en diferentes periodos hasta diciembre de 1904.(2) Llegó a ocupar también el puesto de diputado a la Asamblea Departamental en calidad de principal y vicepresidente de esa corporación. En 1892, año en que se conmemoraban los 400 años de la llegada de Cristóbal

Colón al continente, siendo presidente del Consejo Municipal decide que, en la planta baja del edificio del Consejo Municipal, se instale la primera biblioteca pública, la cual inaugura el 12 de octubre donde señala en su discurso lo siguiente: "Debía ser a la Honorable Corporación cuya voz por caprichos de la suerte más que por mis merecimientos, a la que le tocara iniciar esta nueva vida. Representada ella legítimamente las aspiraciones populares, y a veces desconocidos fueros. Representamos aquellas aspiraciones e inaugurando para la inteligencia como viene a ser la BIBLIOTECA COLÓN, dada que entre nosotros se anhela ya por el mejoramiento de las clases pobres, cuyo nivelamiento intelectual busca decididamente".

"Se inicia hoy apenas el periodo de que hablo, y quisiera Dios prestarnos fé para que preservemos en nuestros propósitos, y al propio tiempo se las dé a aquellos que nos reemplacen como miembros del Consejo. La constancia dará la seguridad, a la nueva institución vida estable".

"En nombre del Consejo Municipal de Panamá, representante legítimo de los intereses del Distrito, declaro instalada la BIBLIOTECA COLÓN". (3)

Podría decirse que, durante la administración de Demetrio H. Brid, se gestó o se promovieron, algunos intentos de la descentralización municipal. Uno de los obstáculos recurrentes que impedía esta gestión se circunscribía a las diferencias del Consejo Municipal con las actividades de las autoridades militares, con énfasis en la toma de decisiones de los Jefes Civiles y Militares del departamento. Asunto que cambió temporalmente cuando el general Juan V. Aycardi fue reemplazado por el Dr. Ricardo Arango.

En coloquial conversación de Demetrio H. Brid, con sus correligionarios del partido Conservador, en oposición al liberalismo del decimonónico, y los impulsos entre la regeneración del nuñismo, coloca a Brid en el sitio de fiel creyente de la defensa de los postulados clericales. La guerra civil de los Mil Días lo obsesiona y lo lleva como miembro del partido Conservador a su posterior disidencia en los acalorados días de noviembre de 1903. Antes de esa fecha Demetrio H. Brid, asumió la postura congruente con la ideología en la guerra colombo-panameña de los tres años. La actividad bélica dejó en el horizonte regional de dos pueblos un amargo sabor de destierros, hambre y pobreza. La agotadora contienda había dilatado la unión de un pueblo, y la relación entre los hermanos del Istmo, se sumió en diálogos de cañonazos y tiros. Luego en pronta polémica, los bandos políticos en pugna intentaron

saldar, en esta región del Istmo, la responsabilidad histórica de construir un canal, para que Panamá se constituyera en la beta de oro y plata soñada desde los albores de la conquista, cuando López de Gomara, venciendo los temores de construir un paso escribiera: "Sierras son pero manos hay. Dadme quien lo quiera hacer, se puede, no falte ánimo, que lo dan en abundancia".

Ante el fracaso de los franceses de construir un canal, y la posible negación del tratado Herrán Hay, por el Senado colombiano, abre el cauce a la conspiración. Aquel proyecto de canal era la única alternativa visible de regeneración económica. Visto esto, un grupo de concejales se unen dejando atrás sus diferencias. Era la primera versión de unidad de los dos partidos históricos, que simulando la unidad coyuntural solicitan al vicepresidente Marroquín que aprobara dicho pacto a la vez remiten un mensaje a las otras municipalidades para seguir igual ruta de destino. Demetrio H. Brid también firma la nota donde se señala: "se dirijan en la misma forma y en igual sentido a la augusta corporación, cuyo dictamen depende la suerte definitiva del referido tratado". (4)

Convencido de la inexorable situación de crisis económica la cual se proyectaba por la negación del Tratado Herrán-Hay, le motiva como Presidente del Consejo Municipal, a celebrar sesión ordinaria de dicha corporación el 4 de junio de 1903. Asistieron a la sesión los concejales: Aizpuru, Arango, Arias Feraud, Arosemena Chiari R, Cucalón P, Lewis y Villarreal donde los munícipes expusieron la urgente acción de aprobación del Tratado Herrán Hay. El documento que sustentaba esta propuesta fue presentado por el concejal Arango. Moción que fue debatida por el Alcalde en su segundo considerando, donde se expresaban los resultados de la guerra civil en la vida económica del departamento de Panamá. Seguido de los argumentos por los concejales Lewis y Aizpuru, donde reseñaban lo cierto de los efectos negativos de la contienda de los tres años. Aizpuru argumentó que era obvio, la realidad de los resultados de la guerra, en virtud de esa situación, señaló lo siguiente: "el tratado cuya aprobación se pedía no menoscaba en lo absoluto la soberanía, ni la integridad nacional, y que tampoco era la venta del territorio nacional como maliciosamente se trataba de hacer parecer por algunos enemigos del progreso y bienestar del Istmo, para con ese sofisma inculcar en las masas ignorantes del pueblo la perniciosa idea de ser vendidos como esclavos; que el Tratado en referencia, no pasaba de ser más que contrato lícito por el Derecho Internacional.(5)

El concejal Aizpuru luego de su exposición manifestó que de no realizarse o llevarse a cabo la modificación del Alcalde, a pesar de ello él, daría su voto favorable. Luego de algunas intervenciones se sometió a votación la resolución en mención la cual se aprobó. Ante el controversial Tratado las posturas políticas y económicas se manifestaron. Podría decirse que, hasta cierto punto, el tratado volvió a unir y dividir a la región de colombianos y panameños. Esta vez los bandos políticos se manifestaron y en el acalorado tiempo de discusión del Tratado, el liberalismo y el conservatismo se dividieron aún más. Uno de los ideólogos Oscar Terán fiel creyente del partido Conservador, lo rechaza de plano, un rápido y minucioso examen de Terán, señala que con ese pacto se vulnera los derechos soberanos colombianos. Lo cataloga de contradictorio y pernicioso para los intereses incluso de los istmeños. Otra de las figuras relevantes de los conservadores, Juan Pérez y Soto advierte que se nos quitarán los puertos. Con ese Tratado recalcaba Pérez y Soto, los Estados Unidos tendrán plena jurisdicción de la franja canalera.

El liberalismo también se dividió en dos vertientes, los que lo combatían, tal es el caso del Dr. Belisario Porras, quien escribió el opúsculo: *Reflexiones Canaleras o la Venta del Istmo*. Otro copartidario liberal que asumió postura distinta a la de Porras, fue el Dr. Pablo Arosemena, quien sostuvo en la prensa lo siguiente: "Yo no estoy enamorado de la Convención Herrán Hay; juzgo que su ratificación implica un sacrificio que las circunstancias imponen: Panamá o Nicaragua".(6) Para esa fecha la ruta de Panamá era la que había adquirido mayor simpatía. Hacía un año que Felipe Bunau Varilla con astucia y sentido de ganar partido por la vía de Panamá, había enviado una estampilla donde exponía al volcán Momotombo en erupción. Más que una simple inflexión desesperada, resulta un golpe a la ruta de Nicaragua. Tanto José Agustín Arango y Demetrio H. Brid, conciliaban sus posturas en dirección de apoyo al Tratado Herrán Hay. La información que ofrece Arango, influye en Brid y ambos asumen igual postura de apoyo al Tratado. En el caso de Arango asumió la decisión de reusar asistir a las sesiones al Congreso, en virtud de que como parlamentario estaba convencido que sería rechazado el mencionado pacto.

En los debates del Consejo Municipal, el consenso se centró en el apoyo a la ruta de Panamá, y por consiguiente el respaldo al Tratado Herrán-Hay. La situación cambió en función de que las fracciones de los dos partidos históricos, habían concretado un acuerdo. Es así como, ante tal coyuntura

el 19 de junio de 1903, se refrenda un documento firmado por el presidente del Consejo Municipal Demetrio H. Brid, y otras personalidades entre la que mencionamos: José Agustín Arango, Amador Guerrero, del partido Conservador, con los liberales Eusebio A. Morales, Domingo Díaz y Antonio Papi Aizpuru. El cablegrama en cortas líneas plantea lo siguiente: "Vicepresidente de Colombia. Bogotá. Colombianos residentes y nacidos en el Istmo sin distinción de colores políticos consideramos vital importancia aprobación tratado Herrán-Hay que consulta intereses y aspiraciones actuales y futuras. Aprobar tratado. Hacer aprobar vía Nicaragua equivaldría decretar ruina del Istmo causando mal sin reparación y sin medida y daría origen sentimientos antipatrióticos. Suplicamos comuníquelo. Correo lleva originales. (7)

Solo ahora se observa con mayor claridad la división de los partidos históricos, y con la gravedad de que, ante la censura de la prensa, la mordaza les afectaba a las dos tendencias. Morales y Pablo Arosemena asumían la postura de la aceptación sin condiciones. Mientras que el imperturbable Porras en el exilio se oponía, y sin acuerdo previo coincidía con Pérez y Soto. Entre los dos la diferencia se cifraba en el orden de los privilegios que se obtendrían del desventajoso pacto. Además, Porras clamaba por la libertad de prensa, pero era ignorado por la distancia en que se ahogaban sus reclamos.

Los incontables incidentes en que se vio envuelto Demetrio H. Brid, ante las posturas contrapuesta y las alternativas presentes debió mantener su postura primaria. Con la observación de lo que se perdía o lo que podía ganar. La decisión de Brid nunca dejó de pasar los límites de lo circunstancial y por ende se sometió a la disciplina de la decisión de la fracción de los partidos que apoyaban el pacto. Pero la petición de esas fracciones debía ser atizada con una respuesta que llegara de la frontera de la capital colombiana hacia el departamento de Panamá. Lo cierto es que la anhelada comunicación llegó. El encomendado a la solicitud esperada fue el Dr. Tomás Herrán, al remitir nota a Demetrio H. Brid, donde planteaba lo siguiente: "Nuestros compatriotas en el Istmo son los que mejor comprenden la complicada situación que se ha presentado, pues de suerte depende de la resolución que ha de dictar nuestro Congreso reunido en sesiones extraordinarias y esta circunstancia da gran valor a la expresiva manifestación con que he sido honrado por Ud y por el Honorable Consejo Municipal de Panamá".(8) En la nota se atestigua una real consideración y solidaridad. Pero el perfil de la descifrable nota se resumía, en esperen en Panamá, y sujétense al final de la jornada a la de-

cisión del Congreso. No hay duda con esta valoración que Demetrio H. Brid, debió haber comprendido por la realidad que los comentarios en la prensa extranjera, que en Panamá había llegado la hora de la independencia.

Lo cierto es que la revolución debía estallar pronto y en la clandestinidad o en el indiferente viaje del Dr. Manuel Amador Guerrero a los Estados Unidos, encubierto de paseo familiar, se procesaba la conjura. Ante la rebelión silenciosa era necesario el apoyo de las armas del ejército conservador. A lo que el general Esteban Huertas responde satisfactoriamente, quizás vislumbrando lo cerca de su posible repatriación. Unidos ahora disidentes del conservatismo, liberales y el ejército parte de la misión estaba emprendida. El Dr. Manuel Amador Guerrero informa desde temprano en la mañana a Demetrio H. Brid sobre las acciones que se iban a tomar en relación al movimiento. Con la promesa de Varilla del desembarco de tropas, se unía la llegada de los generales Tovar y Amaya. Engañados se trasladan sin su ejército a la ciudad de Panamá. Les sorprende la celada de Amador y Huertas, ahora pasan a la cárcel del cuartel de Chiriquí, y acto seguido los liberales marchan a los cuarteles. Demetrio H. Brid convoca a una sesión extraordinaria del Consejo Municipal y en la noche del memorable 3 de noviembre de 1903, en el Consejo Municipal el Presidente de esa corporación Demetrio H. Brid, a las nueve y cincuenta de la noche mientras el pueblo abarrotaba las calles de San Felipe. Inicia la sesión con la asistencia de los miembros: general Rafael Aizpuru, Agustín Arias Feraud, José María Chiari, R. Cucalón, Enrique Linares y Manuel María Méndez, explica Brid, los motivos de la sesión donde les manifiesta lo siguiente: “deseaba saber si los actuales representantes de los derechos del pueblo estaban dispuestos a adherirse y secundar ese movimiento político bajo juramento de sacrificar sus intereses y vidas, hasta el porvenir de sus hijos si fuere necesario”. (9) La respuesta fue a favor de la separación, llevando a cabo acciones inmediatas para el reconocimiento de un Estado independiente y se acordó al día siguiente realizar un Cabildo Abierto.

El cuatro de noviembre ante la presencia del Alcalde, Personero, las autoridades civiles y militares y el presidente del Consejo Municipal Demetrio H. Brid, se acordó lo siguiente: “formar con las demás poblaciones del Departamento de Panamá, a fin de constituir una república con gobierno independiente, democrático, representativo y responsable”.(10) Con la garantía de fomentar la liberación el “Consejo Municipal del Distrito de Panamá, por sí y en su



CABILDO DE PANAMÁ, CENTRO DONDE SE LLEVARON A CABO LA FIRMA DE LAS ACTAS DE INDEPENDENCIA DEL SIGLO XIX Y EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1903.

nombre de los otros Consejos Municipales del Departamento, encomienda la administración, gestión y dirección de los negocios transitoriamente y mientras se constituye la nueva República, a una Junta de Gobierno compuesta de los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias".(10) Acto seguido los tres ciudadanos presentaron juramento y establecieron la Junta de Gobierno Provisional.

Ante estos hechos políticos y jurídicos, y el surgimiento de un Estado de facto, en su calidad de máxima autoridad en el territorio nacional como Presidente del Consejo Municipal del distrito de Panamá, se le reconoce a Demetrio H. Brid, como Presidente del Estado de facto en que se convirtió la República de Panamá, en el lapso del 3 de noviembre de 1903, de las nueve y cincuenta de la noche hasta el día siguiente a las tres de la tarde, en que otorga los poderes conferidos a los miembros de la Junta de Gobierno Provisional. Mientras tanto, luego de negociar en la ciudad de Colón, el coronel Eliseo Torres cede, por un sustancial soborno, la dirección del mando del ejército, en la ciudad de Colón. Y parte hacia Colombia.

Consolidado el movimiento y en la conformación de la nueva república, Demetrio H. Brid se desempeñó en varios cargos, sienta aún Presidente del Consejo Municipal de Panamá, designado Editor de la Gaceta Oficial, participando en la Convención Constituyente de diciembre de 1903 hasta febrero de 1904, llegando a ocupar también el cargo de Primer vicepresidente de la Convención Nacional de Panamá y Presidente del Consejo Electoral de

la República en agosto de 1904. Luego formó parte de la diplomacia como Cónsul de Panamá en Génova, Gobernador de la Provincia de Panamá, Jefe de Sección y miembro de la Comisión Panamericana desde la Secretaría de Relaciones Exteriores y Director del Museo de Historia Natural.



DEMETRIO H. BRID Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN CONSTITUYENTE DE 1904

En la vida del político y presidente del Consejo Municipal Demetrio H. Brid, hubo muchos reconocimientos durante la historia republicana, entre los que mencionamos los siguientes: se le otorga la Medalla Cervantes por sus aportes al periodismo. El presidente de la República Ramón Maximiliano Valdés, mediante Decreto N° 93 del 27 de mayo de 1917, hizo público: “lamentar la muerte de don Demetrio H. Brid, cuyas virtudes cívicas se recomienda a la gratitud y a la limitación de sus conciudadanos y correr con los gastos que los funerales ocasionen”. En 1930, el Consejo Municipal resolvió lo siguiente: “honrar como corresponde la memoria imperecedera de don Demetrio H. Brid, y recomendar sus virtudes cívicas y privadas a la generación actual y a las del porvenir; denominar Avenida Demetrio H. Brid, una de las principales calles de la ciudad. (Acuerdo N° 11 de 26 de mayo de 1930) y mediante Ley N° 38 de 1936, honrase su memoria recomiéndose las virtudes del extinto ciudadano Don Demetrio H. Brid. También fue reconocido como primer presidente del Estado de facto por la Asamblea Nacional de Panamá mediante Ley N° 27 de 1 de diciembre de 1956. Mediante Resolución N°. 123 del Ministerio de la Presidencia se “ordena la colocación del medallón de don Demetrio H. Brid en la Galería de los Gobernantes, ubicado en el Salón Amarillo del Palacio de las Garzas en la Presidencia de la República, en su condición de

Presidente del Estado, de facto de la República de Panamá, durante los días 3 y 4 de noviembre de 1903". El acto protocolar de develación del medallón se llevó a cabo el día 17 de mayo de 2017, fecha en que se conmemoraba su centenario de fallecimiento.

CITAS

- (1) HALMAN BRID, Irvin. Demetrio H. Brid. Primer Presidente de Facto de la República de Panamá. Revista Cultural Lotería. Marzo-abril. N° 447. p. 31
- (2) También fue Presidente del Consejo Municipal: 26 de septiembre de 1900, 24 de enero-agosto de 1902, septiembre-diciembre de 1902, enero de agosto de 1903, septiembre-diciembre de 1903, enero-agosto 1904, septiembre-diciembre de 1904.
- (3) BRID, Demetrio. Discurso de inauguración de la Biblioteca Colón. Diario el Cronista 18 de octubre de 1892. p. 2
- (4) Registro Municipal. 20 de agosto de 1903. p. 16
- (5) Libro de Actas del Consejo Municipal. 1903. p. 443
- (6) AROSEMENA, Pablo. El Tratado Herrán Hay. La Estrella de Panamá. 3 de junio de 1903. p.1
- (7) Cabiograma del 19 de junio de 1903.
- (8) HERRÁN, Tomás. Carta p. 1.
- (9) Registro Municipal. Órgano Oficial del Municipio de Panamá. Año XII. Panamá.
- (10) Registro Municipal. Año XIII Panamá.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos del Consejo Municipal.

ALBA, Manuel. Cronología de Gobernantes de Panamá. Boletín de la Academia Panameña de la Historia. Enero-julio. 1935

AROSEMENA, Pablo. El Tratado Herrán Hay. Estrella de Panamá. 3 de junio de 1903

CASTILLERO PIMENTEL, Ernesto. Panamá y los Estados Unidos 1903-1953. Significado y alcance de la Neutralización del canal. Panamá República de Panamá. Quinta impresión. 1988.

CONTE PORRAS, Jorge. Procesos Electorales y Partidos Políticos. Litografía LIL, S.A. 2004.

DE LA ROSA, Diógenes. Ensayos Varicos. Talleres Tribunal Electoral. Impresión original Editora Istmeña, S.A.

RECLUS, Armando. Exploraciones a los Istmos de Panamá y Darién en 1876, 1877 y 1878. Publicación de la Revista Cultural Lotería. Mayo 1958. N° 1

RICORD, Humberto. El 3 de noviembre de 1903 visto desde el centenario. Separación de Panamá de Colombia. 2 tomos. Editora Sibauste. 2003.

TERÁN, Oscar. Del Tratado Herrán Hay al Tratado Hay Bunau Varilla. Panamá Historia Crítica del Atraco Yanqui mal llamado en Colombia la pérdida de Panamá y en Panamá nuestra independencia de Colombia. Carlos Valencia Editores. Bogotá, Colombia. 1976

HALMAN BRID, Irvin. Demetrio H. Brid. Primer Presidente de Facto de la República de Panamá. Revista Cultural Lotería. Marzo-abril. N° 447

MÉNDEZ PEREIRA, Octavio. La Neutralización del Canal. Antología del Canal 1914-1939. Panamá. 1939.

PORRAS, Belisario. Reflexiones canaleras o la venta del Istmo. Revista Tareas. Panamá. Noviembre 1972 - mayo 1973 N° 25

REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículo no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B/.200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
 - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
 - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Física, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica, Astronomía y otros semejantes o relacionados.
 - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
 - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
 - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico:

revista.loteria@lnb.gob.pa

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue, con las mismas especificaciones arriba indicadas y se reconocerá un emolumento de Cien Balboas (B/100.00). Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.

